



Comité Regional
Primer Centenario

El Activista Regional

Revista de Información y Educación Política del Comité Regional Primer Centenario
Año 23, Número 258 Septiembre de 2022

Que quede claro: *“La soberanía nacional reside esencial y originariamente en el pueblo. Todo poder público dimana del pueblo y se instituye para beneficio de éste. El pueblo tiene en todo tiempo el inalienable derecho de alterar o modificar la forma de su gobierno”.* (Artículo 39 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos).



Página 5

A pesar del optimismo gubernamental, 2023 se perfila en lo económico y social, como otro difícil año para el país

Índice

Editorial.....	3
-Dirigentes socialistas en la historia de México.....	4
-A pesar del optimismo gubernamental, 2023 se perfila en lo económico y social, como otro difícil año para el país.....	5
-AMLO: “Creo con racionalidad, con mística y con optimismo que triunfará la Cuarta Transformación de México”.....	10
-“A pesar de las adversidades estamos saliendo adelante: López Obrador.- Daniel Blancas.....	15
-Del mensaje político a la rendición de cuentas. Cuarto informe.-Carlos Matute González.....	16
-El poder absoluto para tapar el tamaño del progreso.-J.A. Rodríguez.....	17
- Tocar a Mario Delgado y Citlali Hernández conducir a Morena en las elecciones presidenciales de 2024.....	18
-Prianrd: Suspensión temporal o todo se derrumbó.-Eduardo Ibarra Aguirre.....	20
-No hay propuestas serias en los partidos para solucionar problemas del país: Cuauhtémoc Cárdenas.....	21
-¿Qué hacer?.-Joel Ortega Juárez.....	22
-¡El crear circunstancia social!.-Dr. Emiliano Carrillo Carrasco.....	23
-Paquete Económico 2023 prioriza programas sociales y dar continuidad a la 4T, dice Ramírez de la O.....	24
-Contrainsurgencia, neoliberalismo y narcoparamilitarismo.-Ramón César González Ortiz.....	25
-El pascto del gobierno con el ejército.....	28
-Se consolida militarización en la 4T; cada vez más poder fáctico y recursos millonarios.-Alejandro Páez.....	30
-Militarización II.-Comité Cerezo.....	31
-Numerosas organizaciones populares y personalidades firmaron un «Pronunciamiento contra la militarización del país».....	32
-Ayotzinapa: la lucha sigue. Declaración del PRT.....	34
-Ayotzinapa, castigo sin excepción de todos los culpables del crimen.-Declaración de la Liga de Unidad Socialista.....	37
-Padres de los 43 denuncian «intentos de cooptación y división» por grupos de poder.....	39

-Reconocimiento al gobierno y a la Covaj.....	40
-Informe. Defender los derechos humanos en México: entre la omisión y la simulación - Junio de 2021 a mayo de 2022.-Comité Cerezo.....	41
-La desaparición forzada: dilación y burocracia en México.-Comité Cerezo.....	43
-Solicita el Estado Mexicano a la CIDH retiro de Medidas Cautelares 246-06 a miembros del Comité Cerezo México, víctimas de reiteradas amenazas de muerte, espionaje y seguimiento ilegal.-Comité Cerezo.....	44
-Responde director general del Poli 47 peticiones del Movimiento Estudiantil.....	45
-Claudia Sheimbaum responde al Frente del Pueblo.....	47
-Metro enfrenta el deterioro normal de sus instalaciones, trenes y equipo, y requiere de gran inversión.....	48
-La falla de los gobiernos en la pandemia por COVID.-Dr. Gerardo Gamba.....	49
-Retroceso productivo.-Jorge Faljo.....	50
-Ganancias ilimitadas de transnacionales.-Eduardo Ibarra Aguirre.....	51
-Oficial: en Año Nuevo Ana Belén Montes será una mujer libre.....	52
-Pedro Albizu Campos.- Ramón O'Neill Santos.....	54
-Actualidad de Pedro Albizu Campos.- Carlos Rojas Osorio.....	56
-Carta del Dr. Ramón O'Neill Santos.....	60
-Carta al Dr. Ramón Nenadich Deglans del Dr. Ramón O'Neill Santos.....	61
-Declaraciones de Machetero sobre la muerte de Filiberto Ojeda Ríos.....	63
- A 49 años del golpe militar pinochetista, la estrella de Allende sigue brillando a pesar de Boric y todo su séquito neoliberal-represivo.....	64
-11 de septiembre.- César H. González Magallón.....	66
-Chile. ¿Por qué perdió el apruebo?.-Marco Teruggi.....	67
-Re...cuento Político.....	68



Comité Regional
Primer Centenario



Sintonice el programa ***Espacios de Diálogo*** en Facebook de la

Agrupación Política Local Mujeres Insurgentes

que se transmiten por:

el muro de La Güera Insurgente

Lunes, martes, jueves y viernes de 11 a 12:00 horas:

Entrevistas, análisis y crítica.

Conducidos por Beatriz Gallardo Macías y Raúl Paz Reséndiz.

EDITORIAL

Volcados de lleno a la politiquería del momento, por ejemplo, las corcholatas-suspirantes de candidaturas de los diversos partidos, casi nadie repara en atender la problemática producida por los grandes asuntos nacionales y, en consecuencia, no generan las propuestas de políticas públicas para solucionarlos. Pero los problemas de fondo ahí siguen: inseguridad y el avance de la militarización para supuestamente contenerla, la pobreza y la, desigualdad social, la economía que no crece, la pandemia del Covid-19, entre otros asuntos, cada día son más complicados y por lo tanto más difíciles de resolver.

En ese sentido, no obstante, el optimismo mostrado en el mensaje emitido por el presidente Andrés Manuel López Obrador con motivo del Cuarto Informe Presidencial y la entrega en la Cámara de Diputados de los Criterios Generales de Política Económica para 2023, presentado por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), la incertidumbre sobre la evolución de la pandemia, las consecuencias del conflicto en Europa del Este, el entorno económico por el que atraviesa Estados Unidos y los elevados niveles de inflación a escala internacional han contribuido a deteriorar las perspectivas para el crecimiento global, y el de México.

Apostar el futuro de la nación al petróleo pudiera abonar a la problemática económica. Gracias a los ahorros que encontró, como herencia del neoliberalismo -que sigue presente en el país-, entre los que destaca el Fondo de Estabilidad, permitieron que hasta ahora el gobierno de López Obrador pudiera financiar sus obras y programas sociales, pero, indudablemente, no se puede mantener el ritmo de gasto público, sin crecimiento económico. Además, el divorcio con la iniciativa privada deprimió el flujo de capitales productivos a menos del 20 por ciento. Todavía muchos sectores no logran recuperarse de la crisis y tienen resultados negativos como la industria de la construcción y la manufactura.

El gobierno calculó que el gasto en las grandes obras: Aeropuerto AIFA, Tren Maya y refinería de Dos Bocas iban a ser el motor de la economía, pero los resultados están muy lejos de cumplir las expectativas proyectadas. Por eso, obligadamente, AMLO tendrá que negociar con la iniciativa privada proyectos de inversión en distintas áreas de la economía de gran calado, porque más allá de los discursos, el gobierno no puede solo.

Respecto al proyecto de presupuesto para 2023, que presentó la Secretaría de Hacienda, lo cierto es que desborda un gran optimismo que ojalá se convierta en realidad y no en proyecciones equivocadas. Por ejemplo, sube el nivel de costo de los pasivos casi 30 por ciento y representará 1.039 billones de pesos, lo que cierra espacios de movilidad. Las obras insignia se fueron al doble del costo original y afecta la deuda total que rondará el 52 por ciento del Producto Interno Bruto (PIB).

Según Hacienda la paridad cambiaría se mantendrá sobre los 20 pesos y crecerá la economía 3 por ciento, proyecta un crecimiento de alrededor de 1.5 por ciento en 2023. SHCP

pronostica una inflación del 3 al 4.5 por ciento, cuando hoy está sobre el 9 por ciento. Mantener una paridad con esa inflación y pobre pronóstico de crecimiento es muy complicado.

Mientras tanto, la política nacional sigue en las mismas, sin la construcción de un proyecto de nación radicalmente distinto y superior al actual, que genere las condiciones económicas y sociales para la verdadera emancipación de México en todos los órdenes, un país con un gobierno federal, estatales y municipales que atiendan y resuelvan la problemática existente, más allá del reparto de los programas sociales, con políticas públicas que garanticen el progreso permanente.

También, en vía de mientras, no obstante los esfuerzos e incluso el resultado del Congreso Nacional del partido en el gobierno, el Movimiento de Regeneración Nacional (Morena) ratificándose como partido de izquierda y antineoliberal, el de la autodenominada 4T está lejos de ser un gobierno de verdadera izquierda, aunque cuentan con que sus opositores siguen muy disminuidos y hasta confrontados, el PAN y el PRD, al borde de la ruptura de la alianza Va por México, con la dirigencia nacional del PRI, respecto a la propuesta priísta ya aceptada en la Cámara Baja, de mantener la militarización de la seguridad pública hasta 2028. Sin embargo, más allá de esta diferencia, no han estado -y tal vez tampoco estarán- a la altura de las circunstancias.

Por otra parte, luego de los foros electorales organizados en la Cámara de Diputados, por Morena, por una parte, por la otra por PAN-PRI-PRD, en próximos días se entrará de lleno a la ofensiva del lopezobradorismo contra el Instituto Nacional Electoral (INE), proponiendo una reforma constitucional, con la intención de cambiarlo en favor de sus cálculos políticos para generar condiciones de competencia más favorables a sus intereses, en dirección a acotarlo y disminuirle el presupuesto. Sin embargo, por ahora, la iniciativa no tiene el respaldo de la oposición, salvo que el PRI se forme nuevamente en la búsqueda de la inmunidad para su dirigente nacional.

En otro importante asunto, en su momento, Felipe Calderón y actualmente, Andrés Manuel López Obrador, reaccionaron de la misma manera cuando se enfrentaron al desafío de las bandas del crimen organizado: se recargaron en las fuerzas armadas. En su sexenio, Calderón sacó a los soldados de los cuarteles con el argumento de que realizarían tareas de contención, es decir, evitar que los carteles crecieran mientras se formaban policías capaces de detener a los malandros. Ahora, López Obrador no quiere regresar a los soldados a sus cuarteles porque no tiene otra opción para enfrentar a las bandas criminales. Quiere que se queden en las calles incluso cuatro años después de que él, deje el Palacio Nacional. ¿Si desde los tiempos del neoliberalismo -que sigue campante en el país- las cosas no mejoraron en materia de seguridad y combate a la delincuencia organizada ¿por qué ahora vamos a creer en el éxito, si en estos cuatro años todo se ha agravado?

DIRECTORIO: CONSEJO EDITORIAL: Raúl Paz Reséndiz, Flor Hernández González, Melitón Barrientos, Raúl Ornelas Flores, Mauricio A. Romero Gallardo (corresponsal en Baja California), Ramón Cárdenas, Elia Ornelas Flores, Alberto Eguía Rosales (corresponsal en Morelos), Juvenal Salazar Velásquez, Honorio Gallegos.

DIRECTOR GENERAL: Raúl Paz R. **DISEÑO:** Misael César Reséndiz G., y Daniel Omar González P.

El Activista Regional es la Revista de Información y Educación Política del Comité Regional Primer Centenario.

Avenida México, No. 199, Colonia Hipódromo Condesa, Delegación Cuauhtémoc, México, DF, C. P. 06170; Tel. Cel: 044 55 2985 5655.

Correos: activistaregional_psm@hotmail.com, raulpaz67@hotmail.com

página web: <http://actregional.my3gb.com/index.html>

Año 23. Número 258

Cierre de edición: 19 de Septiembre de 2022.

La información contenida en El Activista Regional procede de fuentes propias, sitios web, medios periodísticos, partidos y organizaciones políticas de izquierda socialista y progresista. Los artículos firmados son responsabilidad de su autor. Se permite la reproducción total o parcial, citando la fuente.

Dirigentes socialistas en la historia de México

Hace 50 años: Conferencia Nacional de la JCM y los Comunistas Universitarios

Gerardo Peláez Ramos

A COMIENZOS DE septiembre de 1972 se celebró la Conferencia Nacional de la JCM y los Comunistas Universitarios, siendo aprobados los informes presentados por Pablo Gómez y Arturo Martínez Nateras, quien había sido designado coordinador de la dirección de la JCM.

Se acordó sobre la unidad de acción: “Ni las alianzas, la unidad de acción o ciertas circunstanciales coincidencias con otras fuerzas debilitan nuestra política. Por el contrario, en la medida en que logremos empeñar mayor número de fuerzas y objetivos --aunque sean limitados--, podremos darle cauce a nuestra acción. De lo contrario, con una política sectaria, lo más que podemos lograr es aislarnos. Sin embargo, no deja de existir en algunos compañeros nuestros o en otros grupos de izquierda tendencias negativas que dan la idea de que se sostiene el punto de vista de que entre más aislados mejor. Los errores de sectarismo pueden ser tan graves o más que las desviaciones reformistas. En todo caso, ambos nos conducen a lo mismo: la derrota y la pérdida de la iniciativa del

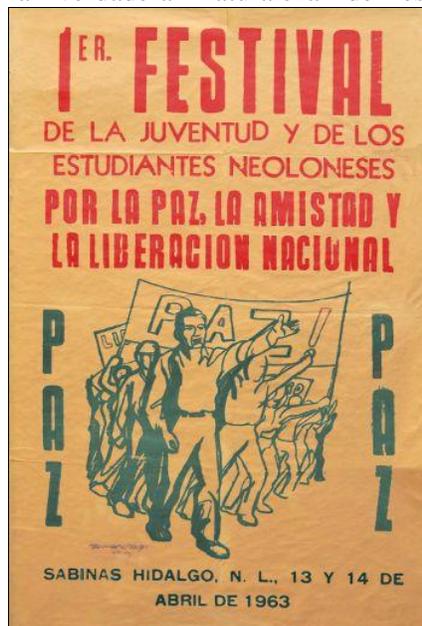
movimiento de masas y del partido”. (“Informe del Secretariado del Consejo Nacional de la JCM sobre el primer punto del orden del día, en Política comunista en la Universidad, México, ed. por el CC de la JCM, abril de 1973, p. 13).

En torno a la provocación, se argumentó: “En la UNAM, una serie de acontecimientos políticos y actos de provocación se han ligado entretejiendo una verdadera embestida de las fuerzas gobernantes. La toma de la rectoría recientemente realizada ha tenido como objetivo confundir al movimiento estudiantil y tratar de sacarlo del cauce de lucha que a través de numerosas luchas ha venido abriendo. Tomando como pretexto un problema de admisión de normalistas en Derecho, se han llevado a cabo acciones gangsteriles, dentro de las cuales están las continuas amenazas contra dirigentes estudiantiles, particularmente contra comunistas. El problema de los normalistas ha tenido la misma solución después de la ocupación de la rectoría, que el que se había dado antes de este hecho. Esto demuestra la verdadera naturaleza de esta

acción. No se pretendía conquistar una reivindicación, por lo demás justa, sino utilizarla para crear confusión entre las masas”. (Ibíd., p. 23)

Seguramente por la influencia de la experiencia del STEUNAM y otros sindicatos universitarios, acerca de la organización magisterial se planteó: “Asimismo, debemos considerar que los profesores son asalariados. Que existe una base para su organización profesional y que es posible lanzarlos a su organización --incluso sindical--, en tanto que trabajadores. Es ésta una tarea de importancia capital en nuestra política universitaria”. (“Nueva perspectiva para el movimiento estudiantil”. Resolución general, en Ibíd., p. 32).

Del 8 al 10 de septiembre de 1973 desarrolló sus actividades el IV Congreso Nacional de la JCM. Después de una importante discusión, la reunión resolvió proponer su disolución al XVI Congreso Nacional del Partido Comunista Mexicano y el ingreso de sus miembros a las filas del partido, así como eligió 10 delegados al congreso mencionado.



A pesar del optimismo gubernamental, 2023 se perfila en lo económico y social, como otro difícil año para el país

En una etapa en la que, políticamente, existen prácticamente dos visiones del que hacer gubernamental: filias y fobias entre lopezobradoristas y opositores, finalmente, el secretario de Hacienda y Crédito Público (SHCP), Rogelio Ramírez de la O, entregó a la Cámara de Diputados el paquete económico para 2023, los Criterios Generales de Política Económica, que integra la Ley de Ingresos de la Federación y el Presupuesto de Egresos.

El paquete económico tiene cuatro elementos: los criterios generales de política económica, la iniciativa de ley de ingresos, el presupuesto de egresos y la miscelánea fiscal. En resumen: cómo ve el gobierno la situación de la economía nacional y mundial, qué ingresos prevé tener y cómo los piensa gastar. Para 2023 no hay miscelánea fiscal: no habrá reformas a las leyes sobre impuestos.

Sin embargo, la SHCP proyecta un menor crecimiento tanto en 2022 como el próximo año, mayor inflación en el presente año, y una deuda más cara por el aumento de las tasas de interés en México y a escala internacional.

Hacienda redujo un punto porcentual su estimado de crecimiento para 2022, no obstante que en la primera mitad del año se creció por encima de lo previsto. Prevé que este año la economía crezca 2.4 por ciento, en lugar de lo estimado en abril, cuando apuntaba a 3.4 por ciento. El deterioro en sus proyecciones se extiende a 2023, año en que la dependencia también bajó su estimado para el producto interno bruto (PIB), de 3.5 a 3 por ciento.

Sumado al curso que tenga la economía de Estados Unidos y el choque geopolítico entre Rusia y Ucrania, entre otros problemas internacionales, el crecimiento de México en 2023 también corre el riesgo de ser menor si no se llega a una resolución de discrepancias con sus socios comerciales del Tratado México-Estados Unidos-Canadá (T-MEC). El riesgo es que se apliquen aranceles a manera de sanción.

Llama la atención que se reafirme que la economía avanza por el camino correcto y que, al mismo tiempo, se ajuste la estimación del Producto Interno Bruto (PIB) para 2022 de 3.4 a 2.4 por ciento.

En este contexto el crecimiento promedio anual ha sido de 0.3 por ciento con un acumulado sexenal de 1.6 por

ciento, nivel muy por debajo del 2.4 por ciento promedio anual de los últimos cinco gobiernos que no se acerca al 6 por ciento prometido.

SHCP estima que la inflación ascienda a 7.7 por ciento al cierre de 2022 y disminuya a 3.3 por ciento el próximo año, dado el efecto base y las políticas fiscales y monetarias que se han implementado. En ese contexto, asume que la tasa de interés del Banco de México alcanzará 9.5 por ciento al cierre de este año, y sólo se reducirá parcialmente, a 8.5 por ciento, concluido 2023.

Sin embargo, al parecer, en México se vislumbra un escenario muy complicado en materia económica ante la alta inflación que no cambiará en el corto plazo; el bajo nivel de crecimiento y en descenso, y una dependencia en movimientos financieros.

Las condiciones que elevan los precios no cederán en un corto plazo debido a la duración de la guerra entre Rusia y Ucrania que afecta el costo de los alimentos; las disrupciones en cadenas de suministro; la sequía mundial; el incremento de los importes de petróleo, gas y fertilizantes, así como una tendencia proteccionista por parte de las naciones, entre otros elementos.

La inflación no es un problema exclusivo del país,

sino de la globalización, no obstante, existen factores estructurales externos como la avaricia corporativa con poder de mercado, el cambio de preferencia de consumidores de servicios a bienes, así como un mayor uso de las tarjetas de crédito.

A lo anterior se suman los elementos internos entre los que se encuentran la quiebra de empresas por ausencia de apoyo gubernamental, la inseguridad para la inversión nacional e

internacional y la falta de financiamiento local, público y privado.

Por lo menos en 2022 seguirán altos los precios del petróleo. Se estima que la mezcla mexicana se venda en promedio a 93.6 dólares por barril este año y que el próximo su cotización caiga a 68.7 dólares. En cuanto a la plataforma de producción petrolera, los Criterios estiman que este año sea de mil 834 millones de barriles diarios y que en 2023 alcance mil 872 millones, con el objetivo de que se garanticen los equilibrios fiscales y no se presione a las finanzas públicas. Para la plataforma de exportación, se espera en 950 millones de barriles diarios en 2022 y 784



.....millones en 2023, lo cual implica que, respectivamente, México venderá al extranjero 51.8 por ciento y 41.9 por ciento de su producción.

No se afectan, sin embargo, los recursos para los programas sociales porque son la prioridad del gobierno del presidente Andrés Manuel López Obrador.

¿Cuáles son los factores que podrían afectar o impulsar el crecimiento del PIB para 2023? La SHCP presentó en el paquete económico 2023 una relación de riesgos a la baja y al alza para el crecimiento de la economía mexicana. Al alza, estimó los riesgos en torno a la menor presión por inflación, la resolución de conflictos geopolíticos. Entre los factores a la baja, destacó la falta de resolución de discrepancias en materia comercial entre los países del T-MEC que desencadene sanciones relacionadas a aranceles, así como las tensiones sociales y políticas ocasionadas por un ambiente de alta inflación global o desabasto de alimentos. También mencionó las negociaciones en curso para reactivar el acuerdo nuclear de 2015 que se llevan actualmente entre Irán, por un lado, y EE.UU., Reino Unido, Francia y Alemania. En el sector petrolero, mencionó el retorno del crudo iraní, adicionando un millón de barriles diarios al mercado global, lo que podría reducir el precio del petróleo a nivel internacional.

De acuerdo con los documentos que se presentaron, en 2023 se destinará 34.3 por ciento más del presupuesto a pensiones para adultos mayores. En 2022, el gasto asignado al Programa de Pensiones para el Bienestar de las Personas Adultas Mayores, según el gobierno federal, fue de 238 mil millones de pesos, al tiempo que en 2023 se propone destinar 335,500 millones de pesos, lo que implicaría un aumento de 34.3% en términos reales frente a lo asignado en 2022. Pero el tema de las pensiones y de los pasivos actuariales que generan, también merecieron algunas líneas en el paquete económico, como si el titular de la SHCP quisiera enviar un mensaje claro sobre el riesgo real, el que no se soluciona con apoyos para los adultos mayores. La Secretaría de Hacienda aseguró que, si bien el gobierno ha realizado cambios importantes para disminuir los pasivos contingentes del Gobierno Federal y restablecer la viabilidad del sistema de pensiones, se trata de un tema que debe analizarse porque si bien en el 2022 la población mayor a 65 años, representa el 8.0% de la población total, para el 2051 ésta representará el 17% del total, lo que implica que en menos de tres décadas habrá 14.8 millones de personas más en edad de pensionarse. Habrá presiones sobre las finanzas públicas por medio de dos vías; la primera está relacionada con el aumento de los costos del sistema de salud público y la segunda al incremento de las aportaciones del gobierno a los

sistemas de pensiones, así como del gasto en programas asistenciales de pensión para adultos mayores.

La clave -y, en este año, el problema- está en los criterios generales. Suponen que la economía podrá crecer en 3% durante 2023: esto es más de un punto del PIB por arriba del estimado por los analistas. Asimismo, prevén una inflación anual de 3.4%: en otras palabras, que la actual espiral inflacionaria se detendrá y que volveremos, en la segunda mitad del año próximo, a la estabilidad relativa de precios. Finalmente, consideran que la tasa interés promedio de la deuda pública interna crecerá apenas marginalmente. Si los supuestos no se cumplen, que es lo más probable, habrá que hacer recortes sobre la marcha en el presupuesto de egresos.

En otro tema, se alarga el culebrón de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) sobre la Prisión Preventiva Oficiosa (PPO). El asunto sigue sin definirse.

Como se trata de un tema muy relevante más vale tomar las cosas con calma y evitar precipitaciones. Los ministros que presentaron con escasa fortuna proyectos para eliminar la PPO, Luis María Aguilar y Norma Piña, ante una previsible derrota por el regaño de López Obrador a los cuatro ministros que están en el máximo tribunal por propuesta suya, resolvieron retirarlos antes de la votación definitiva, con el objetivo, supuestamente, de recoger las inquietudes de sus colegas y

elaborar un proyecto que puede alcanzar un consenso. Lo que se sabe es que la Corte, en este tema, está partida y los ministros pretenden redactar un nuevo proyecto que pueda sumar voluntades. Es seguro que en lo que se deciden las presiones continúen en la mañanera y en las redes sociales.

Por otra parte, es de apuntar que, en menos de una semana, el 8 de septiembre, el presidente López Obrador logró tres de los triunfos políticos más importantes que ha tenido en el transcurso de su gobierno. Al menos cuatro ministros de la SCJN se dejaron amedrentar y/o manipular por las críticas y amenazas del mandatario para evitar que la prisión preventiva oficiosa fuese considerada anticonstitucional. El encarcelamiento discrecional, sin sentencia judicial, seguirá afectando a miles de personas. El mismo día, el Senado aprobó la adscripción de la Guardia Nacional (GN) a la Secretaría de la Defensa. Gracias a esa reforma los integrantes de la GN se encuentran ahora bajo el mando directo del secretario de la Defensa Nacional (Sedena) y tienen fuero militar. A los legisladores de Morena y sus aliados no les importó la anticonstitucionalidad de esa reforma, con tal de complacer al presidente y a los generales en los que se apoya. Un día antes, los dirigentes de los partidos Acción Nacional (PAN) y de la Revolución Democrática (PRD) anunciaron la “suspensión temporal” de



.....la coalición Va por México. Esa fue su respuesta a la iniciativa del Partido Revolucionario Institucional (PRI) para ampliar cuatro años más la participación de fuerzas armadas en tareas de seguridad pública. Una diputada priista presentó inesperadamente una iniciativa de reforma constitucional que extendería esa intervención de 2024, a 2028. Detrás de esa propuesta se encuentra Alejandro Moreno, el presidente nacional del PRI.

Sobre la inseguridad, el crimen organizado no habrá de disputarse el mando de la nación, pero sus reacciones resultan siempre brutales y sanguinarias. El problema reside en cómo controlarlo. Es una constelación de cárteles, de jefes poderosos aún encarcelados. Lo que urge es una manera de replugarlos. Y de eso debe hacerse cargo el gobierno. Lo relevante estriba en detener los avances de las organizaciones criminales. Lograrlo sería una verdadera transformación de uno de los grandes problemas del país.

Cuando se creó la GN en mayo de 2020, se estableció que la participación militar sería extraordinaria, regular, subordinada y complementaria a la actividad civil en materia de seguridad. Con el traslado de este organismo a la Sedena es evidente que ya no será así, pues desde hace varios meses, el general Sandoval González es el encargado de la GN, responsabilidad. El éxito o fracaso de esa fuerza medirá también el éxito o fracaso de la gestión del general secretario al frente de la Sedena. La evaluación final del desempeño del instituto armado no dependerá de si les quedó bien un aeropuerto o qué tanto avanzaron en la construcción del Tren Maya. El Ejército no está para eso. Está para traer paz. A dos años del fin de la administración la pregunta pertinente es: ¿qué tanto se ha avanzado con la GN en la meta de garantizar la seguridad interior del país? Lo demás, es grilla.

Lo cierto es que, en materia de seguridad, la GN no va a funcionar mientras se tenga la misma estrategia.

En vía de mientras, ante las acciones del presidente del PRI, las dirigencias nacionales del PAN y PRD anunciaron la “suspensión temporal” de la Alianza Va por México, luego de la iniciativa de la diputada del tricolor Yolanda de la Torre Valdez de ampliar hasta 2028 la presencia de las Fuerzas Armadas en tareas de seguridad pública y pidieron a ese partido —encabezado por Alejandro Moreno— y sus legisladores no poner en riesgo la posibilidad de una alternativa a la Presidencia de la República en los comicios de 2024.

El gobierno dio a los diputados priistas una probadita de lo que puede ser su vida si deciden acercarse, todavía más, a la coalición gobernante. Por primera vez en lo que va del sexenio el secretario de la Sedena, Luis Crescencio Sandoval, que también le entra a la grilla, se dio tiempo para recibir a los

diputados del tricolor encabezados, por Alejandro Moreno Cárdenas (*Alito*), a quien de repente los secretarios de estado y legisladores de la autodenominada 4T apapachan como si se lo mereciera. Hace pocos días se disponían a quemarlo en leña verde. El encuentro ocurrió horas después de que la bancada tricolor propuso que el Ejército alargue su participación en la seguridad pública. Después de la charla no hay forma de que la fracción tricolor recule en su propuesta y por lo tanto las posibilidades de que la alianza Va por México continúe se vuelven microscópicas.

Y como el dirigente nacional del PRI ya se formó en la ventanilla de la 4T pues el desafuero, para que Moreno Cárdenas responda a la acusación de enriquecimiento inexplicable, puede esperar. Se fue al último lugar de los pendientes. Inclusive, *casualmente*, la gobernadora de Campeche, Layda Sansores, lo dejó de fastidiar con los audios en los que exhibía sus pillerías.

En el mismo sentido, el efecto *Alito* convierte al PRI en una versión recargada del PRD, con tribus que se mandan solas. El ejemplo más claro de la balcanización tricolor son los diputados y senadores que parecen legisladores de partidos diferentes, con visiones distintas, sin reconocer la autoridad de nadie, cada quien con su cacho de partido. Algo similar ocurre con los priistas del Edomex y Coahuila, que están procesando su cambio de gobierno como si la dirigencia nacional estuviera pintada. El problema principal con la dirigencia nacional actual es que se percibe que hará cualquier cosa por salvar el pellejo del presidente del CEN y las consecuencias que eso tenga en el partido es algo secundario. Eso parece.

En política, todo se negocia, comenzando por la impunidad. *Alito* podría salvar el pellejo, tiene una oportunidad de sobrevivencia política, siempre y cuando acate la instrucción que, se especula, le susurró al oído el propio secretario de Gobernación, Adán Augusto López, pero la alianza Va por México y su propio partido, el PRI, ahora más dividido que nunca, pagarán la factura. ¿Lo vale el político campechano? Claro que no lo vale, pero en política los intereses están muy por encima de los principios.

En consecuencia, *Alito* no genera consensos al interior del PRI; al contrario, es el campeón de la discrepancia, que antecede al rompimiento. Trae pleito con el senador Miguel Osorio Chong, pero hay otros senadores de peso, como Eruviel Ávila y Claudia Ruiz Massieu que también mostraron su rechazo. Lo más difícil para el PRI está por venir.

La verdad por ratos parece que Marko Cortés y *Alito* Moreno están buscando un pretexto para salirse del acuerdo y que cada quien se rasque con sus propias uñas. Esa es justamente la estrategia del oficialismo.

Mientras crece la presión interna y externa sobre Alejandro Moreno Cárdenas, el presidente del PAN, Marko



.....Cortés, enfrenta las presiones internas. Sus correligionarios ponen en duda su liderazgo por la pérdida de gubernaturas y su cercanía con el ex candidato presidencial panista Ricardo Anaya Cortés.

A nivel nacional a alianza Va por México es, dicen los que saben, un cadáver insepulto, pero no así a nivel estatal. Ahí está el ejemplo del Edomex, donde el priismo local mantiene abiertos todos los canales de comunicación con las dirigencias de PAN y el PRD con la expectativa de alcanzar un acuerdo de colaboración para la elección de gobernador de junio de 2023. La idea es que *Alito* no meta su cuchara y si no ayuda que no estorbe.

Entre los priistas mexiquenses hay confianza en el triunfo, siempre y cuando se cumplan algunas condiciones, por ejemplo, que la oposición no se desgarre entre sí, sino que asuman que el adversario real es Morena. No será una operación sencilla, pero allá dicen que no pueden estar a expensas de lo que *Alito* haga para salvar su pellejo.

Sin embargo, aunque existe, la posibilidad de que se concrete la alianza Va por México en el Edomex es cada día más pequeña. Los panistas ya comenzaron su fiesta. No sacarán de la jugada a Enrique Vargas, su aspirante, para abrirle paso a la que resulte candidata priista. Y tampoco resulta creíble que el grupo priista del Estado de México vaya a entregar la plaza sin pelear. Tienen, por el contrario, que irse con todo. Para cuando lleguen los tiempos del tricolor, los panistas difícilmente meterán reversa. De modo que en la boleta 2023 del Edomex puede haber cuatro o cinco candidatos, lo que constituye un escenario en el que casi nadie había pensado.

Convengamos en que el Estado de México, es la joya de la corona. El combate por esa entidad con Morena y sus aliados, lo mismo que en Coahuila, como lo estamos viendo es y será, a navajazo limpio.

Y en la disputa por el gobierno de Coahuila el año próximo, el Partido Revolucionario Institucional (PRI) y el mandatario estatal, Miguel Riquelme Solís, tomaron la delantera al pactar la postulación del ex alcalde de Saltillo Manolo Jiménez Salinas como su candidato. El acuerdo prevé, para despejar cualquier duda, un proceso interno de selección, del cual ya se advierte que saldrá avante Jiménez Salinas con una candidatura que se anunciará entre octubre y diciembre, y para la cual, además, está abierta la opción de negociar una alianza con el PAN.

El sexenio está en su último tercio y, a pesar del resultado se su Tercer Congreso Nacional del 17 de septiembre pasado, el Movimiento de Regeneración Nacional, aún no puede transformarse en un verdadero partido político, quedó fuera de duda en su reciente proceso interno. La

adelantada sucesión presidencial muestra lo que viene para el partido: una implosión, si no logran conciliar los intereses de todos los suspirantes por la candidatura presidencial y a otros importantes cargos de representación popular, como las gubernaturas que estarán en juego en 2024, junto a la elección presidencial.

Precisamente, Morena, sin AMLO, puede ser ave de paso en la política nacional. Por esa razón, muchos al interior del partido se están moviendo para que el presidente López Obrador reconsidere eso de su retiro total en 2024. El tabasqueño ha dicho que se dedicará a escribir y que ni siquiera tendrá señal de celular. Bertha Luján, acaso la persona que conoce mejor lo que ocurre dentro del morenismo, está preocupada y no lo oculta. Le pide al presidente que, en un nuevo papel, puede seguir contribuyendo de manera trascendente. Bertha, que recientemente dejó la presidencia del Consejo Nacional de Morena, fue al meollo del asunto. "El movimiento lo necesita, porque es un factor de unidad".

El Presidente López Obrador, dijo estar tranquilo debido al relevo generacional que garantiza la continuidad con cambios de la autodenominada Cuarta Transformación del país. "Estoy contento y tranquilo; hay relevo generacional, hay varios que tienen perfil reúnen condiciones para darle

continuidad al proceso de transformación y son mucho muy buenos y no creo que la gente quiera que regrese el régimen de corrupción de injusticias y de privilegios va a haber continuidad con cambio".

Efectivamente, en la misma dirección, habrá continuidad, no rompimiento, pensaron la mayoría de los presidentes de México a la hora de hablar de su sucesor, pero no fue así. Desde hace décadas, muchos

mandatarios pensaron que su sucesor seguiría al pie de la letra su proyecto y sus consejos. Pero la historia marca que no ha sido así, entre otras razones porque el verdadero talante de los aspirantes se conoce hasta que asumen el poder. Comienzan entonces una transformación que en muchos casos los convierte en rivales de su antecesor. Por ejemplo, Luis Echeverría no fue quien Gustavo Díaz Ordaz esperaba. Echeverría calculó mal con José López Portillo y, este, a su vez, con Miguel De la Madrid. Carlos Salinas de Gortari y Ernesto Zedillo se distanciaron hasta el rompimiento y Vicente Fox y Felipe Calderón nunca congeniaron. En todos los casos pasaron, en cuestión de meses, de camaradas afectuosos a rivales. ¿Qué hace suponer a AMLO que su caso será diferente? Por ahora él y sus corcholatas consentidas parecen calcados. Los aspirantes repiten en las tardes lo que el presidente dice en las mañanas, sin quitarle ni una coma. De otra forma no podrían competir. Pero cada uno de ellos irán



.....tomando su camino como candidatos y más en el caso de que ganen la presidencial. Entonces terminará el eco. Cada quien hablará con su propia voz. Es la regla.

Por cierto, pare ser que la novedad en el juego de las corcholatas 2024 es que, en el ánimo de López Obrador, Adán Augusto López rebasó a Marcelo Ebrard y se acerca a Claudia Sheinbaum. En consecuencia, de acuerdo a este escenario le quedan a Morena para el futuro dos cabos sueltos. Marcelo Ebrard y Ricardo Monreal. Dos políticos de ligas mayores que saben que el destape de Claudia o llegado el caso de Adán Augusto supondrá el final de sus carreras. ¿Van a entregar la plaza sin pelear? Ya no volverán a tener otra oportunidad de competir por la Presidencia. Para ellos es ahora o nunca, y precisamente por eso serán dos obstáculos colosales para el gobierno para los siguientes meses. Ambos pueden ser candidatos de partidos diferentes a Morena o conformar una peculiar alianza para poder derrotar a Claudia o a los tabasqueños. Suena una misión imposible, y lo es, pero ninguno de ellos tiene nada que perder.

Y precisamente, mientras el juego de las corcholatas para la sucesión de presidencial da muestras de agotamiento, el presidente López Obrador, ya promociona las corcholatas chilangas. Mencionó a cuatro suspirantes. Tres naturales y otro con jiribilla. Rosa Icela Rodríguez, secretaria de Seguridad del gobierno federal; Martí Batres, secretario de Gobierno de la CDMX y Clara Brugada, la alcaldesa de Iztapalapa, son tres nombres que aparecerán en todas las listas. También dejó por ahí, el nombre del diputado Gerardo Fernández Noroña que ha sido mencionado como candidato presidencial por el aliado morenista, el Partido del Trabajo (PT). Tal parece que el presidente quiere a Noroña en otra liga. Es seguro que en el futuro cercano saldrán por lo menos otros tres nombres. Mario Delgado, dirigente nacional de Morena; Luisa María Alcalde, secretaria del Trabajo y Omar García Harfuch, jefe de la policía capitalina que es, por cierto, el líder de los sondeos, entre otros.

Si alguien pensaba que el gobierno de a 4T había desactivado la movilización de la Normal Rural de Ayotzinapa con su verdad histórica alternativa, le tiene que dar otra pensadita. Este 26 de septiembre, aniversario de la

noche triste de Iguala, habrá toda clase de choques. Los hechos trágicos de Iguala, en los que 43 estudiantes de la Escuela Normal Raúl Isidro Burgos, fueron desaparecidos, fue un evento políticamente significativo por varias razones. Por ejemplo, puso luz sobre el grado de integración, entre bandas criminales y las policías de varios municipios guerrerenses.

La conclusión de la Comisión de la Verdad de parte del actual gobierno tiene pocas variaciones respecto a la que adelantó el hoy preso ex procurador general de la república, Jesús Murillo Karam hace ocho años. Dos son las principales: una, que los jóvenes fueron divididos en grupos, y no todos llegaron al basurero de Cocula; otra, que uno de los grupos no fue ultimado sino días después de la captura.

Por otra parte, los movimientos estudiantiles en el Instituto Politécnico Nacional (IPN) y en la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), pueden ser considerados preludeo de movimientos mayores o actividades normales en los politizados ambientes de la educación superior, especialmente en la UNAM donde los vientos de la sucesión en la rectoría pueden ser parte de una ebullición cíclica, o síntomas de descontrol en una comunidad indefensa ante la agitación profesional como hemos visto desde hace tantos años.

Finalmente, es de anotar que lo que más llamó la atención del mensaje presidencial con motivo del Cuarto Informe de Gobierno del presidente Andrés Manuel López Obrador, fue que se realizó frente al mural “Epopéya del Pueblo Mexicano” que Diego Rivera pintó en los muros de la escalera principal de Palacio Nacional en los primeros años 30 del siglo pasado.

En primera fila, juntas, las tres corcholatas del juego sucesorio: Claudia Sheinbaum, Adán Augusto López y Marcelo Ebrard. Fuera de eso, no mucho.

El presidente, que le dedica un par de horas diario a sus conferencias mañaneras, le dedicó apenas 50 minutos al Cuarto Informe y a otra cosa. Los asistentes se mostraron sorprendidos de que el mensaje fuera tan corto y que sólo uno de sus pasajes, relativo a los trenes, haya generado aplauso.



Cuarto Informe de Gobierno

AMLO: “Creo con racionalidad, con mística y con optimismo que triunfará la Cuarta Transformación de México”



Amigas, amigos, servidores públicos, pueblo de México: Decidimos informar en este sitio, en este lugar histórico, que simboliza el arte y la grandeza cultural de México. En estos años hemos enfrentado grandes desafíos, como la pandemia y la crisis económica que se precipitó con su infausta llegada. Sin embargo, son estas difíciles circunstancias las que nos ponen a prueba y permiten dejar de manifiesto si funciona o no el proyecto de cambio o transformación que postulamos y llevamos a la práctica. Y hoy, en este informe puedo sostener que, a pesar de las adversidades, estamos saliendo adelante, como lo demuestran los resultados.

Se nos cayó la economía, pero ya logramos recuperar los niveles previos al COVID. Hoy existen inscritos al Seguro Social 21 millones 236 mil 866 trabajadores, es decir, 623 mil 330 más que antes de la pandemia. Y lo más importante es que, sin crecimiento, según el indicador macroeconómico, pero con una mejor distribución del ingreso, hemos logrado aminorar la desigualdad y la pobreza.

De acuerdo con la última Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos de los Hogares, levantada por el Inegi, de agosto a noviembre del 2020, en plena pandemia, mientras que en 2018 los más ricos ganaban en promedio 18 veces más que los pobres, en 2020 la desigualdad se redujo a 16 veces.

Asimismo, en ese periodo los más pobres fueron los únicos que vieron crecer sus ingresos en 1.3 por ciento. Esto se

confirma porque, mientras que los hogares del medio urbano perdían a causa de la pandemia ocho por ciento del ingreso, en el ámbito rural se registró un incremento del 3.8 por ciento.

Los programas para el Bienestar permitieron que los adultos mayores de 2018 a 2020 incrementaran su ingreso promedio trimestral por persona de 12 mil 420 pesos a 13 mil 586 pesos. En cuanto a la población indígena, pasó de un ingreso trimestral por persona de ocho mil 887 pesos a 10 mil 57 pesos, es decir, 13.6 por ciento más.

Según el Coneval, en el segundo trimestre de este año el ingreso laboral real por persona se incrementó en 4.8 por ciento, pues pasó de dos mil 747 pesos a dos mil 880, en comparación con el mismo periodo de 2021.

Estos datos reafirman nuestra tesis de que no basta el crecimiento económico, sino que es indispensable la justicia.

En la nueva política económica, moral y social que hemos aplicado desde el principio de nuestro gobierno se ha desechado la obsesión tecnocrática de medirlo todo en función de indicadores de crecimiento que no necesariamente reflejan las realidades sociales. Nosotros consideramos que lo fundamental no es cuantitativo, sino cualitativo: la distribución equitativa del ingreso y de la riqueza.

El fin último de un Estado es crear las condiciones para que la gente pueda vivir feliz. El crecimiento económico y los

.....incrementos en la productividad y la competitividad no tienen sentido como objetivos en sí mismos, sino como medios para lograr un propósito superior: el bienestar general de la población y, aún más preciso, el bienestar material y el bienestar del alma.

También es conveniente expresar que, más allá del simple crecimiento económico, lo fundamental estriba en desterrar la corrupción y los privilegios para destinar todo lo obtenido y ahorrado en beneficio de la mayoría del pueblo y, de manera especial, de los más pobres y marginados.

Puedo demostrar que, en términos generales, el plan de cero corrupción e impunidad, y de erradicar los lujos en el gobierno, nos ha permitido contar con alrededor de 2.4 billones de pesos extras o adicionales. Y les invito a hacer las cuentas, en breve, en lo general:

La cancelación de la condonación de impuestos a grandes contribuyentes, así como el combate a la evasión fiscal ha significado ingresos excedentes a la hacienda pública por un billón 700 mil millones de pesos.

El combate al huachicol nos ha ayudado a detener una fuga de 200 mil millones de pesos.

El ahorro en el costo de obras públicas nos ha permitido disponer de otros 200 mil millones de pesos.

Y el plan de austeridad republicana, en su conjunto ha representado liberal para el desarrollo más de 300 mil millones de pesos.

Todo esto se refleja en la estabilidad financiera que hemos logrado, sin aumentar los impuestos, subir los precios de los combustibles o endeudar al país.

Este año, a pesar de la inflación, 8.2 por ciento, y de los subsidios a las gasolinas y el diésel, 293 mil millones de pesos, los ingresos del gobierno federal se han incrementado en 2.4 por ciento en términos reales con relación al mismo periodo del año pasado.

Agrego que, si no hubiésemos optado por el subsidio a los combustibles, la inflación habría llegado al 14 por ciento, y el salario real promedio de ocho mil 943 pesos hubiese bajado a siete mil 900, es decir, una pérdida del 12 por ciento.

En todo el tiempo que llevamos en el gobierno el peso no se ha devaluado y ha estado en los tres primeros lugares entre los países del mundo, por su fortaleza con relación al dólar.

Un buen manejo del presupuesto nos ha permitido incrementar considerablemente la inversión pública y realizar obras de gran importancia para el desarrollo de México:

En el sector energético se ha invertido para rehabilitar las seis refinerías que recibimos.

Para construir una nueva, que ya está en fase de integración para comenzar a producir en Dos Bocas, Paraíso, Tabasco.

Y comprar la refinería Deer Park, en Texas, que es ahora propiedad de la nación.

Además, están en proceso de construcción en Tula, Hidalgo, y Salina Cruz, Oaxaca, dos sistemas de coquización para disminuir la producción de combustóleo y aumentar el volumen de gasolinas.

Toda esta inversión, que suma alrededor de 24 mil millones de dólares y que se ha realizado sin contratar crédito, nos permitirá desde el año próximo procesar en nuestro país el petróleo crudo, ser autosuficientes en gasolinas y diésel, y dejar de importar estos combustibles.

La industria eléctrica nacional también se ha fortalecido. Al término de este sexenio, la Comisión Federal de Electricidad, con una inversión de nueve mil 300 millones de dólares aproximadamente, incrementará su capacidad instalada en cerca de 10 mil megawatts con la construcción y modernización de 34 proyectos, impulsando básicamente la generación de energía limpia con la renovación de equipos de 16 hidroeléctricas y con la construcción del parque de energía solar más grande de Latinoamérica, ubicado en Puerto Peñasco, Sonora.

Asimismo, con la nueva ley eléctrica, que limita los privilegios de las empresas particulares, sobre todo de las extranjeras, la Comisión Federal de Electricidad está siendo rescatada del lucro privatizador que caracterizó a la política neoliberal o neoporfirista, alentada por funcionarios corruptos y antipatriotas.

A finales de este año estarán terminadas dos mil 300 sucursales del Banco del Bienestar, construidas por los ingenieros militares, para dispersar alrededor de 500 mil millones de pesos anuales en beneficio directo de 25 millones de familias del país.

Asimismo, con el apoyo de los trabajadores de la Comisión Federal de Electricidad, el año próximo terminaremos de alumbrar líneas de fibra óptica y se instalarán dos mil 800 antenas, para cumplir el compromiso de garantizar el servicio de internet gratuito en escuelas, hospitales, espacios públicos, en todo el territorio nacional.

Así como consideramos fundamental la autosuficiencia energética, también estamos orientando nuestros esfuerzos y recursos para producir en México los alimentos que consumimos. Con este propósito, estamos construyendo la presa de Santa María, en Sinaloa, así como 274 kilómetros de canales principales, y mil 251 kilómetros de canales de distribución en ese estado y en los de Sonora y Nayarit, con lo cual se podrán regar más de 100 mil hectáreas.

En 2018, la producción de maíz, frijol, arroz y trigo fue de 31.5 millones de toneladas, el año pasado llegó a 32.3 millones de toneladas, 2.3 por ciento más. Y este año la producción de alimentos será considerablemente superior.

Esto se ha logrado por el establecimiento de Precios de Garantía, por la entrega gratuita de 830 mil toneladas de fertilizantes, por el programa Sembrando Vida y por el apoyo directo a productores, en especial a los más pequeños; al igual que a los campesinos, a los pescadores, se les entrega un apoyo económico de manera directa.

El sector agropecuario, aun con la pandemia, no ha dejado de crecer. En 2020 la producción aumentó en 1.1 por ciento, en 2021 en 1.3 por ciento y en el primer semestre de este año el incremento fue del tres por ciento. Hoy puedo informar que ya somos autosuficientes en producción de frijol.

Es notorio que la inversión pública ha reactivado la industria de la construcción y que, al hacer las obras y la infraestructura que requiere el país, hemos logrado el efecto multiplicador de crear muchos empleos y promover el crecimiento económico, sobre todo en lo regional.

Aquí destaco la construcción del aeropuerto 'Felipe Ángeles', el cual fue dirigido por ingenieros militares y materializado mediante la contratación de mil 498 pequeñas, medianas empresas, generando con ello 169 mil 312 empleos.

Están en construcción circuitos carreteros como el de Jalisco y Nayarit, en la costa.

Las autopistas de la costa y el istmo de Oaxaca.

Los caminos rurales de Veracruz, Sinaloa, Sonora, Guerrero, Nayarit, Durango, Tabasco, Oaxaca y Baja California Sur.

Y los caminos artesanales de concreto y mano de obra comunitaria de Hidalgo, Veracruz, Guerrero y Oaxaca; así como la construcción de 40 mil 516 kilómetros de carreteras; así como la conservación de 40 mil 516 kilómetros de carreteras libres de peaje en todo el país, lo que ha implicado destinar un presupuesto global, en cuatro años, de 68 mil 641 millones de pesos.

Vamos a terminar los mil 554 kilómetros de vías del Tren Maya y a partir del mes de julio del año próximo comenzarán a llegar los 42 trenes con 219 vagones que ya se fabrican por manos mexicanas en Ciudad Sahagún, Hidalgo, y que darán servicio a turistas y pasajeros locales del sureste de México. Aun superando varios obstáculos, vamos a cumplir el compromiso de que el Tren Maya sea inaugurado en diciembre de 2023.

También se están rehabilitando las vías férreas para trenes de carga y pasajeros de Salina Cruz a Coatzacoalcos, de este puerto a Palenque, Chiapas, y de Ixtepec, Oaxaca, a Ciudad Hidalgo, Chiapas, en la frontera de México con Guatemala.

Se terminó el Tren Urbano de Guadalajara y estamos por iniciar del de Tlajomulco, en Jalisco.

El año próximo se inaugurará el tramo del Tren Lechería al aeropuerto 'Felipe Ángeles', para llegar en 45 minutos de Buenavista, en el centro de esta ciudad, a esa terminal aérea.

De igual forma, en diciembre del año próximo empezará a operar el tren a Toluca.

En fin, al término de mi mandato dejaremos funcionando un sistema de trenes de pasajeros con más de dos mil kilómetros, algo no visto en varias décadas.

En coordinación con la Secretaría de la Defensa y con la Secretaría de Marina, que tienen a cargo ahora las aduanas, está en marcha un plan para el fortalecimiento de aduanas, incluyendo las 19 de la frontera norte, dos de la frontera sur y 16 portuarias, con una inversión superior a 80 mil millones de pesos para ejecutarse en 2022 y 2023.

Aquí añado que, desde que están las aduanas a cargo de la Secretaría de la Defensa y de la Secretaría de Marina, ha habido un aumento en los ingresos del orden del 20 por ciento. Ya estamos recaudando en las aduanas alrededor de

un billón de pesos. No hay fugas ni se permite el contrabando.

También, se han invertido más de 38 mil millones de pesos en mejoramiento urbano en 135 municipios del país, en donde se han construido 151 unidades deportivas, 293 parques, malecones, espacios artísticos y culturales; 44 mercados, 162 escuelas, 22 centros de salud, 218 calles y redes de agua potable, así como la reconstrucción de seis mil 720 edificios públicos y mil 945 templos históricos e inmuebles culturales afectados por los sismos de 2017.

Desde que llegamos al gobierno, se han otorgado créditos de Fovissste e Infonavit en beneficio de casi dos millones de trabajadores, y el programa de ampliación, reconstrucción y construcción de vivienda ha llegado a 312 mil familias pobres.

Se han declarado cinco sitios o zonas naturales para la protección de 127 mil 249 hectáreas de flora y fauna, así como 139 mil 749 hectáreas destinadas a ese mismo propósito, con la anuencia voluntaria de ejidos y comunidades.

Continuamos con la construcción del Parque Ecológico del Lago de Texcoco y la ampliación y mejoramiento del Bosque de Chapultepec, desde Los Pinos hasta la Ermita, ubicada en el antiguo pueblo de Santa Fe, fundado por Vasco de Quiroga.

Agrego que estamos construyendo acueductos, como el de la presa Picacho a la población de Concordia, en Sinaloa.

Está por iniciar el acueducto de la presa El Cuchillo a la zona metropolitana de Monterrey, Nuevo León.

El proyecto de agua saludable de la presa 'Francisco Zarco' a la Comarca Lagunera, en Durango y Coahuila.

De la presa Oviáchic para abasto de agua en los pueblos yaquis, en Sonora.

El acueducto de Escárcega a Calakmul, en Campeche.

Y dos más de la presa Zapotillo a la zona conurbada de Guadalajara, Jalisco.

Es indudable que el principal distintivo del gobierno que encabezo y que coordino con el apoyo de todas, de todos ustedes, servidores públicos, el principal distintivo son los programas para el Bienestar, orientados a mejorar las condiciones de vida y de trabajo de la mayoría de la población y cuya prioridad, sin ninguna duda, son los pobres.

Es una realidad virtuosa el programa de la pensión, que ya beneficia a 10 millones 500 mil adultos mayores, también la pensión a un millón de niñas y niños pobres con discapacidad, que ya se está ampliando a otras edades con la celebración de convenios con los gobiernos estatales y pronto este programa tan humano será universal.

Se otorgan becas a 11 millones de estudiantes, desde preescolar hasta posgrado.

Dos millones 315 mil jóvenes han trabajado como aprendices, recibiendo un ingreso equivalente a un salario mínimo. De todos ellos, la mitad, cuando terminan de formarse, de capacitarse, son contratados por las empresas o centros de trabajo en que se ejerció la tutoría.

De igual forma, se apoya con un jornal permanente a 449 mil 570 sembradores que trabajan cultivando sus tierras, sean ejidales o pequeñas propiedades, en una extensión total de un millón 123 mil 925 hectáreas, organizados en 18 mil 615 comunidades de aprendizaje campesino, con 15 mil 132 viveros y biofábricas en 21 estados de la república.

En materia educativa y cultural, destaco que luego de la pandemia, poco a poco, hemos regresado a la normalidad. Mis respetos a las maestras y los maestros de México. Son, de verdad, apóstoles de la enseñanza y, por eso, atenderlos y mejorar sus condiciones laborales es un compromiso ineludible.

Informo que hemos basificado a 650 mil trabajadores de la educación y se aumentaron más los salarios a los que ganan menos.

La relación con los dirigentes del SNTE y de la CNTE es de diálogo y atención a sus demandas. Aun cuando por la pandemia se suspendieron las clases por más de un ciclo escolar, en todo el tiempo que llevamos gobernando no se ha registrado ningún paro y los maestros y las maestras no han dejado de asistir a las aulas a enseñar a niñas y niños.

Esa propaganda vulgar, sucia, de que los maestros no trabajaban y eran rebeldes sin causa ha quedado en el basurero de la historia, así como la llamada reforma educativa neoliberal y privatizadora que la engendró.

Ahora, con la participación y consenso del magisterio nacional, también con la participación de madres, de padres de familia, se han aprobado los nuevos contenidos educativos, verdaderamente científicos y humanistas, que ya se darán a conocer en los primeros nuevos libros de texto.

Se sigue aplicando y extendiendo el programa La Escuela es Nuestra. Desde el inicio hasta finales de este año habrán recibido presupuesto para el mantenimiento de instalaciones educativas y atención a estudiantes pobres 113 mil comités de madres y padres de familia; es decir, estamos a punto de atender, de llegar, al 66 por ciento de todas las escuelas, de todos los planteles de educación básica del país.

Además del histórico número de becas otorgadas en este gobierno, repito, 11 millones, ya están funcionando 145 universidades públicas con distintas carreras del sistema de educación superior 'Benito Juárez García', donde estudiarán en este ciclo escolar 64 mil alumnos de pueblos y municipios marginados.

Y añadido que se crearán 55 universidades más, estas últimas para la formación de médicos y enfermeras, a fin de revertir el déficit de profesionales de estas especialidades.

Precisamente, en materia de salud pública, una vez terminadas las acciones que emprendimos con urgencia para salvar vidas por la pandemia, estamos concentrados en crear uno de los mejores sistemas de atención médica universal y gratuita del mundo, ya prácticamente hemos terminado en tres estados: Nayarit, Tlaxcala y Colima.

En estas entidades federativas se han rehabilitado y equipado centros de salud y hospitales.

El abasto de medicamentos está, en estas tres entidades federativas, en el 95 por ciento.

Se cuenta con el 84 por ciento de médicos generales y enfermeras para la atención a pacientes las 24 horas de los siete días de la semana.

También, se ha contratado al 97 por ciento de médicos especialistas que se requieren y hemos basificado a mil 470 trabajadores de la salud que elaboraban desde hace años como eventuales o por contrato.

Y así continuaremos en la aplicación del sistema federalizado IMSS-Bienestar para concluir a mediados del año próximo en todos los estados de la república. Vamos a hacer realidad el derecho constitucional del pueblo a la salud.

Es muy satisfactorio poder informar que estamos reduciendo la incidencia delictiva. No hay duda, no tengo ninguna duda, estoy absolutamente convencido —que ojalá y esto se pueda compartir cada vez con mayor número de personas en México y en el mundo— de que la paz es fruto de la justicia y que la clave, para conseguir la tranquilidad y la paz, está en la atención a los jóvenes, en la atención a la población más vulnerable y en la atención a los marginados de los beneficios del desarrollo.

Así, con esta estrategia básica, estamos reduciendo la violencia. Estas acciones, desde luego, tienen como complemento el trabajo en equipo en el Gabinete de Seguridad, la perseverancia, el profesionalismo, el no permitir ni la corrupción ni la impunidad. Todo esto nos está dando buenos resultados.

Desde que llegamos al gobierno hasta el día de hoy, los delitos del fuero federal han bajado en 29.3 por ciento.

De igual forma, en coordinación con los gobiernos estatales y municipales se ha logrado disminuir el robo de vehículos en 43.1 por ciento.

El secuestro, en 81 por ciento.

Y en todos los delitos de robo hemos logrado una disminución en general del 23.4 por ciento.

Quizá algunos o mucha gente no sepa, o tenga una percepción distinta, por la campaña sensacionalista, amarillista de los medios de información que actúan al servicio de nuestros adversarios conservadores, pero con datos del Inegi podemos demostrar que hemos reducido el número de homicidios en 2.82 por ciento y en lo que va del año se estima en 10.4 por ciento la disminución.

Aquí creo conveniente señalar que este delito, homicidio, aumentó con Fox durante su sexenio en 1.6 por ciento, con Calderón en 192.8 por ciento y con Peña en 59 por ciento.

Tengamos en cuenta también que se creó la Guardia Nacional, para lo cual se han construido 242 cuarteles de casi 500 que van a estar operando a finales del gobierno y se han reclutado y formado profesionalmente 115 mil elementos. Baste decir que en 19 entidades federales de la república ya hay más personal de esta corporación, de la guardia civil, que policías estatales.

Por eso envié el día de ayer al Congreso una iniciativa de reforma legal, integral, con el propósito de que la Guardia Nacional pase a formar parte de la Secretaría de la Defensa, con el único afán de que se consolide, de que mantenga su

.....disciplina y profesionalismo y, sobre todo, para que no se corrompa, como sucedió con la antigua Policía Federal.

El propósito no es militarizar o ir a autoritarismo, sino cuidar, con la vigilancia de la Secretaría de la Defensa, el crecimiento sano de la que debe ser la principal institución de seguridad pública del país.

Que nadie se confunda o se haga el que no sabe. En nuestro gobierno no hay personas como García Luna, no se permite la violación de derechos humanos, la autoridad no es cómplice, encubridora y tampoco ejecutora de torturas y masacres, no se admiten relaciones de complicidad con nadie y, por el contrario, se combate la impunidad y existe toda la voluntad para no dejar sin castigo ningún delito. El caso Ayotzinapa es una prueba.

Amigas y amigos:

Aun con los graves problemas externos que hemos enfrentado como la pandemia y la guerra en Ucrania, que han precipitado la crisis económica en el mundo, en nuestro país los datos indican que estamos mejorando, particularmente nos han ayudado dos buenos factores, dos elementos buenos:

La estrategia de apoyo a los de abajo, eso no debemos de omitirlo.

Y las ventajas del tratado comercial con Estados Unidos y Canadá.

Los programas para el Bienestar, la recuperación del poder adquisitivo de los salarios y el aumento en las remesas enviadas por nuestros queridos paisanos a sus familiares han mejorado la situación económica de la población más pobre del país. Y al garantizarse, cuando menos lo básico, se ha mantenido la paz y ha permanecido encendida la llama de la esperanza.

Al mismo tiempo, México está considerado en el mundo como uno de los países con más potencial para invertir y hacer negocios. Sigue llegando inversión extranjera y durante nuestro gobierno, en dos años, se han logrado niveles históricos. En el primer semestre de este año la inversión foránea creció en 12 por ciento en comparación con el mismo periodo del año pasado.

Según información que acaba de transmitir en una carta mi amigo el presidente Biden, lo cito textualmente, me dice:

‘El comercio bilateral en bienes entre Estados Unidos y México ha alcanzado los 384 mil millones de dólares este año, sobrepasando los niveles prepandemia para alcanzar un récord histórico.’ Hasta ahí la cita.

En la relación con los pueblos y países del mundo, ha prevalecido la cooperación y la amistad. Y con Estados Unidos es evidente que estamos trabajando juntos, respetando nuestras soberanías y manteniendo una política de buena vecindad.

Amigas y amigos:

A estas alturas del sexenio, a dos años y un mes de terminar mi mandato, todavía nos falta tiempo y nos va a tocar celebrar, vamos a celebrar muchas otras cosas buenas en beneficio del pueblo y, sobre todo, se va a consolidar la

transformación que estamos llevando a cabo millones de mexicanos.

Hasta ahora, en una apretada síntesis, podemos destacar lo siguiente:

En México ya no domina la oligarquía, sino existe un gobierno democrático, cuya prioridad son los pobres, la corrupción no se tolera ni hay impunidad para nadie, se acabaron los privilegios fiscales, no hay lujos en el gobierno y los servidores públicos actúan con eficiencia, responsabilidad y honradez, viven en la justa mediana, como lo recomendaba el presidente Benito Juárez.

México está recuperando su prestigio en el mundo.

El Estado dejó de ser el principal violador de los derechos humanos.

El aumento al salario, el reparto de utilidades y los programas para el Bienestar se han convertido en nuevos y eficaces medios para la distribución más justa de la riqueza:

Se elevó a rango constitucional la pensión para adultos mayores, el apoyo universal a discapacitados y el otorgamiento de becas a estudiantes de familias pobres.

Está por convertirse en realidad el principio de que la educación y salud no son privilegios, sino derechos del pueblo. Estamos ganando la batalla contra el racismo, el clasismo y la discriminación.

Hemos reducido la incidencia delictiva.

Son pocas las manifestaciones de protesta.

No proliferan las huelgas ni existe ingobernabilidad.

Se garantiza, como nunca, la libertad de expresión y el derecho a disentir.

El gobierno no participa en fraudes electorales.

La Fiscalía General de la República y los poderes Legislativo y Judicial actúan con absoluta independencia.

El peso no se ha devaluado.

Han aumentado las Reservas del Banco de México en 14 por ciento.

Existe libertad religiosa y Estado laico.

Se está demostrando que la mayor riqueza de México es la honestidad de su pueblo y ahora, más que nunca, está presente que México es de los países con mayor riqueza cultural en el mundo, está más presente que nunca la grandeza cultural de México.

Amigas y amigos:

Les confieso que ahora poseo más aplomo y serenidad que antes, ha crecido aún más, esto sin duda, mi respeto y el amor al pueblo.

Creo con racionalidad, con mística y con optimismo que triunfará la Cuarta Transformación de México.

Y en lo personal, me siento bien y de buenas. Estoy feliz porque la revolución de las conciencias ha reducido al mínimo el analfabetismo político.

Gracias a los servidores públicos que me acompañan y a todas y todos los mexicanos por participar en esta odisea en pos de la felicidad del pueblo y la prosperidad de la patria.

Muchas gracias.

¡Que viva México!

¡Viva México!

¡Viva México!

Muchas gracias.

"A pesar de las adversidades, estamos saliendo adelante": López Obrador

DANIEL BLANCAS MADRIGAL (01/09/2022)

No podía haber mayor paradoja: un informe presidencial frente al fresco inmenso pintado por Diego Rivera en la escalera principal de Palacio Nacional.

Desde ahí decidió Andrés Manuel López Obrador compartir su cuarto informe de gobierno, obligado por ley; y el número 15, si se contabilizan los pronunciados a capricho...

Con seis minutos de retraso, saludó al lábaro patrio y se colocó en la parte central de **"La epopeya del pueblo mexicano"**, en el cual Diego plasmó la historia de nuestro país desde tiempos prehispánicos hasta el siglo XX, con su lucha de clase y sus pasajes de desigualdad, discriminación, abuso e imposición.

Fueron, esas, palabras borradas en el discurso del presidente, quien -como suele hacerlo- pintó para los mexicanos un mundo feliz...

"Hemos enfrentado grandes desafíos como la pandemia y la crisis económica que se precipitó con su infausta llegada; son estas difíciles circunstancias las que nos ponen a prueba y permiten dejar de manifiesto si funciona o no el proyecto de transformación que postulamos y llevamos a la práctica. Puedo sostener que, **a pesar de las adversidades, estamos saliendo adelante...**", señaló y le siguió una frase aplastante de cinco palabras, la cual marcaría el derrotero de la jornada:

"...Así lo demuestran los resultados".

AMLO apostó durante los 45 minutos siguientes por un desfile de cifras cada vez más agigantadas. Si algo caracterizó la tarde fueron los números desmesurados a favor de la acción gubernamental: apoyos, obras, inversión, recaudaciones, ahorros, beneficiarios... Tal vez las más extremas e intangibles se presumieron cuando habló del plan de 'austeridad y cero corrupción e impunidad':

"Nos ha permitido contar con 2.4 billones de pesos adicionales. Les invito a hacer las cuentas. La cancelación de la condonación de impuestos a grandes contribuyentes y el combate a la evasión fiscal, han significado ingresos excedentes por 1 billón 700 mil millones de pesos; el combate al huachicol nos ha ayudado a detener una fuga de 200 mil millones de pesos; el ahorro en el costo de obras públicas nos ha permitido disponer de otros 200 mil millones de pesos y el plan de austeridad ha representado liberar para el desarrollo más de 300 mil millones de pesos".

El álbum de cantidades exorbitantes era escuchado con recato por los integrantes del gabinete legal y ampliado, esta vez más prudentes, sin ánimo -como otras veces- de aplaudir a cada oración. Durante la arenga, más allá de las protocolarias vivas del principio y del final, sólo una vez se elevaron palmas: cuando López Obrador se refirió al crecimiento ferroviario.

"Superando varios obstáculos, cumpliremos el compromiso de que el Tren Maya sea inaugurado en diciembre de 2023. Se terminó el tren urbano de Guadalajara y estamos por iniciar el de Tlajomulco; el año próximo se inaugurará el tramo del tren Lechería al aeropuerto Felipe Ángeles para llegar en 45 minutos de Buenavista, en el centro de la ciudad, a esa terminal; en diciembre del año próximo comenzará a operar el tren a

Toluca. Al término de mi mandato dejaremos funcionando un sistema de trenes de pasajeros con más de 2 mil kilómetros, algo no visto en varias décadas".

Los asistentes se acomodaron en tres grupos; dos, en los extremos, capitaneados por el almirante José Rafael Ojeda, titular de la Secretaría de Marina, y por el general Luis Crescencio Sandoval, secretario de la Defensa Nacional, institución presentada por el Ejecutivo como modelo en el combate a la corrupción y, por ello, como la única con posibilidades de albergar a la Guardia Nacional.

"El único afán es que se consolide, mantenga su disciplina y profesionalismo y, sobre todo, para que no se corrompa, como sucedió con la Policía Federal. El propósito no es militarizar o el autoritarismo, sino cuidar, con la vigilancia de la Secretaría de la Defensa, el crecimiento sano de la que debe ser la principal institución de seguridad pública del país. Que nadie se confunda o se haga el que no sabe: en nuestro gobierno no hay personas como García Luna, la autoridad no encubre ni ejecuta torturas".

En el bloque central, el principal, de cara a los trazos de Rivera sobre la conquista y el proceso libertador, fueron sentados, en primera fila: el fiscal general Alejandro Gertz, el ministro-presidente Arturo Zaldívar, la esposa presidencial Beatriz Gutiérrez Müller y el trío de 'corcholatas' alentado desde Palacio: Adán Augusto López, Claudia Sheinbaum y Marcelo Ebrard, acaramelados en demasía, dispuestos a los apretujones, y de amplio pavoneo a su llegada y salida del recinto, cada vez más acostumbrados a los gritos zalameros: "¡presidente, presidenta!".

En su penúltimo informe legal, el presidente presumió crecimiento económico y estabilidad financiera, justicia y libertad; también récords en producción de alimentos, concesión de créditos, apoyos sociales, disminución de delitos federales -incluidos los homicidios-, basificación de maestros y personal de salud.

No hubo espacio para los retos, para los pendientes ni faltantes. Tampoco para las deudas.

Terminó, como al inicio, autoencumbrado, y con el país en marcha...

"Aun con los graves problemas que hemos enfrentado, como la pandemia y la guerra en Ucrania, los datos indican que estamos mejorando, nos han ayudado dos buenos factores: la estrategia de apoyo a los de abajo y las ventajas del Tratado Comercial con Estados Unidos y Canadá; al garantizarse, por lo menos lo básico, se ha mantenido la paz y ha permanecido encendida la llama de la esperanza".

Al fin eterno vendedor de esperanza, llamó a su gobierno "una odisea en pos de la felicidad del pueblo". Y en el instante de mayor plenitud, contrajo los labios y dibujó un rictus de felicidad:

"Les confieso que ahora poseo más aplomo y serenidad que antes, ha crecido mi respeto y amor al pueblo, creo con optimismo que triunfará la cuarta transformación de México; en lo personal me siento bien y de buenas, estoy feliz".

Y sobrevino el aplauso de la despedida, ahora sí largo y eufórico, estruendoso frente a la epopeya del pueblo mexicano, la pasada y la otra por venir...

Del mensaje político a la rendición de cuentas.

Cuarto informe

Carlos Matute González (02/09/2022)

Todos los primeros de septiembre se reúne el Congreso General para instalarse, iniciar el periodo de sesiones y recibir el informe por escrito del presidente, quien organiza un acto público para emitir un mensaje político fuera del espacio legislativo donde muestra su estilo personal de gobernar.

El Cuarto Informe de López Obrador fue breve, lo que se agradece, sintetizó lo que repite cotidianamente en las mañaneras y justificó su acción de gobierno con cifras mañosamente extraídas de los informes del INEGI y el CONEVAL sobre la medición de la pobreza y la desigualdad social. Además, marcó como los grandes logros de su administración los programas sociales y la existencia del TMEC. Coincidió en que no basta el crecimiento económico, pero tampoco puede haber superación de las condiciones de marginalidad de los grandes grupos sociales sin éste, ni sin mayor productividad.

En palabras del presidente, la población urbana, que representa el 80% equivalente a 102 millones de personas, redujo su ingreso en más del 8%, y la rural, aumentó en un poca más del 3.8%. Los más pobres incrementaron su ingreso (no dijo si real o nominal) en 1.3% y los adultos mayores un ingreso en términos reales sin incremento real del 2018 al 2020. El manejo de porcentajes y cifras absolutas a conveniencia del presidente muestra que es igual a sus antecesores. En eso nada ha cambiado.

Además, un análisis cuidadoso revela que no son cifras para presumir, ni demuestran la reducción de la desigualdad social solo un empobrecimiento generalizado como efecto de la pandemia, que fue mitigado con transferencias directas a 11 millones de personas, menos del 10% de la población, que consumieron los ahorros públicos que se habían logrado en los últimos 20 años.

En ese tenor, continuó el discurso proselitista alejándose de la realidad y dirigido a justificar la ruta de su gobierno que seguirá sin cambios sustanciales en las líneas trazadas hacia el futuro inmediato. El triunfalismo y el mensaje a sus corcholatas, presentes en el informe, de que no habrá marcha atrás en la transformación para el próximo sexenio, consumieron la mayoría de los 44 minutos del informe.

Finalizó con una confesión sobre “su aplomo y serenidad y su respeto y amor al pueblo” y su estado de ánimo y su gratitud por la oportunidad de encabezar la “odisea por la felicidad del pueblo” en medio de una economía con nulo crecimiento, un escenario de alta inflación (tasa de más del 13% en alimentos) y un incremento de la inseguridad pública.

Lo que sucedió ayer, como siempre ha sucedido desde la Constitución de 1824, fue un discurso político de justificación de un gobierno y no una rendición de cuentas efectiva, la cual se lleva a cabo con el texto amplio del informe entregado por escrito, la glosa del mismo con la comparecencia de los servidores públicos de alto nivel a las cámaras y la presentación de la cuenta pública.

El mensaje de López Obrador, hay que señalarlo, se emite en un momento de alta popularidad, como la que tenía López Portillo en su cuarto año de gobierno, y fue bien recibido por sus simpatizantes y seguidores y aplaudido “a rabiar” por sus colaboradores y corcholatas, que en este momento esperan ser destapadas -ungidos por el dedo presidencial apoyado en las encuestas- y serían incapaces de señalar los defectos de la autollamada 4T que deben corregirse.

Las primeras reacciones, son eso, posicionamientos de fieles, aliados, simpatizantes, opositores y adversarios que apoyan o repudian lo realizado en los tres años y nueve meses del gobierno lopezobradorista. Unos tienden a ser acrílicos y otros excesivamente críticos lo que nos da un panorama de la polarización política y social que vivimos.

Según, el análisis de SPIN, que es debatible por su propia naturaleza y metodología, arroja que el presidente en su informe expresó 173 afirmaciones falsas, engañosas o que no puede probar, 120 afirmaciones no comprobables, 50 promesas y 3 falsas y las redes se dividen en dos bandos.

Sin embargo, el acto de ayer sólo es el banderazo para un análisis profundo de las cifras y la revisión a detalle de los cuadros estadísticos y justificaciones del desempeño gubernamental que es el auténtico ejercicio de rendición de cuentas, que concluye con los informes de resultados que presentará la Auditoría Superior de la Federación en 2024 respecto a lo expresado el día de ayer.

El informe es un preliminar de la cuenta pública y es el documento base para el debate público en los próximos tres meses y medio. Ya habrá oportunidad de revisar, por ejemplo, cuál es el impacto real de los logros anunciados en salud en Tlaxcala, Colima y Nayarit respecto al total del sistema nacional cuando la población de estos estados representa el 2.5% de la total en el país. El 1 de septiembre recibimos el mensaje, ahora nos corresponde como ciudadanía analizarlo y opinar. Así se construye la democracia.

El poder absoluto para tapar el tamaño del fracaso

J. A. Rodríguez

Para la clase política dominante de México es necesaria la construcción de un poder tan grande, pero tan grande, como sea necesario, para esconder el tamaño del fracaso presidencial de la Cuarta Transformación, así haya que terminar la Era de la democratización nacional e instaurar, de facto, un régimen Cívico-Militar. A diferencia de una dictadura militar, un régimen cívico militar, guarda las formas aparentemente democráticas de un régimen civil, como parlamento, poder judicial, poder ejecutivo, e incorpora al gobierno a civiles, pero suprime las instituciones autónomas y ejerce un poder autoritario con la fuerza del ejército por delante.

En cuatro años, al gobierno emanado de la elección del 2018 nada le ha dado resultado. Ni en materia de soberanía alimentaria, ni en materia de seguridad pública, ni de salud, ni en la política energética, ni en el caso de obras emblemáticas como el Tren Maya, o el Aeropuerto Internacional Felipe Ángeles, o la refinería de Dos Bocas.

Pero tampoco en otras materias el gobierno ha logrado éxito, a pesar de los dichos de López Obrador el desempleo no cede, la inflación no cesa, y ahora, hasta ha quedado en entredicho la pretendida aplicación de reforma educativa con la actuación de su flamante secretaria de cuyo nombre no quiero ni acordarme. Es un auténtico fracaso. Y no me gusta decirlo porque parece repetitivo de lo que machaconamente grita la oposición, pero es cierto.

Pero esa es mi visión de las cosas, porque para AMLO y seguidores, 4 años no alcanzan para cumplir lo que prometieron. Para el presidente, su gobierno no sufre un fracaso, sino, en todo caso, un

retraso. El tiempo se le agota y hay que buscar protegerse. Por ello, las acciones que nos debieran indicar los alcances de alguien que, desde hace años, ha tenido clara la estrategia: buscar el desarrollo nacional bajo otras reglas, así sean ilegales, porque con el poder, lo ilegal se legaliza, lo corrompido se recicla o se recompone, como el caso del PRI al que le han pisado la cola, y también a los Senadores, empezando por Ricardo Monreal, y pronto le tocará su misa al INE, que es motivo de otro comentario.

Fraude a la constitución, militarización del país y aplicación de la prisión preventiva oficiosa, son elementos que, aunque distintos por su naturaleza, obedecen a un mismo propósito: la consolidación ilegítima de un régimen por la vía de las armas y la opresión. Ya doblegó a la Cámara de diputados y el día de ayer sometió al Senado y antier al Poder Judicial.

Efectivamente, el legislativo le obsequió reformas la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal, la Ley Orgánica del Ejército y la Fuerza Aérea, la Ley de la Guardia Nacional y la Ley de Ascensos y Recompensas del Ejército y la Fuerza Aérea. Estas leyes fueron modificadas para que la Guardia Nacional ahora pertenezca al ejército. Estamos hablando de que, en el futuro, quien detenga a la población civil por alguna denuncia de carácter penal ya no será la policía, sino las fuerzas armadas. Las mismas fuerzas que el propio gobierno federal señaló en voz del subsecretario de Gobernación, Encinas, que participaron en la desaparición de los normalistas de Ayotzinapa.

Sólo pensar en que los cuerpos policíacos estatales y municipales, donde aún existen, estarían subordinados a este aparato militar integrado por 227454

efectivos en todo el país que ya sumados los 104 000 de la GN sumarían una fuerza de 331 mil 454 efectivos en las calles, promoviendo el orden en nombre de la patria y de la 4T, nos indica que muy pronto el gobierno y la política también serán áreas copadas por candidatos y funcionarios de origen militar.

Con un régimen para el que la ley no es la ley, contar con una fuerza con el poderío que se está integrando en torno al presidente, del que están recibiendo beneficios económicos como nunca antes, para garantizar su lealtad, no habrá oposición política que se atreva a, siquiera, abrir la boca. Porque, además, ha quedado claro que no será para combatir al crimen organizado, sino para reprimir a todo aquel o aquellos que protesten. La sedición, el terrorismo, y muchos otros, serán delitos traídos de la prehistoria política para, en aplicación de la prisión preventiva oficiosa, detenerlos y encarcelarlos o matarlos en caliente. Los derechos, como el de la presunción de inocencia, han sido suspendidos. No habrá diferencia en el trato a los delincuentes y a los luchadores sociales a quienes se les podrá acusar de conspirar para derrocar al actual gobierno. De eso se trataba la transformación.

Está claro que se ha terminado, para mí, la Era en la que luchamos por democratizar el país y se abre paso a un proceso de transformación a punta de fusiles, hacia un gobierno popular de ultraderecha, con un discurso de izquierda. Hará falta mucho más que una alianza electorera para detenerlo. Sobre todo, cuando dicha alianza o coalición, sin luces ni plataforma programática, y sin autoridad ni autocrítica, se prepara para una elección ordinaria, cuando se trata de un cambio que tiene tintes históricos.

Con el fracaso actual de la 4T todos hemos perdido.

Tercer Congreso Nacional

Tocará a Mario Delgado y Citlali Hernández conducir a Morena en las elecciones presidenciales de 2024



El Tercer Congreso Nacional Ordinario del partido Movimiento de Regeneración Nacional (Morena), que tenía una agenda de dos días, pero de manera abrupta concluyó el mismo día que inició, el 17 de septiembre, la militancia del partido fundado por el presidente Andrés Manuel López Obrador aprobó con mil 807 votos a favor, 520 en contra y 38 abstenciones cambios a los estatutos fundacionales, además de que aceptó en medio de fuertes críticas la permanencia de Mario Delgado como presidente nacional del partido, y de Citlali Hernández como secretaria general del Comité Ejecutivo Nacional (CEN) hasta 2024, y les corresponderá conducir el proceso de selección del o la candidata para representar a la autollamada Cuarta Transformación en las elecciones presidenciales de 2024 y dirigir al partido hasta octubre de ese año.

Con la presencia de gobernadores, legisladores federales e integrantes del Gabinete federal que aspiran a una candidatura en 2024, en la Sala de Armas de la Ciudad Deportiva Magdalena Mixhuca, en Ciudad de México, se realizó el tercer Congreso Nacional donde se renovaron sus órganos directivos menos la dirigencia nacional y secretaria general, cuyos cargos se prorrogarán hasta finales del 2024, una vez pasadas las elecciones presidenciales de ese año de las cuales se harán cargo.

El dirigente nacional refrendó que será a través de una encuesta cómo se definirá quién será el o la candidata rumbo a 2024, como se estipula, sin duda, en los estatutos del partido: “Mi tarea va a ser conducir este proceso y ganar para nuestro movimiento el futuro con el triunfo de nuestro

movimiento en 2024”, confirmó Mario Delgado, quien no quiso hablar de su futuro respecto a que si buscaría ser candidato a la Jefatura de Gobierno.

Los congresistas renovaron los Documentos Básicos del partido (Estatutos, Declaración de Principios y Programa de Acción), el Consejo Nacional y las carteras del Comité Ejecutivo Nacional (CEN), excepto presidencia y secretaría general,

El Congreso fue clausurado tras la elección en el Consejo Nacional de su presidente Alfonso Durazo en sustitución de Bertha Luján -quien se mantuvo en el cargo desde 2015-, y las 12 carteras del CEN.

De igual forma, se nombró al resto del Consejo Nacional, conformado por 100 mujeres y 100 hombres, así como un centenar de dirigentes locales y militantes destacados.

El Consejo Nacional, estatutariamente, es la segunda autoridad del partido, por debajo del Congreso Nacional pero por arriba del CEN. Los gobernadores de Morena formarán parte del órgano, y se busca integrar al Presidente de la República.

El CEN fue integrado, además de Delgado y Hernández en la presidencia y secretaría general, pro Alejandro Peña en la secretaría de organización; Javier Cabiedes, secretaría de finanzas; Andrea Chávez, secretaria de comunicación; Adriana Grajales, secretaria de mujeres; Alejandro Porras Ramírez, secretario de jóvenes, Almendra Negrete, de diversidad sexual; Bxido Xishe Jara Bolaños, secretario de pueblos originarios; Carlos Castillo, secretario

.....de movimientos sociales; Tomás Pliego, secretario de artes y cultura; Nalleli Pedraza, secretaria de mexicanos en el exterior.

El Congreso arrancó con el discurso de la presidenta del Consejo Nacional, Bertha Luján, y el dirigente nacional de Morena, Mario Delgado quien reconoció que Morena enfrentará grandes desafíos pues a partir del 2024 ya no tendrán a Andrés Manuel López Obrador en la presidencia de la República ni en el partido, por lo cual llamó a dejar atrás la “dictadura del ego” e historias personales para privilegiar la unidad interna. “Asumamos con claridad que lo único que importa es seguir haciendo historia nacional, no escribir una historia personal; que renunciemos a la dictadura del ego; que en nuestros corazones habite el amor y no el odio; que no dejemos nunca dejar de lucha unidos”, demandó

Delgado pidió a sus huestes no confiarse pues advirtió atraviesan por un momento refundacional donde la viabilidad y trascendencia de ese movimiento dependerá de la actuación de la capacidad de los morenistas para construir partido en los próximos años. “Estamos en un momento refundacional de Morena y ganar el futuro en el 2024, pero no podemos confiarnos porque el desafío es muy grande, porque después de 2024 nuestro gran líder ya no estará en la Presidencia ni en nuestro movimiento, por lo tanto, la trascendencia de su gran obra dependerá de nosotros, de construir un partido que siga siendo el instrumento de lucha, sin corrupción, ni clasismo, ni discriminación”, aseveró

Como parte de las reformas a los estatutos de Morena, se definió que el Consejo Nacional deberá nombrar a una comisión encargada de elaborar el *Proyecto de nación para profundizar la transformación 2024-2030*.

El Congreso ratificó el método de encuestas para elegir a su candidato a la Presidencia de la República, quien deberá respaldar el *Proyecto de nación para profundizar la transformación 2024-2030* y aprobar un proceso de formación política. En consecuencia, los aspirantes presidenciales deberán comprometerse con el proyecto como requisito para ser consideradas o considerados en el proceso de encuestas que en su momento está previsto en la convocatoria que emita el CEN para definir la candidatura.

Los estatutos señalan que Morena es un partido-movimiento de izquierda y antineoliberal conformados por mexicanas y mexicanos libres que impulsan la Cuarta Transformación de México.

En el Programa de Acción y Declaración de Principios, precisa la lucha por erradicar la corrupción, las prácticas antidemocráticas, la injusticia y los poderes fácticos que aún existen en México, que en el pasado reciente llevaron al país a la decadencia, así como por erradicar las rémoras que dejó el periodo neoliberal.

En los estatutos aprobados se da preponderancia a los comités de defensa de la transformación (CDT) como base de la estructura organizativa, que deberán operar desde los barrios hasta las comunidades de mexicanos en el extranjero. Para la integración y vigilancia del proyecto 2024-2030 se formará incluso una comisión permanente.

Dentro de los cambios importantes, se reducen a 15 las secretarías generales.

Por cierto, sin resistencias visibles y con ausencias notables como la del presidente Andrés Manuel López Obrador, el canciller Marcelo Ebrard, --quien acudió a los funerales de la Reina Isabel II-- y el coordinador de Morena en el Senado, Ricardo Monreal, la jefa de Gobierno de la Ciudad de México, Claudia Sheinbaum, se llevó sin problema alguno el aplausómetro en el Congreso Nacional para poner a todo al partido rumbo a 2024 donde la otra “corcholata” presidencial, el secretario de Gobernación, Adán Augusto fue eclipsado por pancartas y porras a favor de la mandataria capitalina, por gritos de “¡P-r-e-s-i-d-e-n-t-a!”.

La fiesta morenista contó con los ex presidentes de Uruguay y Bolivia, José Mujica y Evo Morales, respectivamente como invitados a ese evento a través de un mensaje grabado donde no faltó el punto crítico del uruguayo: “La historia humana no la cambian los caciques...”, recordó, en un país donde los caudillos y caciques han marcado gran parte de su historia antigua y actual. “Los partidos también se apollan y envejecen hay que tener cuidado. “Los gobiernos desarman a los partidos, ojo en la historia del PRI”, advirtió.

Por su parte, el ex presidente de Bolivia, Evo Morales, reiteró su gratitud al presidente López Obrador por haberlo salvado y le reiteró su eterna gratitud. “Andrés es inmortal en Bolivia”, dijo

Un grupo de militantes críticos a la dirigencia, encabezados por John Ackerman, acusó que el Congreso Nacional de Morena es ilegal y los resolutiveos que se tomen serán nulos de pleno derecho pues en la actualidad se encuentran abiertos “cientos de impugnaciones” que no han sido resueltos en la Comisión Nacional de Honestidad y Justicia (CNHJ) como en el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) donde se solicitan la limpieza, y en su caso nulidad, de la totalidad de las asambleas distritales celebradas el pasado 30 y 31 de julio.

Recuerda que el último párrafo de la base octava de la Convocatoria al Tercer Congreso Nacional Ordinario de Morena señala con toda claridad que “todos los medios de impugnación internos deberán ser resueltos previo a la conclusión de la etapa con que estén relacionados para posibilitar que en definitiva las cadenas impugnativas estén concluidas antes de la instalación del Congreso Nacional.”

Aseguran que lo expuesto en el comunicado no fue vertido en ánimo destructivo o divisorio, “sino todo lo contrario, con el fin de rectificar el camino antes de que sea demasiado tarde y así evitar un rompimiento de la legalidad interna y la unidad del partido rumbo a la celebración de un III Congreso Nacional Ordinario legal y legítimo, plenamente apegado a nuestro estatuto”

“Nuestro objetivo es garantizar que Morena siga siendo un partido auténticamente revolucionario que rechaza la corrupción, la compra de voluntades, el oportunismo político y el control político estatal y también profundamente radical al atender de raíz las grandes problemáticas nacionales a partir de la participación popular de las bases”, estableció

Utopía

Prianrd: Suspensión temporal o todo se derrumbó

Eduardo Ibarra Aguirre (9-09-2022)

La coalición partidista, empresarial y de la “sociedad civil”, de los organismos que influyen o administran los dos primeros, atraviesa su primera crisis existencial desde que suscribieron en 2021 la plataforma electoral de Va por México, y la “moratoria constitucional legislativa” acordada en junio del presente año.

Como experimentados practicantes del doble discurso en el que fueron forjados e incluso educados, los dirigentes de los partidos Acción Nacional, De la Revolución Democrática y Revolucionario Institucional –Marko Cortes, Jesús Zambrano y Manuel Moreno–, utilizan un fraseo esquizofrénico para explicar a la opinión pública y publicada, el otrora influyente círculo rojo, las causas y los alcances de un desencuentro que es temprano para aquilatarlo, pero en el que está claro que la manzana de la discordia es la estrategia de seguridad pública del gobierno de la Cuarta Transformación.

Y más específicamente los vínculos operativos y administrativos de la Guardia Nacional, de índole dependiente con la Secretaría de la Defensa Nacional, la que por cierto no es sinónimo de Ejército, como quiere hacerlo aparecer Carmen Aristegui, entre muchas voces que laboran para el oligopolio mediático. Mas no es el tema de hoy, ni siquiera el debate que se realiza en el Senado ni tampoco la iniciativa de ley de la diputada priista para que las fuerzas armadas permanezcan como una pieza angular de la seguridad pública hasta 2028.

Mientras el PAN y el PRD – el Señor de los Moches cuando fungió como diputado federal y el Tragabalas como guerrillero–, anunciaron la “suspensión temporal” de la alianza, Moreno Castañeda, mejor conocido como Alito y por su <http://www.forumenlinea.com/>

forum@forumenlinea.com Twitter@IbarraAguirreEd

enriquecimiento como exgobernador de Campeche, les respondió con lo obvio, que sin aquel pacto la oposición no podrá ganarle a Morena en 2023 (gubernaturas de Coahuila y estado de México, la joya de la corona), ni en 2024 durante las elecciones generales.

De por sí estaba en chino la prospectiva del 23 para el llamado Prianrd y no se diga la del 24, si nos atenemos a las encuestas disponibles, pues divididos está imposible el triunfo de lo que el presidente Andrés Manuel denomina el conservadurismo.

Por eso resulta muy claridosa la advertencia de Amlito –como ahora lo denominarán con más frecuencia en los espacios de la mediocracia oligopólica–, al Moreno del Partido Revolucionario, al sentenciar que “Sin coalición, Morena ganará todo”. Explicó, además, que la iniciativa de ley que prolongará la permanencia de las fuerzas armadas en tareas de seguridad pública, la mantendrá el PRI porque “la ciudadanía así lo quiso”. Alito redescubrió el hilo negro.

La “suspensión temporal” de la coalición legislativa y electoral perdurará hasta “en tanto el PRI no defina con claridad si habrá de honrar” la plataforma electoral de Va por México y la “moratoria constitucional”. En tanto que Moreno Castañeda insiste en que “La decisión que tomamos es por México, no por interés personal o de partido político. Tenemos que estar con la gente. El fracaso del gobierno nos lleva a tomar esta decisión”.

Hilarante la argumentación del típico demagogo al que no pocos analistas atribuyen una negociación para no ser desaforado y sólo después sometido a proceso judicial. El órgano legislativo encargado de elaborar el dictamen para presentarlo

al pleno de la Cámara de Diputados está integrado por cuatro legisladores y dos corresponden a la coalición política gobernante. Empate, pues, bajo la directriz opositora de que “Si tocan a uno, nos tocan a todos”.

Acuse de recibo

“1. Claudio X. González = Claudio Xoconostle González está que truena del coraje. ‘Lo chamaquearon los de Morena’, dice y se está desfondando la derecha” (...) La conclusión es de la periodista Manú Dornbierer... Paula Sofía Vázquez, analista de Televisa, se queja de que “muchacha gente” se informa con las *mañaneras* de Obrador y no ve ni escucha ningún noticiero. Sofía debe preguntarse por qué la credibilidad de los noticiarios del trinomio de la Televisión (Azteca, Imagen y Televisa) vive una crisis de audiencias y de credibilidad, y cómo superarla, lo cual se ve muy difícil con la basura desinformativa que divulgan para defender los intereses plutocráticos de sus 15 propietarios... De acuerdo al testimonio periodístico de Camilo Guevara March, recientemente fallecido en Venezuela, el comandante Ernesto Guevara, su señor padre, fue el último en ser liberado en México, Distrito Federal, durante la aprehensión de los futuros expedicionarios de Granma, encabezados por Fidel Castro, debido a que –adujeron los jefes policiacos– “es comunista”... De Elba Pérez Villalba “Hace unos días, el presidente de Ucrania, Zelensky, pidió a las países del mundo negar el ingreso a los ciudadanos rusos. ¿Cómo se llama esto? Discriminación, racismo, violación a los derechos humanos, exclusión y más. Es una desvergüenza que un judío actúe así, cuando él sabe lo que pasó a su pueblo a manos de los fascistas, hitlerianos”.

No hay propuestas serias en los partidos para solucionar problemas del país: Cuauhtémoc Cárdenas

Consideró que se debe exigir a los eventuales candidatos y a los partidos políticos sus propuestas para revertir estas caídas y la manera en que la pueden solucionar.



Cárdenas en plenaria del grupo Plural

ALEJANDRO PÁEZ

29/08/2022 15:21

El ex candidato presidencial Cuauhtémoc Cárdenas expresó su preocupación porque no observa fuerzas transformadoras y menos ve en los partidos una propuesta seria para buscar soluciones a los graves problemas de inseguridad, pobreza, desigualdad y en materia económica que atraviesa México.

“No sé de dónde van a salir las fuerzas transformadoras, una más de mis preocupaciones es que no veo en los partidos políticos ninguna propuesta seria para buscar soluciones a los problemas del país, seguramente están por ahí guardados en las declaraciones de principios, pero son documentos que no están a la vista; pero no veo ninguna acción concreta, ningún curso concreto para buscar efectivamente dar atención a los problemas graves del país”, aseveró.

Al participar en la reunión plenaria del Grupo Plural del Senado, el ex candidato presidencial lamentó la caída que se registra en muchas cuestiones importantes en el país como la a desigualdad, la violencia y una economía que no crece.

En ese sentido consideró que lo primero que se requiere es evitar que sigamos en este tobogán en el que hemos estado desde hace muchos años y por ello la importancia de revertir esta situación.

Por ello—agregó—se requiere exigirles a los eventuales candidatos y a los partidos políticos sus propuestas para revertir estas caídas que sufrimos en esos rubros sensibles como país, y la manera en que la pueden solucionar.

“Me parece que sería que la ciudadanía tendríamos que estar, entre otras cosas, exigiendo a los eventuales candidatos y a los partidos políticos, que qué nos proponen para frenar primero las caídas y luego revertirlas”, expresó.

Alertó que en este momento, no observa una iniciativa que logre agrupar a sectores importantes de la ciudadanía y consideró que justo ahí es donde pueden surgir las posibilidades de cambio.

Las posibilidades de atender muchos problemas que tenemos actualmente, --agregó--va a venir de la gente, quienes están picando piedra tratando de que se tome conciencia de determinados problemas.

Cárdenas expresó su preocupación ante el riesgo de que se pretenda “estrangular” al INE por la vía presupuestal y recalcó que la autonomía de ese órgano electoral es fundamental para México.

Insistió en que el INE ha demostrado que sirve para tener buenas elecciones por lo cual debe contar con el presupuesto suficiente para que pueda realizar su trabajo y resistir los intentos de regresión electoral.

Asimismo, se pronunció a favor de que la Guardia Nacional tenga un mando civil y no militar, en apego a lo establecido en la Constitución Política.

“El cuerpo encargado de combatir a la delincuencia debe ser un cuerpo con mando civil”, aseveró.

¿Qué hacer?

JOEL ORTEGA JUÁREZ

En estos días he tenido algunas pláticas con viejos amigos y camaradas, con cuates más recientes y han aparecido cartas, llamados de personajes de las élites en torno a la situación crítica que vivimos en México.

Existe una creciente preocupación por encontrar un camino, para impedir la imposición de un estado militarizado.

Durante casi toda mi vida me ha tocado participar en múltiples batallas en defensa de la libertad y contra el capitalismo mexicano en sus diversas formas.

Siempre es desafiante encontrar rutas que consigan sumar a los diferentes. Lo más frecuente y cómodo es agruparse solamente con los que están de acuerdo en casi todo. Esa actitud denominada sectarismo, conduce al aislamiento y a una intolerancia dogmática, donde prevalece esa leyenda de "mientras más puros mejor aunque seamos pocos", también lleva al absurdo planteamiento de "si la realidad no coincide con la teoría pobre realidad".

Un cierto instinto me hace sentir que estamos ante fenómenos inéditos y ante situaciones que pondrán a todos a prueba.

Más allá o más acá de las encuestas, se siente una creciente inquietud y desacuerdo con el gobierno de López Obrador.

Recientemente me encontré con un antiguo maoísta de los sesenta, que también fue delegado al CNH del 68 y me sorprendió gratamente su crítica al gobierno. Aparentemente hay muchos como él, incluso algunos que públicamente han apoyado a la Cuarta Transformación y específicamente a López Obrador.

También he conversado con amigos muy lúcidos y agudos, que incluso votaron por AMLO y ahora están buscando qué hacer para derrotarlo. Alguno de ellos dice que el acuerdo principal del momento es hacer todo lo necesario para lograr ese objetivo.

Compañeras y amigas de varias décadas de amistad y de lucha están hartas de los atropellos de AMLO y sus posturas antifeministas y de confrontación con los movimientos ambientalistas, de pueblos originarios y la militarización nacional.

Entre los chavos hay todo tipo de actitudes. Han surgido experiencias muy originales y formas de participación mucho más variadas que las tradicionales o las de los años sesenta. Desconfían profundamente de los partidos y la vía electoral. Su actividad se realiza por ámbitos muy novedosos en las comunidades, la organización de los consumidores, los grupos autogestionarios y múltiples formas de resistencia no institucional, hay una inédita participación en y por medio de la cultura, en su sentido más amplio.

Las oposiciones liberales y partidistas actúan solamente en el ámbito electoral.

¿Podrán confluir ambas oposiciones?

Compañeros con los que he compartido batallas en el medio universitario, en el sindical, en el partidista e incluso en la herejía de haber llamado a votar por Vicente Fox, están muy interesados en descifrar el momento que estamos viviendo. Se trata de compañeros muy comprometidos y congruentes, incluso hay quienes votaron por AMLO, pero consideran que este gobierno ha cometido una estafa a los electores que votaron por él para realizar un cambio y el presidente hace exactamente lo contrario.

Muchos militantes de grupos comunistas, trotskistas en donde predominan los jóvenes, tienen una abierta oposición al gobierno de la 4T. Dado que sus políticas están "al servicio de la burguesía" y además realizan proyectos contra el medio ambiente y las comunidades originarias, el Tren Maya, las Presas de Morelos y en el Valle del Yaqui, el transísmico y ahora la pretensión de llevar las cerveceras al sur del país.

En el medio universitario crece el rechazo a las políticas gubernamentales y a sus proyectos, como las llamadas Universidades Juárez, donde hay una política laboral muy patronal y de una precariedad casi total en los derechos laborales de los académicos.

Ese rechazo al gobierno está presente en las normales, donde se ha usado la represión contra los estudiantes.

Percibo un clima similar al de 1987-88. Porque como entonces hay un descontento que puede ser canalizado por medio de un frente electoral, en ese caso se trató de un frente de las izquierdas aliadas con la disidencia del PRI.

Por paradójico que parezca, también siento un parecido con el proceso de la campaña del 2000 que sumó a millones contra el PRI y consumó la primera alternancia en el gobierno por vía electoral derrotando al PRI: Hazaña que defraudó Vicente Fox como presidente.

Además del universo anteriormente descrito y al que conozco mejor, están los frentes partidistas y de grupos civiles e incluso empresariales que tienen el objetivo de tener una candidatura opositora única para las elecciones de 2024.

En ese complejo panorama no está nada sencillo construir una opción que tenga viabilidad.

Resulta muy difícil tener como única opción la de un frente electoral contra Morena, basado en el bloque PAN- PRI- PRD. No solo para los opositores de las izquierdas, sino para muchos electores opuestos al PRI por décadas es un viraje casi imposible votar ahora por un bloque de PRI-PAN. Todavía resulta más complicado cuando vemos los escándalos en el PRI y en el PAN de sus principales dirigentes.

La cuestión es que si no hay una candidatura opositora única, el triunfo de MORENA es inminente.

En mi caso personal, tengo más de 20 años de no votar por ningún candidato o partido electoral a ningún cargo. He optado por anular mi voto, no por abstenerme porque la abstención siempre favorece a lo poderosos.

Los tiempos están corriendo muy rápido. Pronto vencerán los plazos para el registro de nuevos partidos, pero, aunque estuvieran abiertos la experiencia nos dice que es casi imposible que registren partidos verdaderamente autónomos. Las candidaturas independientes son aún más imposibles, están hechas para grupos muy poderosos con mucho dinero para reunir las firmas y realizar las asambleas correspondientes.

No se pueden descartar fenómenos extra parlamentarios, como los ocurridos en Chile que lograron derrotar a la clase política e imponer la convocatoria a un Constituyente y luego construyeron una alianza electoral que triunfó con Boric.

Ante los graves actos militaristas y contra los más elementales derechos democráticos que realiza el presidente Andrés Manuel López Obrador, se requiere imaginar una ruta o una serie de caminos para poder unir a las oposiciones tan diversas tanto políticamente, ideológicamente y socialmente. Es una labor individual y colectiva de mucha gente.

Es un caleidoscopio ese complejo universo opositor.

¡El crear circunstancia social!

Dr. Emiliano Carrillo Carrasco

La capacidad para construir el mundo que soñamos depende del recorrido de cada uno de nosotros: de pasar del miedo, al amor, de empezar a creer en nosotros mismos y de ser capaces de dejar nuestros demonios atrás. “ser el cambio que queremos ver”. “Pero vamos a ver: ¿quién eres tú?” “Fausto

” **La política es la interacción de día a día, si se sustituye con el confort y la simulación es un paso al cadalso de la perdición a la falta de liderazgos o la construcción de ellos desde el poder mismo, la fe de un nuevo esquema de gobierno en el vilo de la** voluntad política de las cúpulas de poder público, si se simula y actúa a la nueva esperanza de encontrar la unidad de esa fragmentación social en tres regiones del Edomex, el costo a la vista de los menos malos, el resultado una contracción de esa sociedad líquida y al consumo como eje de movilidad y expectativas ,la educación elemento de argumento, reflexión y razón de una exigencia de grandes segmentos sociales con el abatir la pobreza ,la pérdida de la calidad de vida e incapaces de tener dinero suficiente para obtener alimentos . La fórmula bifronte (paternalismo y temor) nos llevara cada vez más a la pérdida de un mejor bienestar social: “ECC

En política se gana y se pierde con base a las reglas establecidas por la democracia, quien no lo entienda así y se tome a título personal, se hará un gran daño mental y emocional. La política es un ejercicio profesional que igual se castiga e igual se premia, dependiendo de tu actuar.

El miedo es como el control del poder a la falta de cultura democrática, han dejado de hacer los partidos políticos e incrustados a un círculo de élites desimánados en la función pública. Esta elección nos obligó a votar entre dos opciones, una tan destructiva como la otra y ambas igual de mediocres. El instrumento de comunicación incapaz de informar a las masas sociales y ser parte de una cultura democrática, instrumento de forma de gobierno, y esa interacción de la persona como elemento de socialización única y sus elementos que hacen la forma de gobierno democrático.

El sistema de partidos sin alternativas sociales, enquistado. Élite de intereses circulares e impenetrables a la compresión social de sus gobernados. Liderazgo Tecnócratas sin rostro humano incrustados por el poder. Más de lo mismo, son los mismos y falta de alternativa de nuevos perfiles. La ideología se ha perdido. Nadie pierde una batalla por siempre. Actores políticos que se echan a la hamaca sin vocación “el ganar –ganar “.

La Generación perdida de joven de cristal, inmerso a su realidad e incapaces de poderseejercicio de poder accionar ante su entorno social de desiguales, pobreza y la fantasía a la búsqueda de soluciones sin actuar en expensas de la voluntad del gobernante. La organización orgánica de la Administración pública del Edomex se establece por la ley de ingresos presupuestos de egresos, la ley orgánica municipal determina que n podrá exceder más del 40 % para adquirir deuda pública de los municipios. Todos estos mecanismos pasan por la aprobación del poder legislativo.

Los Municipios con graves problemas financieros 2022, la próxima legislatura será un factor sobre la materia de recursos públicos.

La élite de un sistema de partidos dividida a causa del centralismo del poder y sus tipologías regionales de los distritos del Valle de México por las acciones vinculantes del incremento de impuestos y deuda pública con órganos

administrativos de aumento de transporte, los acuerdos legislativos con el ejecutivo. El congreso representado en tres fracciones, Morena, PRI, PAN, de tener mayoría absoluta (20218-2021) no quiso aprovechar y se sumaron a la agenda del ejecutivo (20218-2021), la elección intermedia dio una nueva geografía legislativa.

La aprobación del Paquete Fiscal 2022, enviado por el ejecutivo Alfredo Del Mazo, es un presupuesto social y solidario que pone en el centro a las familias mexiquenses. El invertir en infraestructura y obra pública para detonar cadenas productivas y, por ende, generar más empleos. Un centro logístico e industrial importante y, al mismo tiempo, se destinarán todos los recursos necesarios en beneficio de las familias mexiquenses, salarios Rosas, apoyos al campo.

Una población de informalidad del 58%, con graves problemas de empleo, salud, trabajo y educación a los jóvenes que desertaron a causa de problemas económicos y el Covid-19, ha producido más de 600 muertes, de perfiles de desigualdad, pobreza, Los lobos alfa Edomex y poder ejecutivo en apostarle a la polarización en poner su candidata, Alejandra de Moral montada a la estructura de actos de acarreo y protagonistas perdedores.

La apuesta de su encuesta e imponer a su candidata, el respiro de la elección intermedia a nivel federal de los diputados en obtener más de 2 millones 900 mil votos y con una diferencia de la votación de Morena de 2, millones 858 mil de 58 mil votos en coalición.

El panorama territorial de los municipios, el PRI, tiene 51 y pierde Ixtapaluca y Chimalhuacán, ganados por Morena, Morena tiene 28 municipios, el PAN tiene 18 municipios y PRD con 8. Los municipios que pierde Morena por mal Gobierno y reelección, Toluca, NAUCALPAN, Tlalnepantla, dos Cuatlitlanes, ATIZAPÁN DE Zaragoza, Metepec (centro de operación del PRI EN LATORRE azul), Coacalco, dé importancia económica y de población. La geografía política del 2018 de Morena donde arrasó 38 diputaciones federales y las locales de las cuales se entregaron al poder Ejecutivo.

La intención del voto a morena de 35% sin candidato oficial por el órgano electoral del INE y el gobernador en apostar las variables de operación, programas sociales y las encuestas, Alejandra Moral y Ana Lilia Herrera candidata del valle de México. Y el estado de ánimo de los mexiquenses polarizados y divididos por formas de designación .PRI, Dedazo.Morena, encuestas direccionadas.

La polarización social y la guerra intestina de grupos incrustados en el servicio público, la intención del Voto sin candidato aventaja Morena. Se percibe una elección muy amarradas, la Moneda está en el aire o la simulación de los Brazos caídos, traicione y sobre todo que ninguno gana solo. El fantasma del Abstencionismo, instrumento de control en el Partido en el gobierno. Los mexiquenses de capacidad de movilización permitan una nueva expresión de interacción social en cada territorio con sus tipologías y expresiones necesarias a la solución a sus necesidades por que la fantasía que se vive no llegara.

Paquete Económico 2023 prioriza programas sociales y dar continuidad a la 4T, dice Ramírez de la O

El secretario de Hacienda y Crédito Público (SHCP), Rogelio Ramírez de la O, entregó la tarde del jueves 8 de septiembre a la Cámara de Diputados el proyecto de Paquete Económico 2023 que –dijo– afianza la continuidad del proyecto de nación para la transformación de México, remarcando el compromiso de esta administración de “no dejar a nadie atrás, ni dejar a nadie afuera.”

El funcionario destacó que este proyecto de Ingresos y Gasto es equilibrado, responsable y realista.

“El proyecto se ha realizado bajo los principios de austeridad, eficiencia y racionalidad en el gasto, siendo congruente con los ingresos y variables macroeconómicas, todos en balances sustentables, presentados en los Criterios

Generales de Política Económica 2023”, señaló el titular de la política económica de México.

Indicó que la propuesta que Hacienda presenta ante los legisladores federales se prioriza el presupuesto la inversión social y los proyectos que impulsan la inversión física, así como salud, seguridad y educación, para favorecer el bienestar económico y social, con una base de finanzas públicas sanas y sin desequilibrios macroeconómicos.

En principio, señaló, se refuerza el programa Pensión para el Bienestar de las Personas Adultas Mayores, proyectando que pase de tres mil 850 pesos a seis mil pesos bimestrales en 2024.

También se prevé la ampliación del Programa de Pensión para el Bienestar de las Personas con Discapacidad Permanente. El fortalecimiento del apoyo al campo, a través de Sembrando Vida, Fertilizantes, Producción para el Bienestar y Precios de Garantía.

Rogelio Ramírez de la O admitió que el país tiene retos hacia adelante, y resaltó que pese a las condiciones de la economía global México cerrará con un crecimiento 2.4 por ciento, muy por debajo de lo estimado.

Dentro de este proyecto de paquete económico se estiman ingresos para 2023 por poco más de ocho billones de pesos (8,299,647.8), con un crecimiento de 2.9 por ciento.

Hacienda estima un precio promedio de la mezcla mexicana de exportación de 68.7 dólares por barril, con una producción de 1,872,000 barriles diarios, Además de un tipo de cambio de 20.6 pesos.

En cuanto a los Egresos, el funcionario federal entregó un proyecto gasto neto programable de El gasto neto total previsto en el presente Presupuesto de Egresos importa

la cantidad de más de ocho billones de pesos (8,299,647,800,000), que corresponde al total de los ingresos, de aprobarse, en la Ley de Ingresos.

Destacó que habrá fortalecimiento del sector educativo en las vertientes de apoyo a los estudiantes mediante becas, sí como apoyo a la infraestructura educativa con La Escuela es Nuestra.

Se prevé también un impulso sustancial a la inversión física, que permitirá continuar abonando a la generación de empleos y a la reactivación económica.

“Continuaremos con el desarrollo de proyectos de infraestructura en regiones históricamente rezagadas y en sectores estratégicos que consoliden el mercado interno,

destacando la infraestructura en el Sur-Sureste del país como la construcción del Tren Maya y el desarrollo del Istmo de Tehuantepec; proyectos hidráulicos como agua saludable para la Laguna, la Presa Santa María en Sinaloa, el Acueducto el Cuchillo Dos en Nuevo León, y la ampliación del Distrito de Riego del Pueblo Yaqui, proyectos de infraestructura de transporte y comercial como el Puerto de Salina Cruz, la

ampliación del Puerto de Manzanillo, la autopista Tepic-Compostela y el nuevo Aeropuerto en Nayarit, y la construcción de más de mil kilómetros de caminos rurales en Guerrero y Oaxaca, proyectos asociados al sector energético como las plantas de licuefacción y exportación en Altamira, Topolobampo y Ensenada, además de la extensión del Gasoducto Marino y la reactivación del campo Lakach”.

El gobierno del presidente Andrés Manuel López Obrador también invertirá en la conectividad como la ampliación del programa Internet para Todos.

“Se ha priorizado la atención a la salud, por lo que se seguirán destinando recursos para consolidar un sistema que garantice el ejercicio efectivo del derecho a la salud para todos los mexicanos”, dijo Ramírez de la O, quien aseguró que en 2023 se fortalecerá el Modelo de Atención Integral de Salud y el Programa IMSS-Bienestar, del cual Nayarit se convirtió en la primera entidad en aplicar este esquema de federalización del gasto para lograr la eficiencia en su aplicación, y se asegurarán los recursos necesarios para el programa de vacunación ordinario, así como la vacunación contra el COVID-19.

El proyecto de Ley de Ingresos deberá aprobarse como fecha límite el próximo 20 de octubre, mientras que el de Egresos a más tardar el 15 de noviembre.





Contrainsurgencia, neoliberalismo y narcoparamilitarismo



Por Ramón César González Ortiz,
Introducción

El fortalecimiento y consolidación del narcotráfico en México, desde los años sesenta, setenta y ochenta, y hasta la fecha, se encuentra estrechamente articulado a la contrainsurgencia impulsada por Estados Unidos en gran parte de Latinoamérica, a través de su Doctrina de Seguridad Nacional, para combatir a los movimientos sociales armados.[1]

Toda vez que, el verdadero propósito de la doctrina de seguridad nacional estadounidense ha sido privilegiar y proteger los grandes capitales monopolistas de su país. Y de ahí, los Estados Unidos ha presionado a México desde el gobierno de Ronald Reagan, para que nuestro país militarice la presunta “guerra contra las drogas”.

Presiones que, rendirían sus frutos, una vez que, militares mexicanos fueron enviados a Fort Worth, Texas, donde recibieron capacitación en la lucha antinarcóticos; doctrina de guerra no convencional, la cual comprende actividades militares y paramilitares, guerra de guerrillas, lucha encubierta y operaciones clandestinas. Todo lo cual, normalmente sería realizado por fuerzas nativas o subcontratadas, pero apoyadas por fuerzas externas.

Y, tras dicha capacitación, se importó hacia nuestro país, un adiestramiento que se ha enfocado en cinco misiones clave: “Guerra no convencional; la defensa interna de Estados Unidos, pero en el extranjero; y acciones directas como; reconocimiento y contraterrorismo”.

Entramado a partir del cual, el Estado mexicano, en el marco de la guerra sucia[2], utilizaría dicho adiestramiento para impulsar la formación de grupos de élite paramilitares donde se incluirían a narcotraficantes, y dichos grupos serían integrados a los distintos cuerpos policiales y al propio Ejército.

Ocurriendo así, en México, especialmente después de la desaparición de la Dirección Federal de Seguridad y de la Brigada Especial.

Ello a partir de que, en los años ochenta y tras el triunfo de la Revolución Sandinista en Nicaragua, se modificarían las estrategias contrainsurgentes en todo el mundo, para recurrir desde entonces al paramilitarismo y al narcoparamilitarismo como forma de combate.

Lógica conforme a la cual, en México, dejaría de dársele prioridad a grupos clandestinos de represión como la Brigada Blanca, para dar pie a grupos de paramilitares y narcoparamilitares.

Respecto a tales hechos, el General Mario Arturo Acosta Chaparro[3], quien fuera jefe operativo de la lucha contrainsurgente por treinta años, señalaría que: “Los impuestos de los narcos crearon fortunas... y otra parte del dinero... fue destinado a la lucha contra los movimientos subversivos”.

Pero más aún, Mario Arturo Acosta Chaparro, en el marco del ascenso de los grupos de narcotraficantes, durante el gobierno de Calderón, aparecería como supuesto “negociador” para reducir los índices de violencia en los lugares que políticamente le eran más rentables al Partido Acción Nacional. Y, sus encomiendas lo llevarían a relacionarse al menos con “Los Zetas, Cártel de Sinaloa, La Familia Michoacana, los hermanos Beltrán Leyva y el Cártel de Juárez”.

Luego entonces, de la mano de la represión, además de Acosta Chaparro, emergerían personajes que darían forma al actual narcoparamilitarismo, ejemplo de ello es, **Arturo Moreno Espinoza**, quien ofrecía protección a narcotraficantes en Sinaloa donde era jefe de la Policía Judicial en 1988, y de ahí, se dedicaría con especial énfasis al negocio del narcotráfico.

Caso similar sería el de **Juan Huerta Trejo**, quien sería conocido como **Comandante Lucas** o el **Teniente Lucas**[4], y era un exmilitar que trabajaría para **El Güero Palma**, como sicario y narcotraficante.

Ejemplos que, entre muchos otros casos, darán cuenta de la manera en que, algunos integrantes de la Brigada Especial o de la Dirección Federal de Seguridad, al convertirse en narcotraficantes, en realidad darían continuidad a los actos a los que estaban acostumbrados a realizar y que, desembocarían en el actual narcoparamilitarismo.

Tesitura dentro de la cual, además, quienes exterminaron a la guerrilla de los setentas y ochentas se convertirían en comandantes e instructores de nuevos grupos represivos.

De acuerdo a ello, algunos integrantes de la Brigada Especial, pasarían a formar grupos antiterroristas en las policías judiciales del país. En tanto que, en la ciudad de México pasarían al Grupo Jaguar y al Grupo Especial de Disuasión Jaguares y Grupo Zorros [5].

Neoliberalismo y crecimiento del narcotráfico en México

En consonancia con lo arriba descrito, entre 1985 y 1996, decenas de testigos revelarían que funcionarios del gobierno de México colaboraron con la CIA para desarticular movimientos de izquierda en la región, apoyándose en narcotraficantes *del cártel de Guadalajara*, a quienes se les permitió traficar droga, como pago por la ayuda a la política internacional de Estados Unidos.

Así, se daría el fortalecimiento de una primera generación de narcotraficantes, después de que estos apoyaran económica y logísticamente a la contrainsurgencia en Nicaragua. Quienes, además, sentarían además las bases del violento crimen organizado tanto en México como en Centroamérica y Colombia.

Y de ahí, dentro de la misma lógica, se dará un mayor crecimiento del narcotráfico en México, pero esta vez, en estrecha relación con el avance del neoliberalismo en América Latina, toda vez que, este último fue instaurado en la mayoría de nuestros países por la vía militar desde el Pentágono.

Particularmente ilustrativo es el caso de Chile, dado que, el bombardeo a La Moneda, impulsado desde los Estados Unidos, trasformaría las estructuras sociales y de poder chilenas. Para desplazar a la burguesía desarrollista y su representación política y de ahí dar paso al neoliberalismo militarizado.

Tras lo cual, se daría pie a la privatización, la desregulación, la flexibilización y la descentralización en Chile, así como, se daría paso a el capital trasnacional y los sectores financiero especulativos[6].

Y, acorde a tal escenario de militarización e implementación del neoliberalismo, en México, a fines de la década de 1980, también se daría el ascenso de una élite tecnócrata que implementaría una serie de reformas políticas y económicas que marcaron la entrada del país al neoliberalismo[7].

Conforme a ello, Carlos Salinas de Gortari, como presidente de México (1988-1994), después de una ola de privatizaciones daría paso al Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN). Mismo que, devendría en años de contrainsurgencia en contra del Ejército Zapatista de Liberación Nacional (EZLAN), al ser éste de los más importantes críticos del TLCAN.

Contrainsurgencia que, correría a cargo de los Grupos Aeromóviles de Fuerzas Especiales (Gafes), grupos de élite

que tendrán entre sus filas a militares entrenados en el extranjero (Estados Unidos (EU), Israel, Francia, Guatemala, Chile, etcétera).

Gafes que, además, en 2007, daría forma a un grupo de sicarios vinculados tanto al narcotráfico, como al secuestro y a la trata de personas, los Zetas. Ello, tras la supuesta desertión de 1 mil 382 elementos de un total de 5 mil 500 Gafes[8].

Y, dentro de tal contexto contrainsurgente, entre 1993 y 1994, se darían una serie de asesinatos, como el del Cardenal Juan Jesús Posadas Ocampo, el de Luis Donaldo Colosio, el de Adolfo Ruiz Massieu y Paco Stanley.

Todo de la mano de una reacción política en varias regiones del país, sobre todo en el norte, en donde el partido dominante, que era el Partido Revolucionario Institucional (PRI), perdería estados como Baja California y Chihuahua, mismos que, se caracterizan por tener las principales ciudades fronterizas como, Tijuana y Ciudad Juárez.

Pero, además de perder el PRI dichos estados, también perdería el gobierno de municipios importantes como Monterrey, Aguascalientes, Guadalajara y, posteriormente, los estados pertenecientes a esas ciudades como: Nuevo León, Aguascalientes y Jalisco.

Escenario al cual, se le añadiría que, también en 1994, se dieron una serie de asesinatos o encarcelamientos, de quienes en ese momento eran los narcotraficantes más importantes, como los hermanos Arellano Félix, Amado Carrillo Fuentes y Juan García Ábrego.

Todo lo cual, derivaría en que, en nuestro país no solo se dieron cambios en la geopolítica nacional, sino también en los juegos de poder y de cacicazgos políticos y empresariales. Que llevarían a que, para finales de los noventa, cuando el PRI pierde de manera masiva varios espacios del territorio nacional y hay gobernantes de la oposición, tanto de la derecha como de la izquierda, se consolidaran nuevas estructuras de narcotraficantes que darían forma al narcoparamilitarismo.

Narcoparamilitarismo que, dentro del neoliberalismo, responderá a una lógica de despojo, extractivismo y adopción de reformas neoliberales, que han devenido en la privatización de sectores nacionales estratégicos, así como han abierto la posibilidad para que bajo el amparo legal se expropian vastas zonas campesinas. Lo cual, ha implicado tanto el despojo de múltiples áreas, recursos naturales y humanos, así como amenazas a la organización colectiva y comunitaria[9].

Bibliografía

Contralínea. Año 8, número 168. Del 7 al 13 de febrero de 2010.

Proceso. No. 1712. 23 de agosto de 2009.

Proceso. No. 1985. 16 de noviembre de 2014.

Noria Research. *Narcotráfico y capitalismo rural en la sierra de Guerrero*. By Irene Álvarez Rodríguez. Marzo 2021.

Comité para la abolición de las deudas ilegítimas. *Ayotzinapa: oligarquía, narcotráfico y el estado mexicano*. Por Arturo Guillén R. 7 de febrero de 2015.

Pié de Página. *No hay neoliberalismo sin crimen organizado*. 13 julio, 2019.

Anais do V Simpósio Internacional Lutas Sociais na América Latina "Revoluções nas Américas: passado, presente e futuro" ISSN 2177-9503 10 a 13/09/2013. *Guerra contra el*

.....*narcotráfico: militarización y contrainsurgencia en México (2006-2012)*. Por: Azucena Citlalli Jaso Galván.

Revista Mexicana de Sociología 74, núm. 1 (enero-marzo, 2012) ISSN: 0188-2503. *Drogas, violencia y militarización en el México rural. El caso de Michoacán*. Por: Salvador Maldonado Aranda.

LA UNIÓN NACIONAL SINARQUISTA DE MÉXICO. El peligro que la UNS instigada por los nazis representa hoy por William F. Wertz, Jr.

Bejarano Reyes, L. M., Correa Méndez, J. D., & Ospina Cruz, J. J. (2018). *Paramilitarismo, multinacionales y modelo económico en Colombia 1997-2005: amenaza armada o afinidad ideológica*. Retrieved from https://ciencia.lasalle.edu.co/negocios_relaciones/108

Carlos Alba Vega. *Los empresarios y el Estado durante el salinismo*.

Nueva Sociedad. NUSO N° 253 / SEPTIEMBRE – OCTUBRE 2014. **Cómo Rusia volvió al capitalismo. El desarrollo del subdesarrollo en sociedades postsoviéticas**. Ruslan Dzarasov.

Red Voltaire. **RUSIA: UN «PADRINO» CONTRA EL KREMLIN. Boris Berezovski, el encubridor**. Por Red Voltaire. 15 DE ENERO DE 2005.

«*Las asombrosas revelaciones de la CIA sobre el narcotráfico en México son una falacia*», por Gastón Pardo, *Red Voltaire*, 10 de febrero de 2007, www.voltairenet.org/article145224.html

Notas:

[1] En América Latina, desde la fundación en 1948 de la OEA en Colombia y el asesinato de Eliécer Gaitán, se orquestaron una sucesión imparable de golpes de estado a todo proyecto nacionalista desarrollador impulsado desde gobiernos elegidos democráticamente, emblemáticamente representados por la Guatemala de Jacobo Arbenz (1954) y el Brasil de Joao Goulart (1964) por la “magia ilusoria” de una reforma agraria; Venezuela, Cuba, Paraguay, Bolivia, Haití, Dominicana, Nicaragua, Argentina, golpes de la santísima trinidad: oligarquías, ejércitos e Iglesia, coordinados por Washington. La misma que encabezó los golpes de los 60 y las guerras sucias en los 70 en Bolivia, Uruguay, Chile y Argentina, que aprovechando la expertise de Stroessner en Paraguay, conformaron la Operación Cóndor. La maquinaria de muerte contra los pueblos latinoamericanos.

La Jornada. *Las izquierdas y un debate de cara a la realidad histórica*. Por: Tatiana Coll. Sábado 18 de junio de 2022

[2] En México, desde los 60 se configuraba un proceso devastador de guerra sucia sostenido por gobiernos “legales”, que duró hasta los 80. Algunos ejemplos: asesinato de toda la familia de Rubén Jaramillo y de incontables campesinos; represión brutal contra todos los movimientos sociales que escaló el 2 de octubre del 68 y el 10 de junio del 71 a nivel de genocidios; toma por el Ejército de universidades y normales; llevó como respuesta al cierre del camino democrático, a la configuración de movimientos armados: desde Arturo Gámiz, Lucio Cabañas, Genaro Vázquez, luchadores campesinos, hasta la consecuente incorporación de estudiantes en diversas guerrillas.

La Jornada. *Las izquierdas y un debate de cara a la realidad histórica*. Por: Tatiana Coll. Sábado 18 de junio de 2022

[3] Mario Arturo Acosta Chaparro, asesinado en la Ciudad de México en 2012. Acosta participó en la Guerra Sucia y se le considera responsable de la desaparición forzada de cientos de luchadores sociales; avaló más de mil 500 detenciones en Guerrero, las cuales se hicieron en circunstancias polémicas y derivaron en al menos 200 ejecuciones que él mismo realizó en la Base Aérea Militar de Pie de la Cuesta, y los cadáveres fueron arrojados al mar desde aviones del escuadrón 301; persiguió y asesinó a campesinos afines a la guerrilla de Guerrero, y detuvo y torturó a los familiares de Lucio Cabañas.

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE ZACATECAS. FRANCISCO GARCÍA SALINAS. UNIDAD ACADÉMICA EN ESTUDIOS DEL DESARROLLO. DOCTORADO EN ESTUDIOS DEL DESARROLLO. *Auge de la economía criminal en el México del siglo XXI bajo el expediente de la “guerra contra las drogas”*. TESIS QUE PARA OBTENER EL TÍTULO DE: DOCTOR EN ESTUDIOS DEL DESARROLLO PRESENTA: JORGE ALEJANDRO VÁZQUEZ VALDEZ. 2016.

[4] Moriría al estrellarse la avioneta en que viajaba con el narcotraficante *Héctor Guardada, (a) El Güero Palma* en 1995. Proceso. «*El Güero*» *Palma, historia de una carrera criminal*. Por Redacción. Viernes, 10 de junio de 2016.

[5] Este último aún existe a pesar de haber realizado varias masacres, una de ellas tras un motín en un reclusorio en Tepic, Nayarit, en 1988, donde asesinaron a treinta y seis reclusos cuando éstos ya se habían rendido; y otra en la colonia Buenos Aires de la Ciudad de México, donde detuvieron-desaparecieron a seis jóvenes, que algunos días después fueron encontrados asesinados.

UNAM. Facultad de Filosofía y Letras Colegio de Historia. *La Brigada Especial. Un instrumento de la contrainsurgencia urbana en el Valle de México (1976-1981)*. Tesis. Licenciado en Historia. Presenta: Rubén Ortiz Rosas. Abril de 2014.

[6] La Jornada. *El golpe de Estado en Chile: primer proyecto de neoliberalismo militarizado*. Por: Marcos Roitman Rosenmann. Domingo 15 de septiembre de 2019.

[7] Rebelión. *El neoliberalismo, impulsor del narcotráfico y la violencia en México*. Por Vicky Peláez 29/07/2013

[8] El corte paramilitar de los traficantes de droga (en especial Los Zetas, los traficantes sinaloenses, los del Golfo, los de Jalisco Nueva Generación) se agudizaría con la creciente militarización de múltiples espacios públicos en el marco de la “guerra contra el narco” –en específico del uso para labores de seguridad pública de las fuerzas armadas bajo la coartada de la seguridad nacional-.

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE ZACATECAS. FRANCISCO GARCÍA SALINAS. UNIDAD ACADÉMICA EN ESTUDIOS DEL DESARROLLO. DOCTORADO EN ESTUDIOS DEL DESARROLLO. *Auge de la economía criminal en el México del siglo XXI bajo el expediente de la “guerra contra las drogas”*. TESIS QUE PARA OBTENER EL TÍTULO DE: DOCTOR EN ESTUDIOS DEL DESARROLLO PRESENTA: JORGE ALEJANDRO VÁZQUEZ VALDEZ. 2016.

[9] OBSERVATORIO DEL DESARROLLO · DEBATE. volumen 6 · número 16 · enero-abril 2017. *Intervencionismo y violencias sistémicas, resortes de la problemática asociada al narco*. Por: JORGE VÁZQUEZ VALDEZ.

Ramón César González Ortiz, licenciado en Sociología y maestro en Estudios Políticos por la UNAM.

desInformémonos

●●● periodismo de abajo

El pacto del gobierno con el ejército

12 de septiembre de 2022.

Increíble pero cierto. A cuatro años del gobierno de Andrés Manuel López Obrador escuchamos en una de sus conferencias mañaneras un reconocimiento explícito de que ya no piensa igual que antes. “Si cambie de opinión, ya viendo el problema que me heredaron, ¿cómo enfrentar el problema de la inseguridad? Sabía yo desde el principio y estoy absolutamente convencido que la paz es fruto de la justicia y esa es la base de la política de seguridad”.

“El atender a los jóvenes, el mejorar las condiciones de vida y de trabajo de la mayoría de los mexicanos, el combatir la pobreza, el combatir la corrupción todo eso lo estamos haciendo, el que no se permita la impunidad, pero imagínense, ¿qué íbamos a hacer con la policía federal? ¿Cómo estaba? Yo creo que sí se sabe que de la policía federal salieron todos los que ahora o están en la cárcel o están acusados o están prófugos por tremendas violaciones a derechos humanos”, expresó el presidente el pasado 6 de septiembre.

Al cuestionarlo sobre su propuesta de que la Guardia Nacional quede adscrita a la Sedena expresó su deseo de que este nuevo grupo conformado mayoritariamente por militares “no se eche a perder como pasó con la policía federal”, por eso reivindicó su postura “estoy convencido de que la Guardia Nacional dependiendo de la Secretaría de la Defensa, como una rama más, como la fuerza aérea, así sería la guardia nacional. Será una corporación con disciplina, con profesionalismo, con honestidad y con un mando militar”.

Contrario a lo que hoy manifiesta como titular del ejecutivo, el entonces candidato a la Presidencia de la República en febrero del 2012 asumió una postura

progresista, acorde a las recomendaciones de los organismos internacionales de derechos humanos. Expresó con firmeza que regresaría a sus cuarteles al ejército en solo 6 meses si lograba ganar las elecciones del 1 de julio del 2012. “No debe seguir exponiéndose al Ejército, ni socavarlo; regresarlo en la medida que se va profesionalizando la policía y eso nos llevará seis meses, en tanto la nueva policía federal sea la que se cargue de garantizar la seguridad”



Andrés Manuel insistió en que “el Ejército es una institución que debemos cuidar todos y puntualizó que su encargo es defender la soberanía nacional por lo que “una nueva Policía Federal debe ser la que se haga cargo de la seguridad pública del país”

A 10 años de distancia todo cambió, el presidente Andrés Manuel López Obrador optó por establecer un nuevo pacto con el ejército mexicano para adscribir la Guardia Nacional bajo los mandos de la Secretaría de la Defensa Nacional, erigiéndose en un férreo defensor de la militarización y contraviniendo el artículo 21 constitucional. Este ordenamiento preserva la naturaleza civil de la Guardia Nacional y su incorporación a la Secretaría de Seguridad Pública y Protección Ciudadana. La nueva reforma que recientemente aprobaron los

diputados y senadores atenta contra esta norma suprema que ponía un dique a la Guardia Nacional que dependía del poder civil.

En la exposición de motivos de esta nueva ley trata de diferenciar la nueva política de seguridad de la “estrategia fallida” que se impuso desde Felipe Calderón hasta Enrique Peña Nieto. Manifiesta que se impuso una lógica bélica y de exterminio percibiendo como enemigo al ciudadano en detrimento de sus derechos humanos. Resalta que en la 4T hay «una radical transformación en la conducta de las personas que integran las fuerzas armadas» teniendo como referencia la presunta disminución de quejas presentadas por violaciones a derechos humanos y acciones letales. Fundamenta, haciendo *tabula rasa* de las graves violaciones que ha cometido el ejército, al reivindicarlo como base principal para la consolidación de la Guardia Nacional.

Se hace una defensa a ultranza de que los militares respetan a la población y que es falso de que su formación y sus actuaciones se traducen en abusos contra los ciudadanos y ciudadanas. Apela al gran consenso que supuestamente existe de que la Guardia Nacional se transforme en una corporación que vele por la seguridad de la población. Para cerrar su exposición de motivos traen a cuenta la idea de que el ejército mexicano es un ejército popular e institucional, que se distingue de los ejércitos del cono sur, de origen elitista.

Por otra parte, caracteriza a la delincuencia organizada como una “fuerza cuasimilitar” que se ha erigido como una gran amenaza a la seguridad nacional, a la población civil y a las mismas instituciones públicas. Todas estas

.....argumentaciones tienen la clara intención de hacer a un lado el contenido supremo del artículo 21 constitucional.

Para el legislativo la intervención de la Sedena en la conformación y control operativo y administrativo de dicha institución de seguridad resulta concordante con el respeto de los derechos humanos, así como con las estipulaciones contenidas en el artículo 21 constitucional y los criterios jurisprudencia de la Suprema Corte de Justicia de la Nacional. Es una argumentación falaz y una visión equívoca que el poder legislativo trata de maquillar la actuación de la Sedena al asignarle el control absoluto de la Guardia Nacional. Contraviene flagelantemente el artículo 21 constitucional que a la letra dice “las instituciones de seguridad pública incluyendo la Guardia Nacional serán de carácter civil disciplinada y profesional” Es inadmisibles que por vía de las leyes secundarias se pretenda legalizar la militarización de la Guardia Nacional tirando por la borda la norma constitucional de que la Guardia Nacional este adscrita a la Secretaría del Seguridad Pública.

El artículo 12 de la Guardia Nacional rompe con la cadena del mando civil al establecer que la estructura de esta institución lo tendrá la Secretaria de la Defensa Nacional a la que estará subordinada la comandancia de la Guardia. De un plumazo las legisladoras y legisladores diluyeron el carácter civil que debe de tener la Guardia Nacional de acuerdo con lo que mandata la constitución. Este apretón de tuercas se redondea con el artículo 14 al determinar que “la persona titular de la comandancia de la Guardia Nacional será nombrada por la persona titular de la presidencia de la república a propuesta de la Secretaría de la Defensa Nacional” con este gran sofisma la Guardia Nacional se erige en un cuerpo militarizado.

El artículo 13 Bis asigna al secretario de la defensa nacional las siguientes facultades: (I) ejercer el control operativo y administrativo de la Guardia Nacional. (II) expedir los manuales de organización de procedimientos y de servicio al público de la Guardia Nacional. (III) elaborar programas operativos y estrategias de la Guardia Nacional. (IV) autorizar los planes y programas al que se refiere el artículo 15. (V) organizar la distribución territorial de la Guardia Nacional. (VI) (proponer adecuaciones a la estructura orgánica de la Guardia Nacional. Es decir, todo el control de la Guardia Nacional queda en manos del ejército en menoscabo de lo que mandata el artículo 21 constitucional.

El artículo 21 de la Guardia Nacional propone que en su estructura orgánica cuenten con servicio de investigación e inteligencia, dando mayores facultades a una policía militarizada para que intervengan en labores de investigación de los delitos. Actualmente existe una acción de inconstitucionalidad interpuesta por la Comisión Nacional de Derechos Humanos para abrogarse esta facultad la Guardia Nacional, que solo es competencia del ministerio público. Además, se expande el fuero militar a los elementos castrenses de la Guardia Nacional que seguirán sujetos al régimen penal militar cuando cometan delitos tipificados en el código de justicia militar. Esta extensión del fuero militar contraviene al carácter civil de la Guardia Nacional.

El presidente Andrés Manuel López Obrador ha propuesto para el presupuesto del 2023 se destinen a la Guardia Nacional la cantidad 34 mil 525 millones 322 mil 208 pesos en prevención, investigación y persecución de delitos. Por otro lado se plantea la Sedena se le destine 111 mil 911 millones de pesos 638 mil 277 pesos. Se un desglose de los gastos de 836 millones para el aeropuerto internacional Felipe

Angeles y otros 4 mil 965 millones de pesos para apoyo a la seguridad pública. En el artículo sexto transitorio de la Guardia Nacional se plantea que la Secretaria de Seguridad y Protección Ciudadana “transfiera en un plazo de 60 días naturales, los recursos presupuestarios y financieros para cubrir las erogaciones por concepto de servicios profesionales y gastos de operación de la Guardia Nacional”.

Las fuerzas armadas además de acumular poder y recursos millonarios siguen gozando de total impunidad. La Sedena forma parte de las instituciones más opacas al grado que se maneja como un pequeño estado dentro del Estado mexicano. Las autoridades civiles siempre se han supeditado al poder militar y les tiembla la mano para investigar delitos en el fuero civil y negándose a imponerse sanciones ejemplares. El poder judicial no se atreve a tocar al ejército, porque forma parte de las normas no escritas de que a los militares se les encubre y se les premia, como ha pasado con muchos generales que han sido campeones de graves violaciones a los derechos humanos. Un ejemplo funesto es lo que ha sucedido en el estado de Guerrero.

Se ha sacrificado la norma constitucional y los principios internacionales de los derechos humanos en aras de un pacto del presidente de la república que ha optado por militarizar la Guardia Nacional sin que existan controles ni contrapesos civiles, para que llamen a cuentas a los militares. La etapa sombría de la guerra sucia que enlutó decenas de hogares por las desapariciones forzadas, ejecuciones extrajudiciales y múltiples casos de tortura cometidas por el ejército, siguen multiplicándose ante la acción letal de los militares, que buscan imponer el terror contra la población civil que defiende sus derechos y que es tratada como enemiga del régimen.

Se consolida militarización en la 4T; cada vez más poder fáctico y recursos millonarios

ALEJANDRO PÁEZ (18/09/2022)

El gobierno del presidente Andrés Manuel López Obrador se ha convertido en el paraíso para las fuerzas armadas en México, pues en tres años y medio de esta administración las fuerzas castrenses han consolidado como nunca su poder fáctico en la administración pública donde han tomado el control operativo y directivo de más de 20 funciones —incluyendo de áreas estratégicas— ajenas a su naturaleza y ahora también gozan de multimillonarios recursos, muchos de los cuales utilizan con total opacidad.

Tan solo en el último año, recibieron 142 mil mdp. En consecuencia, tanto su poder fáctico en la administración pública como económico han aumentado significativamente al igual que las violaciones a los derechos humanos e incluso la letalidad por parte de la Sedena y la Guardia Nacional de 2019 al 2020.

En su reporte “La militarización en México, hacia una consolidación de una política de Estado”, elaborado por la consultora Integralia, se asegura que al concluir el 2022, las Fuerzas Armadas en México habrían manejado más de 215,000 mdp, el segundo presupuesto anual más alto de la administración pública, sólo por debajo de la Secretaría de Educación (SEP).

Este aumento en el presupuesto destinado a las fuerzas Armadas es superior a lo formalmente establecido en el Presupuesto de Egresos de la Federación de 2022 si se considera que se le han transferido otras tareas civiles —además de las relacionadas a seguridad pública, algunas de ellas adquiridas durante sexenios anteriores— y se les ha otorgado presupuesto para realizarlas.

El análisis advierte que esta política de militarización que tiene en marcha el presidente López Obrador conlleva al menos 9 grandes riesgos donde destaca que la participación del Ejército como proveedor de servicios básicos aumentará su peso en la toma de decisiones gubernamentales fuera de un contexto bélico.

Alerta que la entrega de recursos y facultades a las Fuerzas Armadas junto con los constantes elogios en el discurso oficial y el arropamiento político incondicional, pueden incentivar a los militares a alejarse de la lealtad institucional a la Constitución y acercarse a la simpatía y el respaldo al proyecto político del gobierno en turno.

Asimismo alerta que la militarización de la vida pública atenta contra la modernización de las instituciones civiles y fortalece la dependencia del Estado sobre las instituciones castrenses para diseñar y ejecutar políticas públicas.

Además establece que la militarización impide la formulación de políticas efectivas para la reducción de la violencia pues las Fuerzas armadas están entrenadas para tareas de seguridad nacional.

Al mismo tiempo hay un debilitamiento del pacto federal pues la superioridad material del Ejército con relación a las policías locales favorece la concentración del poder en

Foto Adrián Contreras: Fuerzas Armadas cada vez con más poder y presencia en la vida pública de México

detrimento de un federalismo funcional y balanceado donde las policías estatales y municipales son debilitadas o incluso desaparecidas.

“La creación de la Guardia Nacional y los recortes de apoyos locales en materia de seguridad han terminado por desplazar la tarea urgente de profesionalizar y equipar a los cuerpos policíacos civiles estatales y municipales”, advierte
VIOLACIONES A DERECHOS HUMANOS

Si bien es cierto que las Fuerzas Armadas gozan de simpatía y confianza entre la población, también es cierto que las quejas por presuntas violaciones a los derechos humanos por parte de ellas han aumentado en los últimos dos años de este gobierno.

Además, desde su creación, la GN ha recibido el mayor número de quejas entre las autoridades de seguridad federal. Asimismo, las quejas de elementos del Ejército relacionadas con agresiones sexuales no han dejado de existir sin contar que muy pocos de estos casos se denuncian por temor a represalias.

Las acusaciones o denuncias contra la Guardia Nacional por presuntas violaciones a los derechos humanos se incrementó un 40% del 2019 año de su creación al 2020.

Durante su primer año, la Guardia Nacional presentó 359 denuncias por violaciones a los derechos humanos, y en el 2020, esta cifra creció a 504.

La Sedena también reporta un crecimiento en esta materia pues en el 2019 registró 350 denuncias contra 436 del 2020.

En tanto que la Secretaría de Marina, registró 147 denuncias en el 2019, y en el 2020 se incrementó a 161 casos.

El reporte advierte que la mayoría de los integrantes de la GN mantienen plaza y sueldo en la Sedena o la Secretaría de Marina (Semar), pero se incorporan “de préstamo” a la GN y únicamente el 29% cuenta con el Certificado Único Policial (CUP).

OPACIDAD

Además, las fuerzas armadas se caracterizan por su opacidad: más allá del número de olicitudes de transparencia que responden de manera negativa por motivos de confidencialidad, no informan sobre asuntos fundamentales para conocer su operación y evaluar su desempeño, tales como sus políticas y programas, su despliegue territorial o los eventos relacionados con presuntas violaciones a derechos humanos.

A pesar de la falta de capacitación, el crecimiento de la GN y la confianza que el gobierno federal le ha otorgado a las FF.AA. han permitido que los elementos castrenses se involucren cada vez más en la vida cotidiana de los ciudadanos.

En la actualidad, la Guardia Nacional tiene desplegadas casi 150 mil elementos en el territorio nacional para diferentes tareas: para la seguridad pública tiene desplegados 84 mil 481 elementos.

28 mil 813 para labores de Migración, para atención a desastres 16 mil 641, en tanto que para Seguridad a instalaciones estratégicas canalizó 10 mil 249 elementos.



Comité Cerezo México

Organización de Derechos Humanos

Militarización II*Martes 13 de septiembre de 2022, por Comité Cerezo México*

Como lo habíamos mencionado en el pasado Pacomentario del 09 de septiembre, Andrés Manuel López Obrador logró que la Guardia Nacional se convirtiera en un nuevo brazo operativo del Ejército Mexicano, es decir, que se militarizara aún más la Seguridad Pública y ha cometido un grave error que nos empezará a costar de ahora en adelante.

A pesar de la experiencia latinoamericana en la que sacar a los militares de sus cuarteles y militarizar la vida social, política y económica siempre ha sido sinónimo de mayor represión y terrorismo de Estado, la “izquierda electoral” mexicana nomás no quiere aprender, incluso es penoso ver cómo intentan justificar esta mayor militarización con argumentos como que el 80% de la población está de acuerdo, olvidando incluso la historia universal que nos ha indicado que el Nazismo llegó al poder en Alemania por mayoría de votos, es decir, democráticamente.

La militarización y la represión que conlleva no es problema de mayorías, sino de las acciones concretas de terrorismo de Estado que, históricamente, ha llevado a cabo la clase económica representada en el poder político, no se trata tampoco de personas buenas en el poder que los contengan y malas que les den “carta blanca” para reprimir, sino de una política económica y social que mantiene a Slim ganando más de 3 millones de pesos en un minuto y a un trabajador con salario mínimo menos de .30 centavos de peso en ese mismo tiempo.

Para ejemplos tenemos muchas acciones represivas que cometen las diferentes instancias, militares y civiles encargadas de la recolección de información de inteligencia para, en el momento político necesario, cometer graves violaciones a los derechos humanos en contra de luchadores sociales y defensores de derechos humanos, aunque públicamente AMLO ha dicho que no reprimirá, lo real es que las diferentes instancias gubernamentales continúan haciendo acopio de información mediante el espionaje ilegal, el seguimiento, la vigilancia, la toma de fotografías y de video del actuar legal y público de los defensores de derechos humanos.

Si no me cree, puede revisar la página de nuestra organización, el Comité Cerezo México y encontrar las diversas acciones ilegales de recopilación de información de los miembros de nuestra organización, seguimientos, hostigamientos y toma de fotografías en nuestra contra, por lo menos de eso nos hemos dado cuenta y lo hemos documentado, quién sabe qué más siguen haciendo en nuestra contra, seguro nada bueno, ni legal.

Más adelante, cuando AMLO ya vaya de salida, que ya casi o durante el próximo gobierno, toda esa información recabada ininterrumpidamente se usa y usará en nuestra contra, como contra el resto del movimiento social y de derechos humanos en el país.

Incluso, en esos momentos, la izquierda electoral, hasta denuncie las violaciones a los derechos humanos, pero, como siempre, justificando estos actos represivos como producto del actuar de algunas “manzanas podridas” dentro del

sistema y no como una política de Estado que tiene la finalidad última de mantener la diferencia entre lo que gana Slim y lo que gana un obrero con salario mínimo que ya vimos es abismal, tal vez, ésta es la limitación histórica de esta izquierda socialdemócrata, no entender los procesos de militarización, ya sea porque el dinero que reciben producto de su trabajo en el gobierno se aleja cada vez más del salario de la mayoría del pueblo mexicano o porque no creen que son ellos también los espíados, y cuando regresen los neoliberales, que entre las “corcholatas” de AMLO también están bien representados, les irá igual que en los países militarizados le ha ido a la izquierda socialdemócrata, serán también, víctimas de la represión política, claro que a ellos les alcanza para el exilio dorado, nosotros y el pueblo que confió en ellos, acá nos quedaremos, luchando, como siempre, por el derecho humano a una vida digna.

Ahora bien, si esto que decimos, y que de ninguna manera inventamos, sino sólo lo aprendimos de la historia de los pueblos latinoamericanos que han padecido la militarización, es, a los ojos de esta izquierda caviar, ser conservadores de izquierda, pues aceptamos gustosos este epíteto, uno más a nuestra colección, hemos sido ya llamados durante el Periodo del panismo y el nuevo priísmo, “terroristas”, “delincuentes”, “guerrilleros” un día, “paramilitares” otro día, “defensores de delincuentes” y un largo etcétera, ahora, aunque piensan lo mismo, tratan de disfrazar con florituras en el lenguaje la criminalización, convirtiéndonos ipso facto en “conservadores de izquierda”.

Pero, este nuevo nombre significa, para cuestiones prácticas, exactamente lo mismo que cuando gobernaban los conservadores de derecha, justificar ser objetivos del espionaje policiaco-militar que prepara las condiciones concretas para cometer graves violaciones a los derechos humanos, de manera sistemática y generalizada, en contra del movimiento social y de derechos humanos en México.

Esta lección, sobre la militarización y sus consecuencias, nos la ha enseñado la historia de los pueblos hermanos de Latinoamérica, a la que tanto gusta apelar actualmente nuestra izquierda caviar, historia que se sigue repitiendo.

Por nuestra parte, apelando también a la historia, no nos queda más que aprender que sólo organizados, junto y como parte del pueblo que gana esos .30 centavos el minuto, es posible echar atrás los procesos de militarización de la vida social, económica y política de un país, que, incluso, por “buena fe” han realizado gobernantes que, efectivamente, no son conservadores de derecha y que en el plano político mundial tienen un papel progresista.

Cerramos invitándolos, como siempre, a participar con nosotros en la lucha por el derecho humano a una vida digna para todos, en contra de la militarización de la vida social, económica y política, de la desaparición forzada, de la ejecución extrajudicial, de la tortura y de la prisión política en contra de aquellos “conservadores de izquierda” que, necios, seguimos luchando

Numerosas organizaciones populares y personalidades firmaron un «Pronunciamiento contra la militarización del país»



La militarización del país es un hecho en el sexenio de Calderón y Peña Nieto. Pero también con Zedillo y Fox. La Policía Federal Preventiva, antecedente de la Guardia Nacional un cuerpo integrado principalmente por militares, se inauguró ocupando militarmente Ciudad Universitaria el 6 de febrero de 2000. Desde aquel año y hasta el presente, las fuerzas militares, con imagen de policías, fueron claves para reprimir protestas en todo el país.

Las fuerzas armadas participaron en represiones violentas contra Atenco (2002 y 2006). Contra la Asamblea Popular de los Pueblos de Oaxaca y contra los mineros en Lázaro Cárdenas, Michoacán (2006). Ocuparon pueblos como Xoxocotla, Morelos (2008), Nochixtlán, Oaxaca (2016).

Ejecutaron la toma armada y militar de las instalaciones de Luz y Fuerza del Centro en 2009 para despojar de su fuente de trabajo a los electricistas del SME. Asediaron a las comunidades Aquila, Ostula y Cherán en Michoacán. Hostigan constantemente a organizaciones populares de Guerrero como al Consejo de Ejidos y Comunidades Opositoras al Proyecto Presa La Parota, la Organización Campesina de la Sierra del Sur y tantas otras agrupaciones. Participaron en la desaparición forzada de los Campesinos Ecológicos de la Sierra de Petatlán, Guerrero. Ocupan territorios de comunidades en Chiapas como parte de una guerra contra las comunidades zapatistas desde 1994. Persiguen e intimidan a familiares que buscan a sus desaparecidos. Son responsables de la creación de grupos paramilitares que actúan contra la población. Operan subordinadas a Estados Unidos para contener personas migrantes de otros países. Han sido actores principales de diversas represiones y persecuciones contra integrantes de la Federación de Estudiantes Campesinos Socialistas de México, entre ellas el asesinato de dos normalistas de Ayotzinapa en 2012 y los ignominiosos hechos de terror en contra de los 43 estudiantes de esa misma escuela en 2014.

Las fuerzas armadas también están manchadas de sangre por ser partícipes en la Guerra contra el Narcotráfico inaugurada en 2006. Bajo el supuesto de que combaten a un enemigo interno que podría estar entre civiles han cometido infinidad de abusos en contra de la población, asesinando personas que nada tenían que ver con el narcotráfico; incluso niñas y niños en retenes y otras operaciones militares. Mientras el país se ha llenado de castrenses, la delincuencia organizada crece. Las desapariciones forzadas, las ejecuciones extrajudiciales, el desplazamiento forzado y la violencia contra migrantes centro americanos y caribeños son parte de un estado de guerra en el que están implicados delincuentes, políticos, policías y militares. Su subordinación a las fuerzas militares de Estados Unidos a través de operaciones y ejercicios conjuntos, acuerdos militares, adiestramiento y seguimiento doctrinal, constituyen un crimen de lesa patria.

El papel vergonzoso del Ejército, Fuerza Aérea y Marina viene de antes. Sus crímenes contra comunidades y movimientos sociales fue feroz en los años 90 en Guerrero, Oaxaca, Chiapas, Hidalgo, Veracruz y otros estados. Actuaron violando mujeres indígenas para imponer el terror en la población. También en las décadas anteriores, entre las que resalta su responsabilidad en la comisión de delitos de lesa humanidad en los años 70 y 80 en la llamada Guerra Sucia y bajo una guerra de contra insurgencia preventiva. Tlatelolco es el suceso de horror en que, so pretexto de acabar con un intento de asonada comunista o del imperialismo norteamericano (falsos argumentos de izquierda o derecha se usaron para justificar un crimen contra el pueblo) se masacró a cientos de personas en la Plaza de las Tres Culturas. Y antes estuvieron las ejecuciones extra judiciales a los integrantes del Grupo Popular Guerrillero en Chihuahua; en las masacres de coperos en Guerrero y de la Unión Cívico Leonesa en Guanajuato; en la represión a los movimientos de trabajadoras y trabajadores. El asesinato de Rubén Jaramillo y su familia fue perpetrado por el Ejército. Las Fuerzas Armadas no nacieron de la revolución social de principios de siglo, sino en su contra; lanzaron una guerra de exterminio contra los pueblos conformados como Ejército Libertador del Sur y contra las y los trabajadores y civiles que querían un cambio verdadero.

Hoy, el poder legislativo discute la legalización de la presencia de militares en la vida civil desde una perspectiva meramente electoral. Lo único que les interesa es posicionarse, a favor o en contra de la iniciativa presidencial de pasar la Guardia Nacional a manos de la Secretaría de la Defensa Nacional en la perspectiva de las próximas elecciones generales de 2024.

El Presidente de la República, Andrés Manuel López Obrador, que se ha encargado de tratar de limpiar la imagen de las Fuerzas Armadas diciendo que “son pueblo”, declaró que cambió de opinión sobre la permanencia del Ejército, Fuerza Aérea y Marina en la vida civil. No se trata de un simple cambio de opinión, se trata de una decisión del Presidente en contra de la voluntad popular que lo eligió, que entre otras cosas votó por él esperando que actuara para pacificar el país, frenar los mega proyectos en contra de las comunidades y acabar con la militarización. Es un acto en contra de la Constitución y del gobierno civil.

Hoy, desde diversos rincones del país, quienes día a día luchamos desde múltiples rincones por hacer de México un país con justicia, democracia, libertad, paz y dignidad, rechazamos la militarización del país, la iniciativa del Presidente, los usos que desde los

.....políticos y empresarios le dan a un tema con meros fines electorales y la entrega desproporcionada de recursos del Estado a las fuerzas armadas.

Seguiremos denunciando los crímenes del Estado. Seguiremos buscando caminos para forjar una verdadera paz desde los pueblos. La paz con justicia y dignidad que construimos a diario cuando buscamos a nuestros seres queridos desaparecidos; defendemos el agua; luchamos contra la minería; contra la imposición de las presas hidroeléctricas, aerogeneradores y supercarreteras que atentan contra nuestros pueblos; cuando cuidamos nuestros bosques, cerros, ríos y lagos; luchamos contra el feminicidio y la violencia patriarcal.

Por ese camino, el camino de los pueblos, nuestro camino, seguiremos resistiendo y rechazando la violencia, crímenes de Estado y la militarización del país hasta que la justicia se siente entre nosotras y nosotros.

Organizaciones firmantes: Asamblea de los Pueblos Indígenas del Istmo en Defensa de la Tierra y el Territorio (APIIDTT), Asamblea Maya Múuch Xíinbal, Binigulazaa AIPIN, Buscando cuerpos -Lázaro Cárdenas-Michoacán, Buscando cuerpos -Iguala-Guerrero, Casa Tecmilco, Centro de Apoyo al Movimiento Popular Oaxaqueño, A.C., Centro Cultural Yankuik Kuikamatilistli -Xoxocotla, Morelos, Centro de Derechos Humanos – Espacios para la defensa, el florecimiento y apoyo comunitario, Centro de Derechos humanos de los pueblos del Sur de Veracruz Bety Cariño, Centro de Estudios para el Cambio en el Campo Mexicano, Colectivo Esposas y Familiares de Agentes de Seguridad Estatales Desaparecidos por Militares en Culiacán Sinaloa en 1977, Colectivo Buscando Vidas y Justicia por México, Colectivo Caminando por los Ausentes de Tamaulipas AC, Colectivo CORASON, Colectivo en Búsqueda de Verdad y Justicia- Tepic Nayarit, Colectivo Familias Unidas por Nayarit, Colectiva “Hasta Encontrarte”- Guanajuato, Colectivo padres y madres de hijos desaparecidos Culiacán- Sinaloa, Colectivo por la autonomía, Colectivo una Luz en el camino Cd.Mx., Colectivo Unidas Siempre Buscando-Veracruz, Colectivo Unidas por el dolor Culiacán- Sinaloa, Colectivo Raúl Trujillo Herrera, Colectivo Xa’aybej- Quintana Roo, Comité por la Defensa de Los Derechos Indígenas (CODEDI), Comité de Solidaridad y Derechos Humanos Mons. Romero, Comité 68 Pro Libertades Democráticas, Comité Nacional para la Defensa y Conservación de Los Chimalapas, Comité Popular y Social Tierra y Libertad de Durango, Concejo de Mujeres Autónomas, Corriente del Pueblo Sol Rojo, Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación- Sección 9, Coordinadora Nacional Plan de Ayala-Movimiento Nacional, Desarrollo Económico y Social de Los Mexicanos Indígenas A.C.- Chiapas, Espacio Estatal en Defensa del Maíz Nativo de Oaxaca, Familiares en Búsqueda María Herrera, Frente contra la militarización- Chihuahua, Frente de Pueblos en Defensa de la Tierra-Atenco, Frente de Pueblos en Defensa de la Tierra, Agu y Aire de Morelos-Puebla- Tlaxcala, Grupo COFAUDET, Grupo de Apoyo para el Desarrollo de las Comunidades Mixes del Estado de Oaxaca (GADECOM, A. C.), Grupo ETC-México, Grupo de Trabajo Fronteras Regionalización y Globalización de CLACSO, Guardianes del Mar, Hijas de su maquilera madre, Iglesias por la Paz con Justicia y Dignidad, Iniciativas para el Desarrollo de la Mujer Oaxaqueña, Jóvenes ante la Emergencia Nacional, Justicia y Dignidad Veracruz, Justicia y Dignidad Orizaba, La Esperanza del Reencuentro, Maderas del Pueblo del Sureste AC, Mexicanos Unidos, Movimiento Agrario Indígena Zapatista (MAIZ), Movimiento por la Paz con Justicia y Dignidad, Mujeres para el Diálogo, Nueva Constituyente Ciudadana Popular- Chiapas, Nueva Constituyente Ciudadana Popular- Mexicali, Organización de la Resistencia Civil «Luz y Fuerza del pueblo» -Chiapas, Organización Campesina de la Sierra del Sur (OCSS), Pastoral Social, Iglesia Anglicana de México, Plataforma Nacional de Víctimas, Plataforma de Víctimas del MPJD, Prevención, Capacitación Y Defensa Del Migrante, Proceso de Articulación de la Sierra de Santa Marta, Red en defensa del agua y la vida-Querétaro Red en defensa del agua y la vida-Querétaro, Red en Defensa del Maíz, Red Mexicana de Acción frente al Libre Comercio (RMALC), ReverdeSer Colectivo, Sección XXII CNTE-SNTE Oaxaca, Seminario Permanente de Estudios Chicanos y de Fronteras, Servicio Internacional Cristiano de Solidaridad con América Latina Oscar A. Romero (Sicsal/México), Servicios del Pueblo Mixe A. C., Servicios para una Educación Alternativa A.C., Sindicato Mexicano de Electricistas, Tribunal Internacional de Conciencia de los Pueblos en Movimiento (TICPM), Tsilinkalli Radio, Unión de Comunidades Indígenas de la Zona Norte del Istmo (UCIZONI), Unión Nacional de Trabajadores Agrícolas -Oaxaca, Unión de Madres con Hijos Desaparecidos de Sinaloa de los años 70s, Unión de Organizaciones de la Sierra Juárez Oaxaca, S. C., Uniendo Esperanzas- Colectivo de familiares en búsqueda, Unión Popular de Vendedores Ambulantes “28 de octubre”, Universidad de la Tierra- Unitierra Oaxaca, Voces unidas por la vida y la Dignidad Humana.

A título individual se suman: Aldo González Rojas, Alfonso Anaya, Alfonso Ávalos Barajas, Alejandra Jiménez Ramírez, Alejandra Pérez, Alejandro González Pérez, Alejandro Simental Casillas, Álvaro Salgado, Ángeles González, Ana Esther Ceceña, Ana María Maldonado Chávez, Andrés Hirsch, Arturo Carrasco Gómez, Armado Soto Baeza, Aurora Mora, Belem Barrera González, Bertha Vallejo, Bibiana Efigenia Mendoza Negrete, Blanca Estela Ramírez Hernández, Carlos Castro, Carmen Mendoza, Edilberto Martínez Sánchez, Edith Morales Sánchez, Eliana Acosta, Eliana García, Elisa Echeverría Trejo, Elisabeth Alejandre, Esther Deaquino Velázquez, Eunice Ahumada González, Felipe Echenique March, Francisca Urías Hermosillo, Gabriela Hernández, Gerson Quevedo Camarillo, Gilberto López y Rivas, Graciela Tapia, Guillermo Gallego, Hildelisa Preciado, Irma P. Pérez, Johan Gordillo García, José Antonio Foronda Farro, José Luis Bustamante del Valle, José Navarrete Ome, Juan Carlos Julián Morales, Juan Carlos Trujillo Herrera, Julián Vázquez Guzmán, Leticia Gutiérrez, Leticia Pinzón Medina, Leonor Aída Concha, Lorena Perales Salinas, Lilia Marroquín Aguilar, Lourdes del Villar, Lourdes Millán Núñez, Magdiel Sánchez Quiroz, Margarita Montalvo Hernández, Margarita Michelle Quevedo Orozco, María Angélica Quevedo Bedolla, María Antonieta Muñoz Roa, María de Jesús Soria Aguayo, María del Carmen Dirán Ayala, María Elena López, María Elena Ramírez, María Salvadora Coronado Navarro, María Teresa Fuentes Hernández, Mariana Gómez, Maricarmen Montes, Maricela Orozco Montalvo, Martha Beatriz Vega Ruiz, Mauricio del Villar Zamacona, Mayra González Angeles, Mayra Zamaniego, Mercedes García Lara, Merle Iliana, Micaela González Heras, Miguel A. Villegas Ortega, Ninive Salas, Norberto Pérez, Norma Macarena Cedillo Nuevo, Pamela Vázquez Moreno, Ramón Vera, Rigoberto Albores Serrano, Rosa Barranco, Rosa María Rojas García, Silvia Ribeiro, Susana Guadalupe Ayala, Teofanes Josefina Santiago Santiago, Teresa de Jesús Pérez Valderrama, Teresa Olvera, Teresa Vera Alvarado, Verónica Rosas Valenzuela, Yanet González Salazar, Yoltzi Martínez Corrales.

México, 9 de septiembre de 2022, 19hrs.



PARTIDO REVOLUCIONARIO DE LAS Y LOS TRABAJADORES
SECCIÓN MEXICANA DE LA CUARTA INTERNACIONAL



DECLARACION

AYOTZINAPA: LA LUCHA SIGUE.

Comité Político del PRT

El Informe “preliminar” de la Comisión de la Verdad, a cargo de Alejandro Encinas, Subsecretario de Gobernación, el pasado 18 de agosto, y la inmediata aprehensión de Jesús Murillo Karam, ex titular de la PGR (Procuraduría General de la República) durante el gobierno de Peña Nieto y principal responsable de la supuesta “verdad histórica” sobre la desaparición de los 43 estudiantes de Ayotzinapa el 26 de septiembre de 2014 son hechos importantes tanto para el balance de la tenaz lucha por los 43, como por las intenciones, limitaciones y contradicciones del gobierno de López Obrador.

Sólo la lucha paga: el ejemplo de Ayotzinapa.

Con todo y las limitaciones y contradicciones de la respuesta del gobierno, incluso en la aprehensión de Murillo Karam y el acceso a los archivos militares, debe reconocerse que nada de esto hubiera sido posible sin la persistencia y convicción en la lucha por los 43 de parte de los familiares, padres y madres de los estudiantes desaparecidos, en primer lugar y respaldados por los propios estudiantes de la Normal de Ayotzinapa, así como el amplísimo movimiento que detonaron, a nivel nacional e internacional. De las múltiples protestas y luchas ocurridas durante el sexenio de Peña Nieto y sus reformas neoliberales, indudablemente las movilizaciones más grandes y simultáneas en muchas ciudades del país, lo constituyeron las que reclamando a los 43 desaparecidos cimbraron al país, gritando “Vivos los llevaron, vivos los queremos”, pero también “Fue el Estado” y “Fuera Peña”.

Las movilizaciones por los 43 a fines del 2014 y los siguientes meses fueron gigantescas convirtiéndose en el principal cuestionador del gobierno de Peña Nieto. Pero lo más importante es que el movimiento se mantuvo, como lo muestran las acciones que cada mes el día 26 se realizan, incluso con el cambio de gobierno y las consabidas promesas de campaña y el llamado a confiar en las vías institucionales y abandonar los métodos “radicales” como el bloqueo de carreteras y la liberación de casetas de cobro, acciones que durante la presente administración fueron criminalizadas. Los resultados y

respuestas oficiales que ahora comentamos son gracias a que el movimiento por los 43 se mantuvo y siguió exigiendo justicia independientemente de gobiernos y partidos, en realidad continuación del concepto de “Fue el Estado”.

El papel del ejército.

El principal obstáculo que se encontró el movimiento, incluso con el cambio de gobierno, fue el acceso a los archivos militares de las fuerzas armadas para establecer la verdad de lo ocurrido y ubicar a los 43 desaparecidos. Desde la época de Peña Nieto la puerta que no fue abierta para el grupo de expertos internacionales acreditados en su investigación fue la del ejército. Finalmente el GIEI (Grupo Interdisciplinario de Expertos Independientes) debió irse del país antes que tener acceso a los archivos militares y a los cuarteles. Con el cambio de gobierno, aunque el GIEI fue nuevamente invitado, el acceso a los archivos militares se mantuvo cerrado durante la primera mitad del sexenio. Esta dificultad era coincidente con el papel que el nuevo gobierno le ha dado a las fuerzas armadas. En vez del regreso a los cuarteles, mantenerlas en las tareas de seguridad pública con la creación de la Guardia Nacional, militarizada aunque inicialmente presentada como fuerza civil y bajo conducción civil, como incluso se estableció constitucionalmente para finalmente plantear ya la subordinación completa al ejército. La militarización en otro nivel como ha sido encargar al ejército y la marina de tareas en el aparato del Estado que antes eran responsabilidad de civiles, incluso en la administración de recursos como las aduanas, con el argumento de que los militares no son corruptos. También con el precedente de cuidar el prestigio del ejército como institución como fue el argumento para rescatar al general Cienfuegos, Secretario de la Defensa con Peña Nieto, cuando fue aprehendido en Estados Unidos acusado por la DEA de colaboración con los cárteles del narcotráfico. Así como la participación de las fuerzas armadas en varios de los megaproyectos insignia del gobierno como el Tren Maya, el Aeropuerto Felipe Ángeles, etc. Es decir, nuevamente fue por la presión del movimiento por los 43 que poco a poco fueron obligando

al gobierno a responder a la exigencia de abrir los archivos del ejército y luego de la Marina.

Cuando el 22 de junio en el evento realizado en el Campo Militar Número 1 para anunciar la apertura de los archivos militares con la otra Comisión de la Verdad, (y con la presencia en el Presidium del Presidente, del Secretario de la Defensa Nacional, de Alejandro Encinas y de Rpsario Piedra, Presidenta de la CNDH) en paralelo al discurso de Encinas, las intervenciones del General Cresencio Sandoval, Secretario de la Defensa Nacional y de AMLO mismo, apuntaron a reforzar la teoría de la “guerra sucia”. Desde la época de la compañera Rosario Ibarra en que en países del cono sur empezó a hablarse de “guerra sucia” a la salida de las dictaduras militares nos opusimos a la utilización de este concepto. Esa teoría pretende señalar que en el periodo que se aplicó masivamente la desaparición forzada de personas, especialmente de guerrilleros o familiares de guerrilleros acusados de serlo, supuestamente ambas partes habrían cometido “excesos” violatorios de los derechos humanos. Eso justificaba incluso amnistías o leyes de punto final que servían para mantener en la impunidad los crímenes de las fuerzas armadas. Por eso siguiendo siempre a Rosario Ibarra decimos que no hubo “guerra sucia” sino terrorismo de Estado. En cambio, en el significativo evento en el Campo Militar No. 1 a donde llevaron a muchos de los desaparecidos políticos de ese periodo, entre otros a Jesús Piedra, hijo de la compañera Rosario Ibarra, y donde la única voz discordante fue la de la hija de Lucio Cabañas también ex presa ahí, López Obrador lo presentó como el camino a la reconciliación y el General Sandoval incluso se atrevió a anunciar la inscripción en un muro los nombres de los militares caídos en “cumplimiento de su deber” en ese periodo. Al anunciarlo y decir que lo hacía con la autorización del Presidente, familiares de desaparecidos que habían sido invitados al acto, en el mismo espacio que los familiares de esos militares muertos justamente gritaron “vivos los llevaron, vivos los queremos”. Es decir, no puede haber reconciliación sin justicia. Días después López Obrador tuvo que matizar el anuncio de los nombres de militares en ese muro de “honor”.

Un crimen de Estado.

Entonces es significativo que en el informe sobre Ayotzinapa, Alejandro Encinas ahora reconozca que lo cometido contra los estudiantes de Ayotzinapa en Iguala fue un crimen de Estado. Fue, precisamente lo que, desde 2014, el movimiento señaló gritando “Fue el Estado” al oponerse a las maniobras que desde el poder intentaban responsabilizar en diversos niveles de gobierno a uno u otro partido político o a los cárteles del narcotráfico. Sin confiar en ninguno de los niveles de gobierno y de partidos, a cada movimiento y enroques que se hacían en los gobiernos, el movimiento respondía “Fue el Estado”.

En esta conclusión que plantea el informe de Encinas, es central finalmente el reconocimiento de la responsabilidad que le cabe al ejército, por acción u omisión en los crímenes cometidos contra los estudiantes de Ayotzinapa. Pese a todos los intentos previos de excluir a las fuerzas armadas de la responsabilidad en lo ocurrido, tal y como desde el movimiento lo hemos venido señalando desde el principio, poco a poco va imponiéndose la verdad. Todavía insisten en la participación de la banda delincencial de “Guerreros Unidos”, incluso en alguna forma sobre el destino final de los 43, pero aún así la coordinación y conducción de esta banda por mandos militares y policiacos e incluso autoridades de varios niveles, solamente los muestran en todo caso como instrumentos o finalmente como grupos paramilitares. Es decir, no son solamente evidencia de la corrupción del aparato del estado por parte del crimen organizado o del narcotráfico, sino la utilización de estos como instrumentos paramilitares para el trabajo sucio. Lo más importante sin embargo es el hecho que el señalamiento del crimen de Estado no es solamente porque desde la PGR, con Murillo Karam, se haya inventado la “verdad histórica” para ocultar la responsabilidad del Estado en el crimen, sino la evidencia misma de la participación en todo el operativo de ataque contra los estudiantes de Ayotzinapa la noche de 26 de septiembre en Iguala. Incluso con el siniestro reconocimiento de que entre los 43 desaparecidos, se encontraba un infiltrado del ejército haciendo espionaje en la Normal de Ayotzinapa, desde mucho antes del 26 de septiembre. El reconocimiento de que se trata de un crimen de Estado tiene que ver con el reconocimiento de la participación de ejército en el mismo (como incluso lo muestra ahora el hecho de que hay entre las órdenes de aprehensión que se girarán no solamente contra funcionarios federales sino también contra militares, incluyendo un general) y es un éxito del movimiento por los 43 que insistió en esto desde el principio. Es también significativo en cómo se va rompiendo el pacto de silencio en el poder que al mismo tiempo que esto se reconoce, en voz de Encinas, en la CNDH que preside Rosario Piedra desde fines de 2020 se persigue (con demandas administrativas e incluso penales) al camarada José Martínez antiguo encargado de la Primera Visitaduría precisamente por haber hecho público el que la participación del ejército en Ayotzinapa estaba documentada desde las investigaciones de la propia CNDH por lo que se le ha intentado criminalizar por supuestamente filtrar “información sensible”. Por supuesto -como ya muchos señalan- la otra contradicción es que si se trata de un crimen de Estado, por qué los señalamientos se detienen con Murillo Karam y no tocan al General Cienfuegos, al que el gobierno ya salvó de la prisión en EU, Secretario de la Defensa Nacional en

2014 y a Enrique Peña Nieto, Presidente de la República, también en ese momento. O incluso reafirmando que se trata de un crimen de Estado -y no de un partido o banda criminal- por qué se detienen ante funcionarios del actual gobierno como es el caso de Omar García Harfuch, actual Secretario de Seguridad Pública en la CDMX y que entonces era coordinador estatal en Guerrero de la Policía Federal.

Vivos los llevaron, vivos los queremos.

Quizá por la utilización política que el gobierno pretende dar al informe o por saltar rápidamente algunas otras contradicciones de la investigación de la Comisión de la Verdad que preside Encinas es que sobresale una falla o decisión muy grave: no dar a conocer al GIEI y sobre todo a los familiares de los 43, la investigación antes de presentarla públicamente como el “informe preliminar”. Obviamente esto ha obligado a GIEI y a los padres y madres de los 43 a posponer su opinión pública para conocer y estudiar el informe. El informe presentado verbalmente por Encinas es un resumen de la versión por escrito que consta de 103 páginas y 8 anexos. No solo por su extensión sino por las implicaciones que se desprenden llama la atención que no se haya tenido cuidado de darlo a conocer previamente a las partes directamente interesadas, como de algún modo está establecido que debe ser el procedimiento.

Sin subestimar la aprehensión de Murillo Karam y eventualmente de otros funcionarios, como dicen los propios familiares, no nos mueve la venganza sino la lucha por la justicia. Y de nuevo decimos, la justicia no se acaba con el castigo a los responsables, ni en el reconocimiento de la responsabilidad histórica del Estado en estos crímenes. El movimiento por los 43, como en general por los desaparecidos, inicia para recuperarlos y recuperarlos con vida. Por eso desde el inicio el movimiento recupera la consigna de Rosario Ibarra de fines de los años 70: Vivos los llevaron, vivos los queremos. Saber el paradero de los desaparecidos es la prueba fundamental de justicia.

Dice Encinas que “no existen indicios para afirmar que los normalistas estén vivos”. Esta forma elíptica de decir las cosas quiere insinuar -como de algún modo se insiste en el informe, de nuevo como en la “verdad histórica”, con el tema de la participación de la banda de “Guerreros Unidos”- que los 43 fueron asesinados. Sin embargo, el argumento se revierte contra Encinas. Si no tiene indicios de que estén vivos porque no sabe dónde ubicarlos, se puede replicar que tampoco hay evidencias de que estén muertos. Se sabe de los compañeros que fueron asesinados en el primer ataque en Iguala. También se tiene el informe de Innsbruck en relación a algunos restos humanos cuyo ADN corresponde a 3 de los compañeros que fueron desaparecidos. En las investigaciones de campo realizadas en Guerrero se han encontrado infinidad de fosas clandestinas y cuerpos de personas asesinadas pero no corresponden a alguno de los 43, aunque estos muertos probablemente sí sean responsabilidad del crimen organizado.

Ya queda claro con este informe que, por increíble que parezca, el Estado -independientemente de qué gobierno- prefiere admitir que los 43 fueron asesinados que admitir que están desaparecidos. La desaparición forzada de personas es un crimen de lesa humanidad que no prescribe, a diferencia del homicidio. La desaparición implica también la participación del Estado, a diferencia del secuestro o del homicidio que puede ser responsabilidad de particulares. Por eso con Murillo Karam y Peña Nieto las personas inculpadas, como el presidente Municipal de Iguala y su esposa, fueron acusados de narcotráfico, asesinato o secuestro, pero nunca de desaparición forzada de personas. Ahora se reconoce que lo ocurrido en septiembre del 2014 fue un crimen de Estado pero con la afirmación anterior de Encinas parece querer cerrarse el caso como un homicidio de los 43 realizado por el crimen organizado, de nuevo los “Guerreros Unidos”, (quizá por eso el cinico de Murillo Karam ha declarado que el informe de Encinas no es diferente a la “verdad histórica”).

Si se reconoce que fue un crimen de Estado y se reconoce la responsabilidad de las fuerzas armadas, tanto del ejército como la Marina en ese crimen de Estado, no debería retrocederse a la explicación de que fue un homicidio responsabilidad de “Guerreros Unidos”. Como se ha demostrado, el ejército estuvo en capacidad de seguir cada paso de lo que ocurría en tiempo real. Ahora se dice que como parte de la demostración de la falsedad de la “verdad histórica” que no es cierto que los 43 hubieran sido llevados juntos al río Cocula para ser ultimados e incinerados. Se dice que, por el contrario, los 43 fueron repartidos en pequeños grupos con rumbos diferentes. Incluso hablan de uno de estos grupos que son ubicados como vivos en una bodega varios días después del 26 de septiembre. Y finalmente la versión, nuevamente, de que se los entregaron a los “Guerreros Unidos” para ultimarlos sugiere que esto fue hecho con conocimiento del ejército que, por cierto y a propósito de la visita que hicieron con AMLO al Campo Militar No.1, es quien tiene capacidad para mantener desaparecidas a muchas personas por mucho tiempo. El mismo tiempo que el ejército se resistió a que se abrieran sus archivos. También recordamos que la compañera Rosario Ibarra denunció no solamente la utilización del Campo Militar No. 1 como cárcel clandestina de desaparecidos, sino también otros cuarteles, incluido el de Iguala y la base de Icacos en Acapulco en aquella época. Pero como dijimos al principio. Es gracias a la fuerza y consistencia del movimiento por los 43, encabezado por los propios familiares de los 43, lo que ha permitido que la investigación llegue a este nivel. La movilización independiente de gobiernos y partidos ha sido clave. Así continuará, seguramente, en la lucha por la justicia y por saber la verdad completa incluido el paradero de los 43. Debemos continuar con el apoyo, solidaridad y combatividad por los 43, incluso ahora que estamos por cumplir 8 años del crimen de Estado cometido en Iguala.

26 de agosto de 2022.

Ayotzinapa, castigo sin excepción de todos los culpables del crimen



HC

Alumnos de la escuela primaria rural de Ayotzinapa sostienen los retratos de los 43 maestros en formación desaparecidos durante una protesta en Chilpancingo, estado de Guerrero, en 2015. (Pedro Pardo/AFP)

Declaración de la Liga de Unidad Socialista (LUS)

Ciudad de México, 22-8-2022

El pasado jueves 18 de agosto el Subsecretario de Derechos Humanos de la Secretaría de Gobernación, Alejandro Encinas, presentó en el Palacio Nacional de la república de México un informe en su carácter de Presidente de la Comisión para la Verdad y Acceso a la Justicia del Caso Ayotzinapa. El informe que fue presentado verbalmente fue un resumen de la versión por escrito, que consta de 103 páginas y 8 anexos, donde la Comisión presentó sus hallazgos en torno a la desaparición de los 43 estudiantes de la Escuela Normal Rural de Ayotzinapa, Guerrero, hecho acaecido hace casi ocho años la noche del 25-26 de septiembre del 2014 en Iguala, Guerrero.

El gran mérito de los familiares de los desaparecidos

Para hacer una evaluación del informe es necesario revisar con cuidado la versión por escrito que consta de centenas de miles de caracteres, ya que describe multitud de hechos que son de gran importancia para quienes apoyamos el movimiento por la presentación de los estudiantes desaparecidos, y también queremos saber y llegar a las profundas y gravísimas consecuencias del significado y las implicaciones políticas de este atroz crimen. Debido a la brevedad que debe mantener una declaración como la presente y la necesidad de dar nuestra posición como socialistas revolucionarios nos reduciremos a tratar sobre aspectos esenciales generales del informe, reservándonos para más tarde el análisis detallado de muchos de los otros aspectos dignos de consideración.

Es necesario señalar y tener presente que los avances contenidos en el informe en cuanto al esclarecimiento de los hechos se han logrado, en gran medida, gracias a la persistente y tenaz presencia –tanto a nivel nacional como internacional– del movimiento masivo por la búsqueda y presentación de los estudiantes desaparecidos, cuyo núcleo central fundamental ha sido y sigue siéndolo, con su ejemplar y encomiable conducta, todas y todos los familiares de los estudiantes desaparecidos.

Las instituciones gubernamentales conocieron los hechos y mintieron

En la página 31 de la versión por escrito podemos encontrar un claro ejemplo de un avance de enormes consecuencias

en relación a las versiones oficiales que habíamos conocido hasta la fecha: “Como se puede constatar a lo largo de este informe, tanto las autoridades federales, estatales y municipales (Sedena [Secretaría de la Defensa Nacional], CISEN [Centro de Investigación y Seguridad Nacional], Policía Federal Preventiva, Gobierno de Guerrero, Policía Estatal, entre otras) estaban informadas y dando seguimiento a las acciones de los estudiantes en el marco de las movilizaciones de la Normal de Ayotzinapa y de la FECSUM [Federación de Estudiantes Campesinos Socialistas de México] de cara al 2 de octubre en la Ciudad de México”. En otras palabras, los horrendos hechos acaecidos ese fatídico 26 de septiembre del 2014 fueron seguidos, en tiempo real, por instituciones que forman parte fundamental del aparato del Estado mexicano tanto en sus niveles estatales como federales. Es necesario mencionar que la Comisión para la Verdad basa sus aseveraciones en documentación y material proporcionados por las mismas instituciones que fueron objeto de la investigación, como puede apreciarse en la sección titulada “Acopio, análisis y sistematización” en la página 3 del informe.

El informe llega muy lejos cuando, en la página 84, establece claramente que “existió una evidente colusión de agentes del Estado Mexicano con el grupo delictivo de Guerreros Unidos que toleraron, permitieron y participaron en los hechos de violencia y desaparición de los estudiantes, así como en el intento del gobierno de ocultar la verdad sobre estos hechos”. Esta aseveración ha ocasionado mucho malestar en la cúpula de la Secretaría de la Defensa o sea en las altas jerarquías del ejército mexicano. La derecha mexicana es muy consciente de las peligrosas implicaciones que esta situación tiene para los intereses fundamentales no de un gobierno en particular, sea priista, panista u obradorista, sino para los intereses fundamentales del Estado burgués mexicano. Un ejemplo típico de lo anterior se puede aquilatar en el artículo del veterano analista político Raymundo Riva Palacio publicado en la edición del 24 de agosto del diario El Financiero-Bloomberg. Riva Palacio defiende a ultranza a los mandos militares mexicanos, y se indigna especialmente con las

.....órdenes de aprehensión libradas –a raíz del informe– por la Fiscalía General de la República contra puestos de mando y elementos de tropa que pertenecían al 27 Batallón de Infantería, con sede en Iguala, a fines del 2014.

Riva Palacio afirma que: “El informe tiene señalamientos que parten más de conjeturas de los presuntos criminales – muchos de ellos hoy libres– que de una investigación...” Sin embargo, una lectura correcta y desapasionada del informe muestra que la evidencia fue recolectada de muy diversas fuentes, incluyendo documentación proporcionada por la SEDENA misma. Es por ello que carece de fundamento el argumento de muchos comentaristas y políticos que consideran que el nuevo informe no añade nada al de la “verdad histórica” de Jesús Murillo Karam claramente producto de vicios y carencias manifiestas al debido proceso judicial en 2014. Tan son diversos los informes y conclusiones que Murillo Karam principal responsable de la “verdad histórica”, como jefe de la ya desaparecida Procuraduría General de la República en el gobierno de Peña está detenido y sometido a juicio. El tipo de ataques que lanza Riva Palacio contra el informe del Subsecretario de Derechos Humanos Alejandro Encinas, son típicos e imperan en los medios de la derecha mexicana, deben ser firmemente rechazados por el movimiento que lucha por conocer la verdad sobre el destino de los estudiantes desaparecidos. La investigación y el debido proceso jurídico al que deben ser sometidos los acusados en el caso Ayotzinapa deben continuar hasta su correcta conclusión que es el castigo a los culpables, los cuales son señalados sin duda alguna en las mismas argumentaciones y hechos descritos del nuevo informe. Este objetivo fundamental para que reine la justicia en México solo será posible lograrlo, insistimos, con la movilización democrática, masiva, firme, independiente y permanente de los trabajadores y del pueblo en general contra quienes obstaculizan y deforman las evidencias.

De la “verdad histórica” a la semiverdad histórica

Precisamente es aquí donde es necesario insistir ya que el informe no prosigue de manera consecuente con las implicaciones lógicas de sus propias argumentaciones, a saber que el hecho que los sucesos acaecidos el 26 de septiembre del 2014 fueron seguidos por varias instituciones que forman parte del núcleo del aparato del Estado. Lo que es más, a partir de la página 84, en la sección acertadamente titulada “La ‘Verdad Histórica’: Una Acción Concertada desde el Aparato Organizado del Poder”, el informe narra la macabra operación de encubrimiento, manipulación de evidencias y “limpieza” con la “participación de autoridades del más alto nivel del gobierno federal”. Pero las 103 páginas del informe se quedan cortas y se detienen sin llegar a la conclusión lógica de señalar y revelar el papel que jugaron tanto la cúpula gubernamental – incluyendo, por supuesto, al presidente Enrique Peña Nieto– como el entramado de intereses y fuerzas que dominan amplias zonas del Estado de Guerrero. La Comisión Para la Verdad llegó a tocar verdades fundamentales del caso, pero ha detenido su avance, y se ha negado a revelar todo lo que hay en el fondo de la tragedia. Continúa así encubriendo parcialmente a los involucrados en los acontecimientos del 25-26 de septiembre. Este enredo de complicidades es notorio con la participación en los gobiernos obradoristas de antiguos

notorios priistas y perredistas, uno de cuyos ejemplos más conspicuos es el de Omar García Harfuch, mencionado explícitamente en el informe, quien es el jefe de la policía de la Ciudad de México y que en tanto jefe de la policía federal en Guerrero en ese año fue un protagonista central en la tragedia. La jefa de gobierno de la ciudad de México, Claudia Sheinbaum, públicamente ha salido a defenderlo.

Encubrimientos y complicidades.

Las repercusiones de la investigación del informe de Alejandro Encinas seguirán dándose. Muchas de ellas ya eran sabidas y no representan ninguna novedad, como por ejemplo su contundente afirmación de que los estudiantes no están vivos. Tampoco su conclusión más general de que se trata de un “crimen de Estado”. Millones de mexicanas y mexicanos han gritado y repetido eso en las manifestaciones que se dieron en muchas ciudades de México desde octubre de 2014. Lo nuevo es que tal verdad se reconozca en una de las más altas tribunas de tal Estado, culpable del crimen.

El propio presidente López Obrador, aunque no estuvo al lado de Encinas durante la presentación del informe, salió a su defensa en la mañana del 24 de agosto cuando declaró que la operación de la investigación del crimen de Ayotzinapa había sido un “montaje”. “En vez de investigar y castigar a los responsables, se optó por ocultar la verdad e inventar algo que no se correspondía a lo que había sucedido” afirmó contundentemente. Una acusación con mucha carga jurídica y política contra el gobierno de su antecesor Peña Nieto, que enfatiza y exacerba las pugnas y fricciones ya existentes de poderosos sectores burgueses priistas y morenistas, las cuales tenderán a agravarse con motivo de las elecciones del Estado de México en 2023 y las presidenciales en 2024.

Estamos en medio de una grave crisis política que se agravará en los próximos años en la cual están mezclados muchos y complejos procesos de la decadencia del sistema capitalista en México. Uno de los más nefastos y peligrosos es el de la vinculación del aparato de estado con los colosales intereses económicos que se enriquecen de modo fabuloso con el tráfico de drogas y con los demás negocios y actividades criminales en las que participan los protagonistas de estos carteles. Los indescriptibles horrores que hoy suceden, uno tras otro en México, continuarán en tanto no se resuelvan los problemas de fondo, a saber la decadencia de un sistema capitalista en el que al pueblo mexicano sólo le esperan aún más violencia, represión, carestía y deterioro general de vida.

Sólo un movimiento unido, decidido y tenaz que luche de manera independiente contra este sistema va a ser capaz de obligar al gobierno a resolver los pendientes que quedan para alcanzar la verdad y la justicia en el caso Ayotzinapa e instaurar en México las bases de una sociedad verdaderamente democrática, justa, libre y soberana que gobernada por un gobierno de los trabajadores de las ciudades y el campo enrumben al país hacia una sociedad solidaria, una nación socialista.

¡Castigo sin excepción a todos los culpables de los crímenes de la desaparición de los 43 de Ayotzinapa!

¡Solidaridad total con los familiares de los desaparecidos de Ayotzinapa!

¡Justicia y Verdad para los estudiantes de Ayotzinapa!

Padres de los 43 denuncian «intentos de cooptación y división» por grupos de poder

31 agosto 2022



Ciudad de México | Desinformémonos. Los padres y madres de los 43 normalistas de Ayotzinapa se deslindaron de la participación de cinco padres de familia en una marcha para exigir la liberación de José Luis Abarca, uno de los responsables de la desaparición de los estudiantes, y aseguraron que quienes se movilizaron «fueron manipulados y llevados por Pedro Segura, empresario ganadero ligado a los Abarca y su grupo delictivo».

«La asistencia de estos padres fue a título individual, de ningún modo representan al colectivo de los 43 madres y padres», señalaron en un comunicado, en el que reafirmaron que se encuentran «de pie» para exigir verdad y justicia en la desaparición de sus hijos.

«Los intentos de cooptación y división orquestados desde los grupos del poder y las mafias no detendrán la marcha ni socavarán nuestra lucha. No es la primera vez que sufrimos estas embestidas, ya en el pasado caciques y gobernantes lo han intentado sin éxito. El amor por nuestros hijos es infinito y nuestra lucha por la justicia es ineludible», agregaron.

Finalmente, lamentaron la muerte de Ezequiel Mora Chora, padre del normalista desaparecido Alexander Mora Venancio, «quien bajo engaños y manipulación fue llevado a la citada marcha, donde perdiera la vida en condiciones que deben ser cabalmente investigadas».

A continuación el comunicado completo:

El día 28 de los corrientes algunas personas convocaron a una marcha en Iguala para exigir la liberación de José Luis Abarca uno de los responsables de la desaparición de los 43 estudiantes de la Normal de Ayotzinapa, a la que asistieron cinco padres de familia de los jóvenes desaparecidos que fueron manipulados y llevados por Pedro Segura empresario ganadero ligado a los Abarca y su grupo delictivo.

Al respecto manifestamos que la asistencia de estos padres fue a título individual, de ningún modo representan al colectivo de los 43 madres y padres.

Al colectivo de madres y padres de los jóvenes desaparecidos nos queda clara la responsabilidad de José Luis Abarca en la desaparición de nuestros hijos, al tenor de los datos de prueba que obran en la investigación debe ser sancionado con todo el peso de la Ley por haber cometido graves violaciones a los derechos humanos y haber truncado 43 vidas de jóvenes que tenían la esperanza de ser maestros.

Por lo demás, lamentamos el fallecimiento de don Ezequiel Mora Chora padre del estudiante Alexander Mora Venancio quien bajo engaños y manipulación fue llevado a la citada marcha, donde perdiera la vida en condiciones que deben ser cabalmente investigadas. A sus familiares ofrecemos nuestras condolencias y solidaridad.

Queremos destacar que Pedro Segura, por órdenes de la familia Abarca y otros grupos de poder, desde hace tiempo realiza acercamiento con algunos padres para cooptarlos y dividir el colectivo de madres y padres.

El colectivo de los 43 padres y madres se encuentra de pie e íntegro con la convicción de seguir en la lucha por verdad y justicia. Los intentos de cooptación y división orquestados desde los grupos del poder y las mafias no detendrán la marcha ni socavarán nuestra lucha. No es la primera vez que sufrimos estas embestidas, ya en el pasado caciques y gobernantes lo han intentado sin éxito. El amor por nuestros hijos es infinito y nuestra lucha por la justicia es ineludible.

¡ATENCIÓN!

¡PORQUE VIVOS SE LOS LLEVARON, VIVOS LOS QUEREMOS!

Comité de Padres y Madres de los 43.

Utopía

Reconocimiento al gobierno y la Covaj

Eduardo Ibarra Aguirre (31-08-2022)

La Oficina en México del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos (ONU-DH) reconoció el lunes 29 que la información y análisis contenidos en el informe de Alejandro Encinas, presidente de la Comisión Presidencial para la Verdad y Acceso a la Justicia del Caso Ayotzinapa (Covaj), “es una muestra de la voluntad al más alto nivel de allegarse de todos los elementos que contribuyan al conocimiento de la verdad acerca de lo ocurrido en el caso Ayotzinapa y al acceso a la justicia a la que tienen derecho las víctimas, sus familias y la sociedad mexicana en su conjunto”.

Para la ONU-DH la información hecha pública por el subsecretario de Gobernación Encinas Rodríguez, en su papel de titular de la Covaj, constituye “un paso importante para apuntalar el actuar diligente, coordinado y responsable de todas las autoridades del Estado mexicano hacia el objetivo compartido de llegar a la verdad de lo sucedido a los 43 estudiantes de Ayotzinapa”. Simultáneamente aconseja como fundamental que en este proceso las autoridades mantengan un diálogo permanente con las familias y las personas defensoras de derechos humanos que las acompañan y se garantice el acceso a toda la información generada y la que se pueda obtener en el futuro.

En primera instancia llama mucho la atención que la entidad de la Organización de las Naciones Unidas tenga muchísima más claridad y disposición a verbalizarla públicamente que muchos de los actores políticos, los ahora empobrecidos intelectuales orgánicos y la mediocracia oligopólica que no atinan todavía a dar una opinión coherente y por supuesto que crítica sobre el informe rendido por Encinas el 22 de agosto en Palacio Nacional. <http://www.forumenlinea.com/> forum@forumenlinea.com Twitter@IbarraAguirreEd

Y aún se refugian en lugares comunes y frases efectistas para presentar el texto como la “nueva verdad histórica” y a Jesús Murillo Karam como prisionero político o chivo expiatorio.

Derrumbada la verdad histórica del exprocurador general Murillo y, además, avalada ésta por el entonces presidente Enrique Peña Nieto, los comentaristas y conductores que la defendieron con más entusiasmo y abyección que argumentos, como Carlos Marín en primerísimo lugar, Ciro Gómez Leyva y muchísimos más, ahora se ocupan de subestimar al máximo el valor y el alcance del informe de Encinas, sencillamente porque no tienen los tamaños ni la estatura ética para asumir que por convicción y/o comisión, o por ambas cosas, se equivocaron y solicitar disculpas a sus disminuidas audiencias que engañadas como fueron, abandonan a sus otrora estrellas de la desinformación y el comentario interesados.

Por ello es doblemente valioso el juicio de ONU-DH, en la voz de Guillermo Fernández-Maldonado quien estima que “Estamos ante un momento crucial para llegar a la verdad y a la justicia en el caso Ayotzinapa”. Y presenta, además, tres recomendaciones al gobierno del presidente Andrés Manuel López Obrador. A saber:

1) La importancia que ahora sea el gobierno el que lo ratifique de manera oficial en un informe público. 2) Que la Fiscalía asegure, en el desarrollo de las nuevas judicializaciones, una actuación institucional sólida y diligente, que garantice el acceso a la justicia de las víctimas, observe el debido proceso y la independencia judicial. 3) Adoptar medidas inmediatas de no repetición acordes con la gravedad del caso, entre las que se encuentran, como mínimo, una depuración

inmediata del funcionariado que haya participado activa o pasivamente en los hechos de septiembre de 2014 y de aquel que haya contaminado u obstruido la realización de una investigación efectiva.

Así de claro.

Acuse de recibo

El periodista Carlos Ramos Padilla entrevistó a modo a Enrique de la Madrid Cordero, uno del centenar de suspirantes a la candidatura presidencial de los partidos de Va por México. Una de las respuestas del júnior fue acompañada del siguiente comentario de Carlos, cito de memoria: “Sólo falta que López Obrador te diga, señor presidente le dejo el Tren Maya y la Refinería de Dos Bocas para que usted los termine”. Solamente Ramos sabe que se metió en el organismo para alucinar tanto... Índice parcial del número 500 del órgano de difusión y análisis del Movimiento Comunista Mexicano: Diez años de Tribuna Comunista. El informe sobre Ayotzinapa. El camarada Emilio (Alcalá), una visión personal sobre un ciudadano del mundo, pero fresnillense. ¿Nueva izquierda o nuevos métodos? La agenda eclipsada. Los comunistas en los años que vienen. Ayotzinapa: crimen de estado. ¿A dónde va el PRI? Las mineras en México. Construir la paz. Marx y Engels, lectores de Darwin. PC de Chile: “Es la hora de triunfar”. Sequía, ola de calor y revolución. La juventud trabajadora busca unir los movimientos climáticos y sindicalistas. Un feminismo para desactivar la reacción. Prisión preventiva oficiosa y el descarado oportunismo. Dos enlaces para usted <https://bit.ly/3AsesYW> (.)_Dropbox: <https://www.dropbox.com/s/1mnezidbhfz2ys/Tribuna%20Comunista%20N%C3%BAm.%20500.pdf?dl=0>

Informe. Defender los derechos humanos en México: entre la omisión y la simulación - Junio de 2021 a mayo de 2022

Portada

RESUMEN EJECUTIVO

Las cifras de este informe son el resultado de las violaciones de derechos humanos que fueron cometidas por el Estado mexicano en contra de las personas defensoras de los derechos humanos durante el periodo que va del 01 de junio de 2021 al 31 de mayo de 2022. Lo que quiere decir que la información contenida en este texto da cuenta de las cifras de personas, organizaciones y comunidades que, por ejercer o defender uno o varios derechos humanos, fueron



agredidas, detenidas de manera arbitraria, encarceladas, ejecutadas extrajudicialmente o desaparecidas de manera forzada en México durante el periodo indicado.

El presente informe es realizado por las organizaciones Acción Urgente para Defensores de Derechos Humanos A.C., el Comité Cerezo México y la Campaña Nacional Contra la Desaparición Forzada, organizaciones formadas por personas solidarias y voluntarias que, como monitores de derechos humanos capacitados por el Comité Cerezo México, tienen los conocimientos necesarios para identificar una violación a los derechos humanos, así como para realizar el registro inicial de los eventos y actos de esta naturaleza. Los monitores, de manera voluntaria y solidaria, realizan también la búsqueda hemerográfica y de otras fuentes públicas para completar los registros, por ello, como cada año, debemos reconocer que, sin este trabajo solidario, sería imposible realizar esta gran labor de documentación de violaciones a los derechos humanos de las personas defensoras de derechos humanos en México.

En el presente informe sólo se documentan los casos que cumplen con los siguientes criterios: las víctimas deben ser personas defensoras de derechos humanos, mientras que el perpetrador o perpetradores deben ser (por comisión, omisión o aquiescencia) agentes del Estado mexicano, y los hechos que constituyen la violación a los derechos humanos deben ser consecuencia de la denuncia política o defensa de los derechos humanos que realizaba la víctima. Esto quiere decir que en nuestro país existen muchos otros casos de desaparición forzada, detención arbitraria, ejecución extrajudicial y otras violaciones de derechos humanos en contra de la población en general y de sectores en específico que no aparecen reflejados en este informe debido a que nuestro análisis se centra en los mecanismos de represión política estatal. También debemos señalar que no documentamos actos cometidos por particulares sin la aquiescencia del Estado, ya que registrar todo tipo de agresiones diluye la responsabilidad del Estado o pone en el mismo nivel de agresión a otros particulares que no tienen, ni tendrán, la misma capacidad del Estado para agredir y mantener la impunidad y, además, lo que es más importante, no tienen obligación de respetar y proteger los derechos humanos en México.

Seguimos afinando nuestra metodología y trabajo, lo que nos permite dar cuenta de quiénes son los beneficiarios de las violaciones a los derechos humanos que se cometen contra las personas defensoras, así como tener un registro de cuál es el principal derecho humano que las víctimas defendían. Esto hace posible que se puedan analizar, de modo más detallado, las estrategias y tendencias represivas del Estado mexicano.

A lo largo de los 12 meses que abarca el informe, ACUDEH nos indica que hubo 118 eventos que violaron los derechos humanos de las personas defensoras de derechos humanos, en ellos se cometieron 203 actos que implicaron otras violaciones a los derechos humanos (que no son detención arbitraria, ejecución extrajudicial ni desaparición forzada) contra personas defensoras de derechos humanos en México. Estos 118 eventos afectaron a 39 organizaciones, 28 comunidades, 48 personas y 3 familiares. Los datos de estas otras violaciones a los derechos humanos cometidas contra las personas defensoras de los derechos humanos nos muestran que su uso se despliega, preferentemente, para atacar a aquellas personas que ejercen y defienden el Derecho humano a la protesta, además es evidente que los principales perpetradores de estos actos son las Policías de las entidades federativas que mantienen preferencia por las mismas clases y tipos de agresiones, hostigamientos y amenazas que caracterizaron la estrategia represiva de los sexenios anteriores.

Asimismo, durante el periodo documentado, hubo 307 actos de detención arbitraria, cuyo blanco y objetivo

.....principal fue desarticular el ejercicio y la defensa del Derecho humano a la protesta. Además, en ese mismo periodo de tiempo 28 personas fueron víctimas de ejecución extrajudicial; y 19 personas fueron víctimas de desaparición forzada. Como se detalla en el informe, el uso de la ejecución extrajudicial y la desaparición forzada se utiliza como una estrategia represiva de desarticulación y aniquilamiento en contra de los defensores del Derecho humano a la protesta, a la vida digna y al territorio. Además, los perpetradores de estas dos graves violaciones a los derechos humanos son los Policías de entidades federativas y municipales y los grupos paramilitares vinculados a los gobiernos de las entidades federativas, al Ejército y a la Guardia Nacional.

Nos interesa insistir en el hecho de que la disminución del uso de estos mecanismos de represión política está muy lejos de ser suficiente ante lo que el pueblo organizado necesita luego de los dos sexenios anteriores en que se lanzó una guerra en contra de todo aquel que se organizara para defender la vida digna. Como se muestra en las conclusiones de cada uno de los apartados de este informe, el Gobierno Federal ha desplegado también una estrategia de omisión ante las graves violaciones a los derechos humanos del pasado inmediato y una política de simulación para con los Derechos a la memoria, la verdad y la justicia de las víctimas que, al menos de 2000 a 2018, sufrieron graves violaciones a los derechos humanos. Al mismo tiempo, despliega un discurso que justifica su omisión ante las graves violaciones de derechos humanos que, justo ahora mismo, se cometen en entidades federativas y municipios que están en manos de gobiernos no emanados del partido Movimiento de Regeneración Nacional (MORENA), pero también ante las excepciones de entidades federativas como Chiapas, Michoacán y Puebla en donde sí gobierna MORENA.

A esto se agregan las deficiencias, resultado de la falta de voluntad política, de la Ley de Amnistía que no ha permitido la salida de ningún preso por motivos políticos, como de la Ley en contra de la desaparición forzada, así como la reticencia del Gobierno Federal para aprobar la

propuesta de Iniciativa que contiene el proyecto de decreto por el que se reforman los artículos 6º y 73 constitucional y proyecto de ley general para respetar, proteger, garantizar y promover los derechos de las personas defensoras de derechos humanos y personas periodistas elaborada por ACUDDEH, con lo que no hacen sino olvidar y desamparar a las personas que, como parte del pueblo organizado, lucharon en contra de la profundización de las medidas neoliberales, y a favor de un México más democrático, uno en el que pudiera llegar al poder, incluso, un partido que se autonombra de izquierda.

Los datos muestran claramente que el Gobierno Federal no ha cumplido con las responsabilidades que tiene con respecto a los Derechos a la memoria, la verdad y la justicia de las víctimas de graves VDH, responsabilidades que no sólo emanan de lo indicado en los instrumentos internacionales, sino de la responsabilidad moral que tiene ante el pueblo de México.

Así, si bien la disminución, en general, de los números en las graves violaciones a los derechos humanos en contra de las personas defensoras, con respecto al sexenio anterior, implica un cambio positivo; existen dos elementos preocupantes en el periodo que abarca este informe: por un lado, el aumento, frente a años anteriores del sexenio de Andrés Manuel López Obrador, del número de actos en el uso de ciertos mecanismos de represión política, así como el mantenimiento de ciertas estrategias que ya se habían observado en sexenios pasados; y, por el otro, la simulación, la mantenida omisión y la falta de compromiso para con graves violaciones a los derechos humanos ocurridas fuera de su periodo de mandato e incluso dentro de él pero en entidades federativas donde el Gobierno Federal excusa no poder intervenir lo que es, a fin de cuentas, una forma callada y silenciosa que también perpetúa la impunidad, esa sombra oscura que, como hemos insistido, informe tras informe, es el caldo de cultivo que permite que las graves violaciones de derechos humanos se sigan perpetrando.

Comité Cerezo México

Documentos adjuntos

[Informe 2021-2022 \(PDF - 46.4 MB\)](#)

--

Comité Cerezo México

Premio de la Paz de Aquisgrán 2012 (Aachener Friedenspreis)

"Por que ser defensor de los derechos humanos no es sinónimo de terrorista"

Contactos: [Coordinación](#) / [Educación](#)

 (55) 56559465 / Cel. (55) 10472031

Este mail es enviado a más de 19,000 direcciones aproximadamente

En caso de que NO quieras recibir más mails, sólo avísanos y daremos de baja tu correo

La desaparición forzada: dilación y burocracia en México

30 de agosto día internacional de las víctimas de desaparición forzada

El 10 de agosto del 2022 es un día histórico para quienes por décadas hemos luchado contra la desaparición forzada en el país y también lo es para el pueblo en general. Ese día la Suprema Corte de Justicia de la Nación, tras 9 años de litigio por parte de los familiares de las víctimas, la representación jurídica y luego de 15 años de lucha por parte de organizaciones populares y de derechos humanos se logró una sentencia favorable para Edmundo Reyes Amaya y Gabriel Alberto Cruz Sánchez, víctimas de desaparición forzada en la ciudad de Oaxaca en el 2007.

La sentencia del 10 de agosto se dio en el contexto del Plantón Popular frente a la SCJN por parte de organizaciones como el Frente Nacional de Lucha por el Socialismo y la Organización de Lucha por la Emancipación Popular con el apoyo y la solidaridad de muchas organizaciones y colectivos en el país. Un esfuerzo de coordinación, constancia y lucha que paso a paso le ha arrancado a cuenta gotas parte de lo que por derecho el Estado debería garantizar a las víctimas: el derecho a la verdad, la memoria, la justicia, la reparación integral y las medidas de no repetición.

Una victoria para Edmundo y Gabriel, para sus familiares y organizaciones populares y de derechos humanos. Sin embargo, aun cuando la SCJN emitió la sentencia a favor de ambos luchadores sociales, la verdad y la justicia no se han hecho realidad.

Las familias, en un primer momento, pensaron que era cuestión de un par de días para que la SCJN notificara a las autoridades la sentencia a favor de Edmundo y Gabriel y una vez que notificarán a las autoridades comenzarán a contar los 30 días naturales para que éstas cumplieran con la sentencia. Por ello y conociendo la falta de voluntad política del gobierno federal y estatal y de la FGR, SEDENA, CNB y SEGOB, junto con las organizaciones que han venido luchando por la presentación con vida de ambos luchadores sociales se decidió continuar con el Plantón Popular, para que no sólo quedara en el papel la sentencia a favor sino para que en los hechos se cumpliera.

Han pasado ya 19 días de la sentencia a favor de Edmundo y Gabriel y ante la pregunta de por qué la SCJN no ha notificado a las autoridades competentes la sentencia, la respuesta ha sido la dilación y el burocratismo.

Resulta que una vez que se emitió la sentencia, la SCJN tiene que engrosarla, es decir, elaborar el documento que contiene la resolución emitida por la Primera Sala de la SCJN y como es la SCJN no tiene tiempo establecido para ello. Ya van 19 días sin que lo haga. El tiempo dependerá de la voluntad política y de la importancia que le den a la sentencia. Pero aquí no termina este tortuoso camino a la justicia. Una vez que se engrose la sentencia, la SCJN debe comunicar al Tribunal Colegiado la sentencia para que éste a su vez notifique a las autoridades señaladas en dicha sentencia. Tampoco hay tiempo legal para que la SCJN comunique al Tribunal Colegiado la sentencia. Y finalmente el Tribunal Colegiado es el que debe notificar la sentencia a las autoridades aludidas, para ello, ésta si tiene 10 días hábiles.

De esta manera el triunfo que significa la sentencia nuevamente se ve opacada por la dilación y por la burocracia del poder judicial mexicano.

No bastan 15 años de injusticia, de negar el acceso a los derechos de verdad y justicia, no basta la falta de voluntad política de las dependencias encargadas de investigar, buscar y sancionar a los responsables, no importa el dolor de las víctimas que continúan en calidad de detenidos desaparecidos ni el dolor de los

familiares. La burocracia se impone y las víctimas directas e indirectas deben seguir esperando hasta que los burócratas decidan hacer su trabajo.

Justa razón tienen el pueblo al desconfiar de las autoridades. Por ello, se ha decidido mantener el Plantón de manera indefinida. Porque lo que se ha ganado en el papel ha sido gracias a la movilización popular, a la labor jurídica y de derechos humanos y al apoyo de diversas organizaciones, intelectuales, artistas y periodistas solidarios. Ahora debemos seguir luchando para que se haga realidad la sentencia, para que se engrose y se notifique al Tribunal Colegiado y para que éste a su vez notifique a las autoridades mencionadas y para que éstas mismas autoridades que no han mostrado voluntad política ni sensibilidad cumplan lo que por mandato judicial están obligas a hacer. Lo cual sería el primer paso para exigir el cumplimiento de la sentencia.

¿Y qué ordenó la SCJN?:

1.- Ordena la creación de una Comisión Especial de Búsqueda en la que participarán no solo las autoridades federales y locales como la Fiscalía General de la República, la Comisión Nacional de Búsqueda y la Secretaría de Gobernación sino también incluye a los familiares, abogados, expertos internacionales y organizaciones que han acompañado el caso.

2.-Ordena la comparecencia de los mandos militares que estuvieron en funciones en el año 2007. Es decir, que declaren sobre el paradero de Edmundo y Gabriel.

3.-Ordena que la Comisión Especial de Búsqueda entre a cualquier instalación militar o civil en dónde se tenga la certeza o sospecha que puedan estar o que estuvieron Edmundo y Gabriel.

4.-Ordena que tanto la FGR cómo SEDENA publiquen en un diario nacional extracto de la sentencia, así como también el gobierno de Oaxaca haga lo mismo en un diario local.

5.- Ordena otorgar medidas de reparación a las familias de las víctimas como lo es la atención médica, psicológica y la indemnización por el daño infringido.

Pero también la sentencia a favor de Edmundo y Gabriel otorga nuevos criterios para los juicios de amparo por desaparición forzada, más apegados a lo que dictan los tratados internacionales en materia de derechos humanos. Marca un camino, una ruta jurídica para todas las víctimas de desaparición forzada. Por qué de aquí en adelante en los amparos indirectos que metan los familiares de las víctimas deben pedir, mínimo, lo mismo que se ha ganado en el caso de Edmundo y Gabriel. Porque todas las víctimas de desaparición forzada merecen una comisión especial de búsqueda, porque a todas las víctimas se les debe garantizar una investigación y la sanción a los responsable materiales e intelectuales. Porque no hay víctimas de primera y de segunda como marca el gobierno federal en su trato y atención a las víctimas.

Por lo anterior, este 30 de agosto, día internacional de las víctimas de desaparición forzada, junto con las organizaciones que conformamos la Campaña nacional Contra la Desaparición Forzada marcharemos, nuevamente, como desde hace 12 años, para exigir la presentación con vida de todos los detenidos desaparecidos del país y del mundo, por el juicio y castigo a los responsables materiales e intelectuales y a los que han facilitado y se han beneficiado de las desapariciones forzadas y también a los que con la burocracia y la dilación no garantizan los derechos humanos de las víctimas.

¡Porque vivos se los llevaron: vivos los queremos!

Comité Cerezo México

Boletín de prensa:

Solicita el Estado Mexicano a la CIDH retiro de Medidas Cautelares 246-06 a miembros del Comité Cerezo México, víctimas de reiteradas amenazas de muerte, espionaje y seguimiento ilegal

La Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH) nos comunicó que el Estado mexicano solicitó el retiro de las Medidas Cautelares (MC-246-06) a Alejandro, Francisco y Emiliana Cerezo Contreras y otros integrantes del Comité Cerezo.

Recordamos que durante el último año del Gobierno de Vicente Fox en el 2006, la CIDH otorgó las MC-246-06 debido a amenazas de muerte en contra de los hermanos Alejandro, Francisco y Emiliana Cerezo Contreras y otros miembros del Comité Cerezo México en el contexto de la lucha por la libertad de Héctor y Antonio Cerezo Contreras, en ese entonces aún presos acusados de terrorismo y otros delitos, derivada esta situación de la detención arbitraria y tortura cometida en su contra el 13 de agosto de 2001.

Durante los sexenios de Felipe Calderón y Peña Nieto, cada año sin falta, El Estado Mexicano solicitaba a la CIDH que se nos retiraran las Medidas Cautelares, esto con el objetivo de anular el costo político que representa para el Estado Mexicano ante la CIDH la realización de un ataque físico como ejecución extrajudicial, desaparición forzada o tortura en contra de los beneficiarios de las Medidas Cautelares.

Gracias a dichas Medidas Cautelares, es que el Estado Mexicano se limitaba a hostigarnos, a seguimos y vigilarnos de manera ilegal, a convertirnos en objetivo de espionaje electrónico (Pegasus) y a continuar sus amenazas de muerte en contra de los beneficiarios y miembros del Comité Cerezo México.

Es gracias a la documentación de los incidentes de seguridad y a nuestra bitácora de Incidentes de seguridad que hemos podido comprobar ante la CIDH que la situación de riesgo de los beneficiarios de las Medidas cautelares es grave, urgente y que el daño que se pretende evitar es de naturaleza irreparable.

Al inicio de la administración de Andrés Manuel López Obrador y hasta el tercer año de gobierno, el Estado Mexicano no había solicitado el retiro de las MC-246-06, sin embargo, es hasta este año, el cuarto de su gobierno, que lo hizo, a sabiendas que seguimos teniendo seguimiento y vigilancia ilegal, las cuales preparan las condiciones políticas para generar un daño irreparable en contra de los beneficiarios y otros miembros del Comité Cerezo México.

Hacemos del conocimiento de la opinión pública que el viernes 09 de septiembre enviamos una nueva comunicación a la CIDH con nuestra bitácora de incidentes, para continuar demostrando que hay una situación de riesgo grave y urgente en contra de los beneficiarios y otros miembros del Comité Cerezo México.

Ejemplos de incidentes de seguridad ocurridos dentro del actual sexenio:

- Carta a la Autoridad: Vigilancia y hostigamiento en contra de Héctor Cerezo Contreras, defensor de los derechos humanos, coordinador del área de acompañamiento del Comité Cerezo México
- Boletín: Hostigamiento por el mitin frente a la Junta Local de Conciliación y Arbitraje en la CDMX
- Denuncia pública: Estigmatización y agresiones al Comité Cerezo México por parte del Estado Mexicano
- Boletín informativo: Hostigamiento y vigilancia a las personas y organizaciones del Plantón incluida una miembro del Comité Cerezo México

Hacemos responsables a las diversas instancias del Estado mexicano de la integridad física y psicológica de los beneficiarios de las MC-246-06 y de todos los miembros del Comité Cerezo México y manifestamos que seguiremos acompañando el plantón que organizaciones sociales y de derechos humanos mantienen frente a la Suprema Corte de Justicia de la Nación.

Francisco Cerezo Contreras, Coordinador del Comité Cerezo México.
Teléfono de contacto 5510472031

--

Comité Cerezo México

Premio de la Paz de Aquisgrán 2012 (Aachener Friedenspreis)

"Por que ser defensor de los derechos humanos no es sinónimo de terrorista"

Contactos: [Coordinación](#) / [Educación](#)

 (55) 56559465 / Cel. (55) 10472031

Responde director general del Poli 47 peticiones del Movimiento Estudiantil

No afectar a ningún alumno en paro, ajustar calendario académico, y atender de inmediato el acoso escolar, demandas principales del Movimiento Estudiantil



El Director General del IPN, Arturo Reyes Sandoval, cumplió su compromiso y dio lectura pública en la Plaza Roja del Instituto a 47 planteamientos del Movimiento Estudiantil.

Gerardo González Acosta

GERARDO GONZÁLEZ ACOSTA

14/09/2022 23:08

Con el activismo de inconformidad juvenil aún latente, el **Director General del Instituto Politécnico Nacional (IPN), Arturo Reyes Sandoval**, cumplió su compromiso de responder la noche del miércoles al pliego petitorio del **Movimiento Estudiantil que mantienen en paro** a la institución.

El funcionario leyó **47 respuestas al mismo número de planteamientos estudiantiles**, entre los que encabezan el **compromiso de no afectar a ningún alumno** integrante del movimiento, **ajustar el calendario académico**, y **atención inmediata al problema de acoso escolar** que padece el IPN.

“Estoy de su lado, hoy y siempre; aquí estoy, frente a ustedes, y como Politécnicos que somos, cumplimos nuestra palabra y damos la cara”, dijo Reyes Sandoval, y **garantizó que no habrá represalia académica**, administrativa y/o legal alguna en contra de los participantes del movimiento estudiantil.

Con la estatua del ex **Presidente Lázaro Cárdenas** de frente, en la emblemática **Plaza Roja del Poli**, el funcionario instruyó a la Secretaría Académica que coordine con cada Unidad Académica la **recalendarización de las actividades escolares** y administrativas suspendidas.

Posteriormente, usando un atril con una cartulina blanca con la leyenda **“quiero sentirme segura en la escuela, no al acoso”** dijo que como Director General del IPN comparte la necesidad urgente de **“atender inmediatamente la problemática de acoso sexual y violencia de género”**.

Para ello, instruyó a la Secretaría General a dar seguimiento a las **denuncias de acoso realizadas anteriormente en contra de estudiantes, profesores, trabajadores y funcionarios** de todas las unidades académicas, un problema creciente dentro del Poli.

Arengado por los gritos de los estudiantes que desde el mediodía del miércoles comenzaron a ocupar la Plaza Roja del Instituto, como llenándose de energía juvenil, **Reyes Sandoval inició su respuesta** diferenciándose de sus antecesores directores.

“Quiero que quede algo muy claro: **a diferencia de lo que hicieron otras administraciones**, donde a los estudiantes les escatimaban su legitimidad, incluso su condición de politécnicos, reconozco lo real y genuino de sus demandas, aún más, las hago propias, y **me comprometo a redoblar esfuerzos, para darles solución**”, señaló.

Investido con la tradicional chamara blanca y guinda que suelen portar los politécnicos, dijo a los estudiantes que, como

.....ellos, él también proviene de una familia orgullosamente politécnica, haciendo énfasis en estas últimas palabras.



Ninguna represalia académica, administrativa o legal habrá contra algún alumno integrante del Movimiento Estudiantil en el Politécnico, comprometió el Director General, Arturo Reyes Sandoval.

Gerardo González Acosta

Posteriormente **garantizó atención psicológica a las víctimas y a toda la comunidad politécnica** que así lo requiera, y anunció la operación inmediata del **“Programa Línea Guinda”**, a través del **Centro de Atención y Prevención Psicológica (CAPPSP)**, el cual brindará atención de primer contacto a las víctimas por violencia de género.

Reyes Sandoval también anunció un **programa de capacitación para formación específica** en prevención y atención de los temas de perspectiva de género y **erradicación de la violencia hacia las mujeres**, dirigido a todo el personal del IPN.

El director general del Poli daría respuesta a 42 peticiones más; la frase que más escucharon los alumnos fue la de **“se acepta su solicitud”**, y lo que más escucharon los colaboradores que le acompañaban fue la de les **“instruyo”**.

Y luego vino su exhorto, desde la histórica Plaza Roja, para **“hacer historia juntos, a construir un presente y un futuro más próspero para toda la comunidad politécnica; les reitero: aquí estoy, y aquí estaré, siempre para escucharlos y atenderlos”**.

Cuando el director general terminó de leer sus respuestas, **los alumnos subieron al templete** y usando megáfonos para ampliar su voz, dejaron salir su descontento y creciente inconformidad, como si no les bastarán los compromisos leídos.



Acompañado por sus cercanos colaboradores, el Director General del IPN, dio la cara a los integrantes del Movimiento Estudiantil que mantiene en paro al Instituto.

Los escuchaba **María de los Angeles Jasso, abogada general del IPN.**

“Los paros estudiantiles de las últimas semanas responden al descontento que viene creciendo por las precarias condiciones de estudio y múltiples denuncias de acoso y violencia de género”, señalaría uno de los estudiantes.

El exhorto de alumnas a sus pares es para que sigan unidos hasta que se hagan realidad los compromisos asumidos por su Director General, quien debe asumir los constantes incumplimientos de quienes le antecedieron en el cargo.

“Estas acciones que emprenderemos junto con ustedes contribuirán a que esta Casa de Estudios consolide su papel como la institución líder en la educación tecnológica, que transforma vidas, familias y a toda la sociedad, por lo que es indispensable reactivar de inmediato todas y cada una de las actividades en todas y cada una de nuestras unidades académicas para que el Instituto Politécnico Nacional cumpla con su misión histórica de poner la Técnica al Servicio de la Patria”, culminó.



Que el IPN siga poniendo la técnica al servicio de la Patria, es el anhelo de autoridades y alumnos.

Responde Claudia Sheinbaum al Frente del Pueblo

Este martes 23 de Agosto de 2022, el Frente del Pueblo, organización social del Movimiento Urbano Popular con presencia en la Ciudad de México, y de las pocas organizaciones con AUTONOMIA e INDEPENDENCIA; es decir, somos autónomos del partido (MORENA) en el gobierno de la ciudad y del gobierno de Claudia Sheinbaum, nos manifestamos como cada mes lo hemos venido haciendo desde febrero pasado, donde estamos SOLICITANDO se atiendan nuestras demandas en materia de vivienda.

Así desde el inicio de esta administración, le hicimos llegar por oficio a la Doctora Claudia Sheinbaum nuestro pliego petitorio, y le solicitamos se atendiera, a los inmuebles dañados por el SISMO del 19 de Septiembre de 2017, QUE inicien OBRA los inmuebles EXPROPIADOS que igual están en ALTO RIESGO, QUE se le ASIGNEN recursos y se FIDEICOMITAN los predios ADQUIRIDOS por las familias del Frente del Pueblo, QUE se le RESTITUYA su VIVIENDA a las 9 familias que se les DESPOJÓ de ese DERECHO (por Pascual González, representante del MULT, en complicidad con Rodrigo Chávez en representación del INVI), y finalmente le estamos solicitando MAYOR presupuesto para el Instituto de Vivienda.

Esta última demanda es con el objetivo de superar el pírrico presupuesto que cada año se le asigna a este organismo. Ya que en el mismo nos “dicen” de manera cotidiana que de nuestra Agenda digamos cuales son “prioridades”, porque el dinero que tiene el INVI no alcanza para atender la mayoría de las demandas. Asimismo, ya hemos señalado que compartimos ACCIONES de Vivienda con otras organizaciones sociales, tal es el caso de la Coordinadora Democrática de la Ciudad de México, y lo mismo les dicen a ellos: “No alcanza el dinero que tiene el INVI para atender todas sus demandas de vivienda”. Y en los proyectos de la Coordinadora que las obras están paradas por falta de recursos, son en ellos donde se les asignaron espacios o lugares a familias del Frente del del Pueblo.

Finalmente, en este SEPTIMO MITIN tuvimos una respuesta de la Jefa de Gobierno de la Ciudad de México. La Dra. Claudia Sheinbaum NOS MANDO A PROVOCADORES que se autonombran de “Concertación Política”; quienes hoy se acercaron al compañero Germán Hurtado y varios de ellos de manera directa le tomaron varias fotos, acto que se les reclamó y les molestó el mismo. E incluso varios de ellos intentaron agredir al compañero y a los que nos acercamos. No omitimos que uno de ellos tenía toda la característica de un malhechor. En otro caso, se acercó al mitin, solicitando nombres de los responsables o representantes del Frente del Pueblo, por lo que le pidió se identificara, solo dijo que era “policía”, y que trabajaba en gobierno, señalando el edificio del Viejo Ayuntamiento.

Esa fue la RESPUESTA de la Jefa de Gobierno: LA INTIMIDACION a través de video gravar y tomar fotos a todos los asistentes del mitin, tomar datos de los responsables de la organización, y cuando se les pide se identifiquen, no lo hacen. Nos manda a PROVOCADORES, para así justificar la represión!!! ¿En donde quedó el discurso de la Jefa de Gobierno, cuando decía que se respetaría en la ciudad el DERECHO a la libre manifestación?

Hacemos responsable a la Dra. Claudia Sheinbaum de cualquier agresión de la que sea objeto algún miembro o integrante del FRENTE DEL PUEBLO, asimismo le insistimos en que nos conceda una audiencia. Por otro lado, esperamos ésta se pueda dar después del homenaje de Izamiento de la bandera a media asta del próximo 19 de septiembre en el Zócalo, evento al que asistiremos.

José Antonio Salas
Comisión de Comunicación del Frente del Pueblo
Ciudad de México, a 23 de Agosto de 2022.





Metro enfrenta el deterioro normal de sus instalaciones, trenes y equipo, y requiere de gran inversión

J. L. Palacios (07/09/2022)



A 53 años de operación, el Metro enfrenta el deterioro normal de sus instalaciones, trenes y equipo, por lo que requiere una inversión económica significativa para su rehabilitación y modernización, afirmó el Presidente del Sindicato Nacional de Trabajadores del Sistema de Transporte Colectivo, Fernando Espino Arévalo. «Por ello, exigimos el suministro de herramientas y equipo para cumplir con el servicio del Metro. No desestimamos la inversión en el organismo y por ello se debe evitar el desmantelamiento del capital humano del STC», detalló. Junto a representantes del Sindicato Nacional de Trabajadores del Seguro Social, del Sindicato de Telefonistas de la República Mexicana, del Sindicato Nacional de los Trabajadores de la Secretaría de Salud, del Sindicato Único de Trabajadores de la Música y del Colectivo EJE Ejecutantes de la Música, el Presidente Fernando Espino Arévalo se pronunció contra la subcontratación que no sólo afecta el funcionamiento de los servicios, también a las familias de los trabajadores. «Rechazamos la subcontratación que ha ocasionado el detrimento del servicio y afectado a nuestras familias», dijo.

En el desayuno para festejar el Día del Trabajador del Metro, el Líder del SNTSTC manifestó que desde el inicio de operaciones en 1969, el Metro de la Ciudad de México se convirtió en el transporte más importante, tanto como para la capital como para sus zonas conurbadas. Resaltó que el logro se debe en gran medida, al compromiso de los trabajadores y trabajadoras del STC, y se convirtió en un transporte público muy cercano a la ciudadanía ya que moviliza a millones de personas de forma rápida, segura, eficiente y con responsabilidad ambiental.

El Presidente Fernando Espino Arévalo subrayó que los trabajadores del STC, enfrentan a diario riesgos inevitables, independientemente de los derivados de la

pandemia por Covid-19, “pero ellos aún en su etapa más crítica antepusieron las necesidades de la movilidad de los habitantes de la Ciudad de México, antes que a su salud. Reveló que 313 de sus agremiados fallecieron durante la contingencia provocada por el Covid-19, debido a que nunca se detuvo el servicio.

Por la ausencia de la Jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, el director del Sistema de Transporte Colectivo Metro de la Ciudad de México, Guillermo Calderón Aguilera, externó su felicitación a los trabajadores porque “de ellos no solo depende de los trabajadores, sino el funcionamiento de la ciudad”. Agregó que el Metro es un activo muy importante y destacó que «desde el inicio de la administración se decidió fortalecer las líneas». «Este proceso se hace con la participan desde los trabajadores del Metro. Hay que estar orgullosos de eso y que en este momento se haga modernizando el Sistema de Transporte Colectivo», dijo.

Guillermo Calderón, dijo que se continuará la modernización de las líneas, con el objetivo de mejorar el servicio de los millones de usuarios que diariamente se trasladan en el medio. Al participar en el aniversario del Día del Trabajador del Metro, indicó que también se mantendrá su alianza con el personal agremiado para la rehabilitación del servicio.



En el evento se reconoció la labor de los Trabajadores del Metro que han cumplido de 10 a 50 años de servicio al Sistema de Transporte Colectivo, entre ellos, el dirigente Fernando Espino Arévalo. También asistieron los exdirectores del STC, Alfonso Caso Aguilar, Jorge Jiménez Alcaraz y Raúl González Apaolaza.

La falla de los gobiernos en la pandemia por COVID

Gerardo Gamba

El pasado 15 de septiembre se publicó en la revista Lancet ([doi.org/10.1016/S0140-6736\(22\)01585-9](https://doi.org/10.1016/S0140-6736(22)01585-9)) el resultado del análisis de la respuesta a la pandemia de COVID-19 en el mundo por la comisión Lancet, que viene haciendo este ejercicio desde junio de 2020. La comisión está conformada por científicos de varias partes del mundo que se han dado a la tarea de analizar el devenir de la pandemia, con el principal objetivo de determinar que se hizo bien y que se hizo mal, con la idea de preparar al mundo para que en la próxima pandemia (que sabemos que va a ocurrir) tengamos una mejor respuesta. Esta es una de las diferencias entre la ciencia con algunas otras actividades humanas: analizar lo sucedido para aprender de ello, exponerlo y tratar de evitar repetir los errores.

La comisión consta de 28 comisionados en los que hay expertos en políticas públicas de salud, cooperación internacional, epidemiología, vacunología, economía, sistemas financieros, sustentabilidad de la ciencia y salud mental. Se creó con cuatro objetivos: atender la epidemia y reducirla, analizar y hacer frente a las crisis humanitarias resultado de la pandemia, analizar y hacer frente a la crisis financiera resultado de la pandemia y hacer recomendaciones para reconstruir a la sociedad en una forma más justa y sustentable.

El informe es muy extenso y puede llevar varias semanas leerlo con detenimiento, pero tiene un buen resumen al inicio, en el que presenta en un par de páginas los resultados más importantes del análisis realizado hasta el momento. En este y algunos editoriales posteriores podremos analizar lo más importante, porque vale mucho la pena conocerlo.

El reporte de la comisión resalta al inicio que a pesar de que hay 6.9 millones de muertes reportadas por COVID, el exceso de muerte en el mismo período de tiempo en el mundo ascendió a 17.2 millones de

muertes. Es decir, que hay 10.3 millones de muertos que no fueron declarados por COVID. Sabemos que la mayoría si fueron por COVID, pero no cumplieron el requerimiento de una prueba positiva, lo que depende en realidad de que tantas pruebas se hacían en su localidad. El resto del exceso de muerte no fueron pacientes COVID, sino enfermos que, sin la emergencia sanitaria y la absurda respuesta a la misma, hubieran sobrevivido al problema médico que presentaron. Pero la ausencia de lugares para hospitalización y de recursos para lo que no fuera COVID jugaron en su contra.

Estos son datos duros que revelan una enorme tragedia ocasionada por el SARS-CoV-2, aunado a una falla global masiva en la respuesta a la pandemia. Los gobiernos fallaron en atender de inmediato a la pandemia que se venía encima, en buena medida, por ignorancia científica y oídos sordos a las advertencias de quienes entendían el tema, así como intereses personales o partidarios de popularidad. En la página 24 se resalta la irresponsabilidad de los líderes políticos con influencia que actuaron con intereses ajenos a la salud y dejaron a la humanidad en una situación vulnerable. Es una pena que en relación con este enunciado citen las respuestas tempranas e ineficientes de varios gobiernos, incluyendo el de Estados Unidos, Brasil y México y que resalten el “no pasa nada, hay que abrazarse” y aquello de que para defenderme del SARS-CoV-2 “tengo mi estampita y le digo detente”. Me recordó nuevamente aquella pancarta que sostenía una joven en la marcha por el día de la ciencia y decía: “En todas las películas en que ocurre un desastre, al principio siempre hay un científico que es ignorado”.

Dr. Gerardo Gamba

Instituto Nacional de Ciencias Médicas y Nutrición Salvador Zubirán e Instituto de Investigaciones Biomédicas, UNAM



CUARTOSCURO/

Mario Jasso

***Artículo del autor, tomado del periódico *La Crónica de hoy* del 18 de septiembre de 2022.**

Retroceso productivo

Por **JORGE FALJO**

Escrito en **OPINIÓN** el 3/9/2022 · 22:03 hs

Salir de compras es hoy en día una de las mayores fuentes de disgusto y tensión de los mexicanos; cuando no subió el **precio** del huevo subió el de las tortillas, el aceite, o el pan. Sin excluir la ropa, el calzado o la renta.

Vivimos la definición de la inflación del Banco de México – Banxico: el aumento sostenido y generalizado de los **precios** de los bienes y servicios de una **economía** a lo largo del tiempo. Es lo evidente, falta saber cómo defendernos. La inflación no viene sola sino acompañada de una caída de la producción que amenaza con prolongarse tanto a **nivel global** como en México.

La pandemia dislocó al **mercado globalizado**; se paralizó la producción de insumos estratégicos y se quintuplicó el **precio** del transporte marítimo. No bien empezábamos a salir de este golpe cuando ocurrió la invasión de Ucrania seguida de fuertes sanciones financieras y mercantiles impuestas por la alianza occidental a Rusia, lo que provocó sobre todo un desabasto de energéticos que ha hecho brincar sus **precios** a niveles nunca antes vistos y, con ellos, los de casi todo lo demás.

Esa guerra también paralizó las exportaciones de granos, aceite comestible y fertilizantes de los dos más grandes exportadores del mundo, Ucrania y Rusia. Afortunadamente ahora se está recuperando el flujo de esas exportaciones y eso alivia en alguna medida el nivel de **precios**.

Un tercer factor de desabasto es el cambio climático. Las oleadas de calor, sequías, incendios, tormentas e inundaciones afectan severamente la producción de cada vez más países.

México cuyos gobiernos presumieron durante décadas de ser uno de los países más **globalizados** del mundo, es particularmente vulnerable a lo que ocurre en su entorno.

En nuestro país no se ha recuperado el nivel de producción de 2018. Recordemos que en 2019 la producción cayó en 0.2 por ciento; en 2020, debido a la pandemia se redujo en otro 8.5 por ciento. La recuperación parcial, de 5 por ciento, en 2021 y el **crecimiento** esperado de alrededor de 2 por ciento este año no alcanzan a compensar lo retrocedido. Y si consideramos el **crecimiento** de la **población** resulta que el producto per cápita se encuentra al nivel de hace ocho años.

Con un importante agravante; que la caída de la producción y del **empleo** golpearon sobre todo a la **población** más **pobre** y ubicada en la **informalidad**. Existe algún alivio reciente de esa situación sustentado en el incremento del salario real por vez primera tras décadas de **empobrecimiento**, pero la recuperación del **empleo** ocurre solo en los puestos que pagan menos de dos salarios mínimos mientras que se sigue reduciendo en los de **mayor ingreso**.

Del Informe Presidencial se desprende que los pilares del alivio a la **pobreza** son básicamente los programas de transferencias sociales y el incremento de las remesas que los trabajadores mexicanos en los Estados Unidos mandan a sus familias en México ante su mayor pedido de ayuda.

Los programas de transferencias han sido bastante exitosos, **económica** y políticamente, en cuanto al alivio de la **pobreza**. No muestran el mismo grado de éxito en términos de incremento de la producción. No sobre todo cuando ante las

mayores dificultades provocadas por la pandemia Segalmex se encontraba en manos de facinerosos. Ahora, en alguna medida recuperada, no parece remontar la herencia de una estrategia que no respondía a la gran promesa incumplida de conseguir la autosuficiencia alimentaria.

Se presume que tenemos una balanza agropecuaria superavitaria. Sí, porque exportamos frutas, hortalizas, aguacate, tomate, cerveza, tequila, todos ellos generando **empleo** e **ingresos** en un sector muy reducido del campo. En cambio, nos convertimos en el principal importador de maíz del mundo y hemos profundizado nuestra dependencia alimentaria en el peor momento posible.

Ante el problema de la inflación se han dado dos respuestas inmediatas. La primera, que el Cuarto Informe de Gobierno del pasado 1 de septiembre llama “potenciar el libre flujo de productos agrícolas sin barreras”. Lo que constituye un alivio inmediato a contener la elevación de **precios**, pero ciertamente no promueve el incremento de la producción interna.

La segunda respuesta es la estrategia ortodoxa de prácticamente todos los bancos centrales, elevar las tasas de interés con el objetivo explícito de contener la demanda, lo que nos acerca al riesgo de recesión y otra oleada de **empobrecimiento**.

El último informe trimestral de Banxico señala los riesgos para el **crecimiento económico** y estos son prácticamente todos (excepto el meteorológico) de origen externo: recesión en Estados Unidos; intensificación de desabastos internacionales por un repunte de la pandemia o conflictos geopolíticos; encarecimiento del financiamiento internacional o que llegue menor inversión externa. Riesgos todos ciertos y asociados a una estrategia que malamente dejó la ruta de **crecimiento** en manos del **libre mercado** internacional.

Solo que el mundo entero ahora sí está repensando en los riesgos que induce el **libre mercado**, agravados no solo por el conflicto en Ucrania, sino por la creciente rivalidad entre Estados Unidos y China y por el cambio climático. Incluso los líderes de la **globalización** ahora señalan la necesidad de administrar su comercio internacional de manera tal que incrementen su seguridad interna en rubros estratégicos.

Es el momento de repensar la estrategia **económica** de México. No para sacrificar el aparato productivo construido sobre la **plataforma globalizadora** sino para fortalecerlo aprovechando la oportunidad que crea el diferendo entre Estados Unidos y China. Pero eso está muy lejos de ser lo más importante.

Necesitamos que se cumpla lo prometido: Autosuficiencia alimentaria como eje de una estrategia amplia de revitalización del medio rural y de todos los espacios de ocupación de la **población** ubicada en la **informalidad**. Es decir, aquella mayoría de los mexicanos que no han podido ser integrados a la **economía** formal **globalizada** y que no existe ninguna esperanza de que lleguen a serlo en el futuro.

Para ellos es necesario no pensar en que es posible darles una mayor tajada del pastel **globalizado**, sino que requieren de otro pastel en paralelo. Se necesita crear un **mercado social** protegido en el que puedan producir, intercambiar y consumir, superar la **pobreza** y prosperar. De otro modo seguiremos en la vía de un retroceso para todos.

Utopía

Ganancias ilimitadas de trasnacionales

Eduardo Ibarra Aguirre (26-08-2022)

Las 1 200 trasnacionales gigantes de la aldea global se embolsaron 544 000 millones de dólares en el segundo trimestre del presente año, un nivel sin precedente impulsado, según expertos, por la rentabilidad del petróleo y del sector financiero.

En agudo contraste, el hambre creció y hoy en día afecta a 345 millones de seres humanos de todas las edades y generaciones. Y la mayoría de la población del orbe padece la inflación más alta en décadas, lo que erosiona el poder adquisitivo de sus salarios e ingresos.

De acuerdo con el estudio de la firma británica y estadounidense Janus Henderson Global Dividend Index, citado por la periodista Dora Villanueva, sobre las tendencias que presentan los dividendos en el mundo, muestra que el monto (544 000 millones de dólares) implica un crecimiento anual de 11.3% en términos generales, pero su avance subyacente escaló a 19.1%. No obstante, prevé que el reparto de ganancias al cierre de este año alcance 1.56 billones de dólares, un aumento de 5.8% en términos generales y 8.5% en subyacentes.

A pesar de la crisis económica, causada por la también crisis sanitaria del SARS-CoV-2 que genera la enfermedad covid-19, los dividendos están por encima de su máximo previo al estallido de la pandemia. En general, se recuperaron con creces. 94% de las empresas incrementaron los pagos a sus accionistas o los mantuvieron, los sectores petrolero, automotor y financieros fueron los que impulsaron el alza. Lo anterior, después del 2021 demasiado rentable, en el que las trasnacionales que dominan el orbe disfrutaron de un aumento de las ventas y de la ampliación de los márgenes de beneficio gracias a un auge de la demanda después de la pandemia.

El mayor flujo de efectivo por los elevados precios del crudo hizo que las petroleras contribuyeran con más de 40% al crecimiento de los repartos en el segundo trimestre. Los corporativos privados y semiprivados que encabezaron estos beneficios son Petróleo Brasileiro (público-privada), Nestlé, Rio Tinto, China Mobile Limited y Mercedes-Benz Group AG.

El festín del gran capital por su embolso de 554 000 millones de dólares en sólo tres meses tiene como antecedente otro, el de las trasnacionales farmacéuticas que en plena pandemia elevaron su valor bursátil en 274 000 millones de dólares tras 2.5 años de pandemia, en tanto que fallecieron hasta entonces más de 5 millones de personas y otros 100 millones cayeron en la pobreza extrema.

Desde finales del primer trimestre de 2020, es decir, al inicio de la pandemia al 9 de agosto, las siete gigantes farmacéuticas multinacionales dispararon su valor bursátil en más de 274 000 millones de dólares, equivalentes a 5 billones 700 000 millones de pesos.

Cifras de la bolsa indican que en marzo de 2020 el valor que tenían Johnson & Johnson, Pfizer, AstraZeneca, Moderna, BioNTech, Novavax y CanSino era de 686 900 millones de dólares (14.4 billones de pesos), mientras que ahora es de 961 270 millones de dólares (20.1 billones de pesos).

El valor de estas trasnacionales se disparó inmediatamente cuando se declaró la pandemia de coronavirus, en un momento en el que no existían vacunas, lo que implica que se debió a la mera especulación de los inversionistas. Y además con significativos apoyos por parte de los gobiernos desarrollaron las vacunas, lo que incrementó sus ventas de manera significativa e impulsó el

precio de sus respectivas acciones, que a su vez se reflejó en un mayor valor de mercado.

Este es el modelo macroeconómico que todavía defienden y promueven los intelectuales orgánicos mexicanos.

Acuse de recibo

Layda Sansores exhibió a Lorenzo Córdova en sus relaciones de complicidad política con Alejandro Moreno, presidente del PRI, en el Martes del Jaguar (24-VIII-22). Le comparto el enlace al video donde la gobernadora de Campeche documenta en los últimos 10-15 minutos que el presidente del INE no es ningún “arbitro”, negocia favores con el Revolucionario Institucional y Moreno se los cobró muy bien... Pillado con las manos en la puerta, Córdova Vianello se justificó en Twitter: “A ningún demócrata debería sorprender que la autoridad electoral mantenga comunicación con dirigentes partidistas. Es lo normal y obligado en democracia. Como consejero presidente del @INEMexico he tenido, tengo y seguiré teniendo comunicación con TODAS las fuerzas políticas”... Las respuestas fueron muchas, destaco una: “Hernán Gómez Bruera. @HernanGomezB. No te confundas, Lorenzo, eso no implica tener relaciones de complicidad y compadrazgo, como las que sugieren las comunicaciones que se dieron a conocer ayer y que evidentemente son fiel reflejo de la realidad, pues no has salido a negar las palabras que todos leímos ayer”... <https://twitter.com/LaydaSansores/status/1562243699345690624>. . Enlace a la columna Indicador Político, de Carlos Javier Ramírez Hernández, <https://www.analisisafondo.com/opinion/item/49429-otot-granados-%E2%80%9CCaristegui-fue-mi-empleada-en-el-pri-de-salinas%E2%80%9D>



Oficial: en Año Nuevo Ana Belén Montes será una mujer libre

Publicado el 7 septiembre, 2022



(This is an independent media absolutely apart from capital. We give voice to the gagged of the world and we make visible the human dramas that the corporate press ignores. You can support Prensa Sin Censura with your donations by PayPal to jaimetorrestorres@gmail.com)

Cuba y sectores de Puerto Rico, incluida la diáspora boricua en Estados Unidos, celebrarán la liberación de Ana Belén Montes, cuya fecha de excarcelación será el 8 de enero de 2023.

La liberación de Ana Belén Montes se esperaba a finales de 2021 por comportamiento ejemplar. Una agencia federal declinó su autorización para permitir la media casa o el hogar de transición a su libertad.

Se recordará que en años recientes se organizó la Mesa de Trabajo Ana Belén Montes, que ayudó en distintas instancias. Ahora los interesados podrán colaborar facilitando de distintas maneras su reinserción a la libre comunidad.

Ana estuvo encarcelada en el Federal Medical Center (FMC) en Carswell, dentro de las instalaciones militares de la Estación Aérea de la Marina estadounidense en Fort Worth, Texas, Estados Unidos.

Fue arrestada el 20 de septiembre de 2001, mientras se encontraba en su oficina, en las instalaciones de la DIA en

la Base Aérea de Bolling, en Washington D.C., por agentes del Buró Federal de Investigaciones (FBI).

Días después fue acusada de conspiración para cometer espionaje a favor de Cuba. Se le sometió a juicio y en algún momento fue trasladada a una prisión federal especial para delincuentes con problemas de salud física o mental, aunque no tenía nada de eso en el momento de su encarcelación.

“Honorable, yo me involucré en la actividad que me ha traído ante usted porque obedecí mi conciencia más que obedecer la Ley. Yo considero que la política de nuestro gobierno hacia Cuba es cruel e injusta, profundamente inamistosa; me consideré moralmente obligada de ayudar a la Isla a defenderse de nuestros esfuerzos de imponer en ella nuestros valores y nuestro sistema político”, le dijo Ana al magistrado federal que la sentenció.

A la opinión pública en Puerto Rico le ha faltado información porque pocos medios han investigado y divulgado lo que realmente sucedió con Ana, objeto de estigmas y prejuicios por la generalización del espionaje castrista que se le atribuye.

Lo cierto es que tras poco más de 20 años de cárcel y tras sobrevivir la enfermedad de cáncer del seno su liberación

.....parecía inminente en diciembre de 2021, pero su familia ha tenido que esperar un año adicional.

No pocos se preguntan cómo Ana ha sobrevivido 20 años de prisión junto a criminales y enfermas mentales en la institución Federal Medical Center (FMC) en Carswell, en las instalaciones militares de la Estación Aérea de la Marina estadounidense en Fort Worth, Texas, Estados Unidos.

Mujer brillante y sagaz, Ana construyó imaginariamente una cápsula en la que ha vivido durante los pasados 20 años de reclusión para sobrellevar anímica y emocionalmente un encierro psicológico que a otra persona sin sus herramientas hace rato hubiera desquiciado.

Ana, una mujer realizada profesionalmente, con un buen salario, una familia que la ama y un novio, renunció a su libertad por Amor a la justicia, específicamente al derecho del pueblo cubano por vivir sin la opresión y el vejamen de un bloqueo económico prolongado por varias décadas.

Más adelante en este artículo incluimos sus declaraciones ante el magistrado federal que la sentenció por espionaje a favor del régimen castrista, pero es menester documentar, atestiguado por fuentes de entero crédito, su fortaleza y arrojo para soportar la privación del derecho más sagrado del ser humano: la libertad.

Moral y éticamente, en conformidad con su sentido de justicia, respeto, paz y amistad entre los países, Ana Belén Montes renunció a su vida de privilegios.

Arriesgó su vida y libertad sin ganancia alguna excepto la tranquilidad de su conciencia. Por sus principios, mientras trabajaba en el Pentágono, evitó mayores daños y desgracias al Pueblo cubano.

Con su inteligencia, durante alrededor de 20 años Ana se ha protegido de la locura y de un infierno, escribiendo análisis políticos y literarios, cartas y anotando sus memorias a manera de un diario.

En su cápsula, Ana mantiene su mente ocupada. Es una reprogramación mental para la ecuanimidad y el autocontrol aunque el mundo se le derrumbe al lado por la insospechada diversidad de escenarios psicológicos que a nivel institucional se expone, pero que no hacen mella en su carácter.

Ana lee mucho sobre Puerto Rico y la historia de su condición colonial. Uno de sus textos favoritos es “El Libro de la Alegría” de Dalai Lama y el arzobispo emérito de Sudáfrica, fallecido días atrás, Desmond Tutu.

Ana no es una persona religiosa, pero reconoce -como ser integral al fin- la necesidad de cultivar su espiritualidad.

No suele escuchar música, mas sí escribe diariamente y disfruta videos sobre la Madre Tierra y su riqueza ecológica, que le ayudan a conciliar paz.

Sola en su celda, Ana ha purgado 20 años de cárcel. Durante un tiempo impartió clases de español a parte de la comunidad de reclusas, a pesar de que no pocas padecen de sus facultades mentales.

Expuesta 24/7 a un ambiente tóxico, Ana Belén Montes ha soportado dos décadas de prisión. Enfermó de cáncer de la mama y fue sometida a una mastectomía parcial, pero la intervención no debilitó su espíritu.

En Cuba, donde la consideran una heroína, la esperan con simpatía, solidaridad y entusiasmo.

Los comentarios de los cubanos son numerosos y celebran la liberación que se avecina. Ana es un signo del sueño de Martí. Su acción fue motivada por justicia para la Antilla Mayor, que también resiste el bloqueo económico de Estados Unidos, que se esperaba fuera flexibilizado o levantado por la administración demócrata de Joe Biden, como una movida de política internacional coherente con la de Barack Obama, cuya presidencia es recordada por la reanudación de relaciones diplomáticas de Estados Unidos con Cuba, pero maltrechas durante la administración Trump.

Desde Cuba, Guillermo Soffi escribe: “¡Valiente mujer! La esperamos en Cuba en algún momento. Un abrazo para ella”.

Entre decenas de comentarios publicados por cubanos en este medio independiente, Alfredo Molina Benítez comenta: “A su salida de su encierro, Cuba puede ser su patria. Para que viva tranquila y segura”.

Alfredo Ceballos compartió en el chat de Prensa sin censura: “Éste caso engrosa el vergonzoso expediente de injusticia del país que se autoproclama campeón de las libertades. Ana es una heroína mundial y mientras más se conoce su caso más respeto y admiración despierta”.

Por su parte, Carmelo Cedrés escribe: “Ana Belen Montes no cometió un crimen, sino un acto de solidaridad y heroísmo. Causan admiración su dignidad y resistencia por tanto tiempo. Con muchos deseos de que sea excarcelada pronto, la cárcel nunca ha podido destruir las ideas justas, o hacer prisionera a una conciencia solidaria y libre”.

Mientras, son miles las personas que le escriben cartas que luego se les devolvieron porque las autoridades federales las sometían a un riguroso escrutinio político.

Luis Raúl Sáez Ríos, un boricua residente en el estado de la Florida, es una de las miles de personas que en la pasada Navidad le escribieron a Ana y sus misivas fueron devueltas.

“Continuaré enviando las cartas hasta el día que sea libre y si me las devuelven se las entregaré personalmente”, dijo Sáez Ríos.

A inicios de 2021 su prima Miriam Montes Mock agradeció la solidaridad de los cubanos y boricuas a la causa de la liberación de Ana Belén Montes.

El cumpleaños de Ana Belén Montes es el 28 de febrero. Cumplirá 66 años y por primera vez en poco más de 20 años los celebrará con su Familia. Su conciencia sigue tranquila. Y todos estos años la sostuvo el Amor que es partidario incondicional de la Justicia.

“Mi mayor deseo sería ver que surja una relación amistosa entre Estados Unidos y Cuba. Espero que mi caso, en alguna manera, estimule a nuestro gobierno para que abandone su hostilidad en relación con Cuba y trabaje conjuntamente con La Habana, imbuido de un espíritu de tolerancia, respeto mutuo y entendimiento”.

Así lo dijo Ana Belén Montes.



Coordinadora Mexicana de Apoyo
al Estado Nacional y Soberano de Borinken

Pedro Albizu Campos

Un día como hoy (12 de septiembre) del 1891 nació en el barrio rural y proletario de Tenería, en Ponce, en el sur de Borinken (Puerto Rico) Pedro Albizu Campos, hijo de madre mulata boricua y padre de ascendencia vasca. Al momento de la invasión armada de Borinken por parte del imperialismo gringo tenía casi siete años.

Desde temprano brotó su inteligencia natural. Siendo becado por la Logia Aurora, bajo la influencia del patriota boricua José de Diego Martínez (*Caballero de la Raza*), para que estudiara estudios superiores en la Universidad de Vermont en Estados Unidos de América (E.U.A.). Un profesor de esa institución viendo su sobresaliente inteligencia lo canalizó para que continuara estudios en la prestigiosa Universidad de Harvard, Boston, Massachusetts, EUA.

De esa institución egresó con cinco títulos universitarios, entre ellos doctor en derecho. Con el dominio de 5 lenguas (castellano, inglés, latín, griego y alemán) lo que lo hizo un políglota en todo el sentido del término. Para sufragar sus gastos trabajaba como traductor y como tutor de los estudiantes recién ingresados. Además, sacó tiempo para apoyar la lucha de independencia de la nación de Irlanda y la de la India. Ardua y desafiantes tareas en una universidad que tenía fama de ser conservadora y reaccionaria. Pero, la vida le dio la oportunidad de ver ambas naciones independientes y aprender en el proceso las luchas por la libertad patria.

Por ser mulato se le negó el primer premio de su clase o generación de derecho al finalizar sus estudios. No obstante, quien recibió en primer premio reconoció públicamente que ese honor se lo merecía el mulato de Ponce.

Se graduó con el rango de Teniente en una escuela de La Legión Extranjera Francesa la cual aceptaba negros y mulatos. Se enlistó para ir a combatir a Europa en la I Guerra Mundial. Decisión de la cual se arrepintió al ver la cuasi esclavitud en la que vivían los negros norteamericanos en el sur de ese país.

Rehusó ofertas para que trabajara en el cuerpo diplomático de EUA, entre ellos ser embajador de ese país en México. También rehusó ofertas para que trabajara en el gobierno colonial de turno en Puerto Rico.

Recién llegado a su patria (1921) estableció un despacho legal desde el cual atendía a los desposeídos. En el 1927, ya como Vicepresidente del Partido Nacionalista de Puerto

Rico (PNPR), salió en un periplo político por Latinoamérica y el Caribe para demandar la independencia de su patria. Visitó a México, Cuba, Venezuela, Panamá y Perú de donde era su combativa y brillante esposa Laura Meneses. En Cuba, donde se celebraba un congreso periodístico, demandó la salida de las fuerzas armadas invasoras de la República de Haití, la independencia de Puerto Rico; y atacó la dictadura de Machado en Cuba. Por lo último el gobierno dictatorial lo quiso encarcelar. Evadió la encarcelación refugiándose en un buque mercante mexicano en el cual llegó a México. Ya en tierra mexicana estuvo cercano a un encuentro político con el presidente mexicano en función



En el 1930 fue electo presidente del PNPR. Y mientras subía la escalera hacia la tarima para dar su discurso fue arrancando las banderitas de EUA que adornaban la misma. Y dijo: “*que esa bandera no merecía respeto en Puerto Rico porque simbolizaba la esclavitud política en su patria*”. Estableciendo un precedente que hasta hoy se mantiene. Además, dijo: “Que el PNPR era la patria organizada para la reconquista de la soberanía” “Y que no podía haber

colaboración con el sistema colonial ni con el imperial.”

En el 1934 dirigió victoriosamente la huelga de los trabajadores de la industria de la caña de azúcar, Los trabajadores fueron a buscar su apoyo legal y político ante la negativa y traición del Partido Socialista de Puerto Rico y su liderato que eran anexionistas. Es decir, querían convertir a Puerto Rico en una provincia de EUA. Esa huelga resultó ser la primera derrota de los grandes monopolios (Trust) azucareros en América Latina y el Caribe.

Además, planteó la tesis legal, hasta ahora imbatible, de que la presencia de EUA en Puerto Rico era ilegal. Impugnando el Tratado de Paz de París del 10 de diciembre de 1898 ya que los puertorriqueños no participaron en las negociaciones que dieron lugar a ese Tratado. Y porque España no le pudo ceder a EUA lo que ya no le pertenecía (Puerto Rico) en virtud a que mediante la Carta Autonómica del 1897 la nación puertorriqueña había adquirido personalidad jurídica internacional con atributos soberanos. Que Puerto Rico era una nación ocupada militarmente Y que como tal, de acuerdo al derecho internacional, tiene el derecho de usar todos los medios para la reconquista de su soberanía.

Por lo anterior el presidente Franklin Delano Roosevelt de EUA mandó a un cuerpo de militares especializados en la represión política, entre ellos al general Blanton Winship a quien nombró gobernador de la colonia; y al coronel Francis Riggs a dirigir la policía colonial de Puerto Rico. Riggs, inmediatamente militarizó ese cuerpo represor. Expresando que iba a acabar con el nacionalismo a tiros. Acto seguido comenzó con la represión matando unos estudiantes nacionalistas a la salida de la Universidad de Puerto Rico que salían de un acto político. Lo que se conoce como la **Masacre de Río Piedras**. Albizu juró en el sepelio que ese asesinato no quedaría impune. También expuso: “El valor más supremo del hombre es el valor mismo” Días después un comando de dos estudiantes nacionalistas ejecutaron al comandante Riggs cuando regresaba de la iglesia a su domicilio. Fueron arrestados y casi inmediatamente asesinados en el cuartel de la policía de San Juan.

Así finalizó la vida del esbirro (Riggs) que tuvo que ver directamente con el asesinato del nicaragüense Augusto César Sandino, el *General de Hombres Libres*. El primero que derrotó directamente a las fuerzas militares imperiales gringas en Latinoamérica en el siglo XX.

La represión policiaca fue complementada con la legal. Don Pedro y la directiva principal del PNP fueron acusados por conspiración para derrocar al gobierno de EUA en Puerto Rico por las armas. En el primer juicio no hubo veredicto condenatorio. Y en un segundo juicio espurio y totalmente perjudicado fueron encontrados culpables por un jurado gringo. Y sentenciado a 10 años de presidios en las mazmorras del imperio. Dentro de la prisión le ofrecieron a Don Pedro ser el primer gobernador colonial electo por el pueblo puertorriqueño del nuevo proyecto colonial gringo que se conocería como el Estado Libre y Asociado de Puerto Rico (ELA) Que tendría una gran autonomía que casi equivaldría a la independencia. Lo único que tenía que hacer era renunciar a la soberanía. Don Pedro y la directiva nacionalista se negaron rotundamente. Ante su negativa el gobierno imperial recurrió al apóstata Luis Muñoz Marín para crear el embeleco colonial del ELA.

Al llegar al puerto de San Juan (1947), luego de cumplir su sentencia, una periodista le preguntó ¿Cómo se sentía luego de tantos años de ausencia? *La Conciencia* de Puerto Rico le contestó: “Yo nunca he estado ausente de la patria”. Un oficial de aduana le preguntó si traía alguna semilla. Don Pedro le contestó: “Vengo con la misma semilla con la que me fui.”

Sabiendo del fraude al derecho internacional que se estaba gestando con el ELA y de todo un proyecto de arresto y encarcelamiento en masa del brazo militar nacionalista, el 30 de octubre se vio obligado a adelantar la Revolución que dirigió a distancia desde San Juan burlando el cuerpo de detectives coloniales y al FBI que lo vigilaban y seguían por todas partes las 24 horas del día los 365 días del año. *La Revolución Nacionalista* proclamó por segunda vez la República de Puerto Rico en el pueblo de Jayuya por voz de la patriota Blanca Canales. **Con el entendido que era la**

continuación de la República proclamada en el Grito de Lares (23/septiembre de 1868) contra el imperio español.

El gobierno colonial de turno tuvo que activar las fuerzas blindadas (tanques, cañones, morteros y ametralladoras) y la fuerza aérea militar para sofocar la insurrección que se había esparcido por varios municipios (Jayuya, Utuado, Arecibo, Peñuelas, Ponce, Ciales, Naranjito, Lares, Mayagüez, San Juan) de la isla. El imperio gringo usó por primera vez sus aviones de combate jets o de propulsión a chorro bombardeando los pueblos en donde se concentraban los nacionalistas (Jayuya y Utuado) (Posteriormente los usó contra los coreanos del norte en la Guerra de Corea, 1950-1953).

En San Juan, capital de Puerto Rico, un comando de nacionalista dirigido por Raimundo Díaz Pacheco, atacó La Fortaleza, casa oficial del gobernado colonial en busca de arrestar al mayordomo principal de la colonia, Luis Muñoz Marín. Por más de una hora se enfrascaron a tiros con el cuerpo de seguridad del mayordomo y con el FBI. Del desigual combate solo sobrevivió el nacionalista Gregorio Hernández por la pronta y atinada intervención de un periodista presente. ¿Y dónde se encontraba el mayordomo mayor colonial durante el combate? En el baño de su oficina luego de gatear para llegar. Según un testigo presencial que era parte del gobierno.

A unas calles de distancia las fuerzas represivas coloniales e imperiales trataron de asesinar a Don Pedro Albizu Campos que se encontraba en su casa acompañado de las nacionalistas Doris Torresola y Carmín Pérez. Y por Álvaro Rivera Walker, quienes resistieron con armas cortas. Por tres noches y cuatro días desde las azoteas de las casas continuas los esbirros ametrallaron y bombardearon con gases lacrimógenos la residencia de la Conciencia Puertorriqueña. Doris resultó herida de bala lo que dio lugar a que le permitieran salir auxiliada por Carmín. Quedando solo Don Pedro con Álvaro, quien en su momento sacó un paño blanco atado al palo de una escoba para rendirse por estar desmayado **El Maestro** como consecuencia de los gases tóxicos.

La Revolución se extendió al propio territorio diz que gringo. El 1 de noviembre de ese año un comando de dos nacionalistas (Gricelio Torresola y Oscar Collazo) se internaron en la Casa Blair (sustituta de la Casa Blanca cuando esta se encuentra en reparación) para ejecutar al presidente gringo Harry S. Truman por ser el ejecutivo que dirigía la política imperial contra Puerto Rico. - El mismo que casi un lustro antes ordenó arrojar inmisericordemente bombas atómicas contra las ciudades japonesas de Hiroshima y Nagasaki – Griselio Torresola murió en el fallido magnicidio y Collazo sobrevivió a tres impactos de balas. Fue sentenciado a morir electrocutado por la dizque justicia gringa. Por su parte un agente del servicio secreto de los que custodiaban a Truman murió y otro dos resultaron seriamente heridos. Con este sublime acto se rompió la propaganda oficial gringa de que lo que acontecía en Puerto Rico era una lucha interna entre puertorriqueños.

Para establecer que era la guerra libertaria de los patriotas boricuas contra el imperio gringo.

Durante la Revolución Nacionalista decenas de patriotas murieron y miles fueron arrestados por la policía colonial y por las fuerzas represivas imperiales. Muchos fueron encarcelados vilmente, entre ellos Don Pedro Albizu Campos. Por la gran campaña internacional que demandaba su libertad fue indultado en el 1953. Para volver ser encarcelado en el 1954 como consecuencia del ataque armado al Congreso de EUA en sesión por un comando nacionalista compuesto por Lolita Lebrón, Irving Flores, Andrés Figueroa Cordero y Rafael Cancel Miranda que demandó la independencia de Puerto Rico mientras enarbolaban el lábaro patrio puertorriqueño. Al cual calificó Don Pedro como “un acto sublime revolucionario”.

En el 1964 fue indultado nuevamente por su precaria salud (como consecuencia de la radiación nuclear que le aplicaron ilegalmente para minarlo) y por el temor imperial que de morir encarcelado pudiese ser el detonante de otra revolución. **La Conciencia Puertorriqueña, el Maestro, Don Pedro**, como amorosa y respetuosamente lo llama su nación, dejó de existir físicamente el 21 de abril de 1965

para pasar a la inmortalidad. El que muchos consideran como el último libertador americano del siglo XIX y el primero del siglo XX., Sobre 75,000 boricuas asistieron a su sepelio a rendirle honores desafiando la política intimidatoria oficial del gobierno colonial y del imperial Otro gran revolucionario, el argentino/cubano Ernesto Che Guevara, en el pleno de la Organización de las Naciones Unidas, expresó: “Don Pedro Albizu Campos es símbolo vivo de la América irredenta, pero indómita. La delegación cubana rinde honores a ese puertorriqueño que reivindica a Nuestra América.”

¡¡GLORIA ETERNA AL MAESTRO DON PEDRO ALBIZU CAMPOS!!

PA LANTE.

En Cuajinicuilapa, Guerrero, México, a 12 de septiembre (Día de los Niños Héroes) de 2022

Por Dr. Ramón O'Neill Santos

Actualidad de Pedro Albizu Campos



Carlos Rojas Osorio Publicado: 4 de noviembre de 2016

Nunca como hoy ha sido tan actual el pensamiento político de Pedro Albizu Campos. Consideremos esta idea en varios de los aspectos más pertinentes a la situación actual de Puerto Rico. Y comencemos con el Tribunal Supremo. Escribe Albizu: “Carecemos de un Tribunal Supremo a pesar de tener un tribunal con ese nombre. El verdadero Tribunal Supremo de Puerto Rico es el Circuito de Boston para ciertos casos, y el Tribunal Supremo de Estados Unidos”. (Albizu, 2007: 125) La actualidad de esta afirmación es indudable. Hace solo unos pocos meses los tres órganos de la nación estadounidense se expresaron contundentemente en el sentido de que entre Estados Unidos y Puerto Rico no ha habido un pacto y que la relación entre ambos países es la de un territorio gobernado en última instancia por el Congreso de Estados Unidos.



Contrario a lo que muchas veces había dicho Estados Unidos ante el comité de descolonización de las Naciones Unidas, el poder imperial reconoció el carácter estrictamente colonial de Puerto Rico. Y estas expresiones fueron hechas tanto por el poder ejecutivo, el presidente, como por el Congreso y el Tribunal Supremo. En el caso Sánchez Valle, acogió lo que el Departamento de Justicia a nombre del ejecutivo expresó: la no existencia de un pacto, el bruto carácter colonial de Puerto Rico. “Usando términos judiciales norteamericanos, Puerto Rico se le define como un ‘territorio no incorporado’, que es una posesión pero que no es parte de Estados Unidos. Por supuesto eso suena absurdo e incomprensible, pero es la definición judicial de los tribunales de Estados Unidos”. (Albizu, antología de Maldonado Denis, 1984: 90)

El tribunal supremo de Puerto Rico no es propiamente hablando un tribunal supremo, porque hay varios tribunales imperiales por encima de él. Sobre el Tribunal federal en

Puerto Rico afirma Albizu: “Es una audiencia territorial norteamericana impuesta a nuestro país por el poder que detenta soberanía”. (Albizu, 1975, I: 107) Si utilizáramos la expresión de Michel Foucault, ‘microfísica del poder’, habría que agregar que ese poder del tribunal federal en Puerto Rico se ha extendido cada vez; llega hasta los vasos capilares de la vida civil puertorriqueña.

Del mismo modo juzga Albizu la legislatura. Escribe: “Como la legislatura colonial es una comedia, hasta ahora aceptada”. (2007: 59) Y agrega: “Es peligroso mantener una comedia dando oportunidad a actores serios a convertirla en tragedia”. (59) Igualmente, opina Albizu que “no existe ningún poder legislativo en Puerto Rico. Esta verdad puede comprobarla por cualquier estudiante del reglamento militar con que se pretende regir el país, denominado Carta Orgánica, impuesto a nuestra nacionalidad por el Congreso de Estados Unidos”. (En la Antología de Maldonado Denis, 1984: 72) Albizu considera que “El sistema político administrativo existe para afianzar la hegemonía de la colonia yanqui entre nosotros y de los intereses que representa”. (Albizu, 2007: 81)

Para Albizu, Puerto Rico no es un Estado. En los documentos oficiales se habla del Pueblo de Puerto Rico. Albizu comenta: “Este ente denominado Pueblo de Puerto Rico es una corporación yanqui establecida para demoler a la nación puertorriqueña. En nombre del sagrado nombre de Puerto Rico”. (1984: 144) El llamado Estado Libre Asociado es una farsa. Este supuesto Estado no puede establecer tratados internacionales con ningún otro Estado del mundo. Ni siquiera, agrega Albizu, el Estado Libre Asociado puede concertar tratados comerciales con otros países. En cambio, este poder de concertar tratados comerciales estaba incluido en la Carta Autonómica que España había concedido a Puerto Rico y Cuba. “El imperialismo norteamericano somete a Puerto Rico a un régimen de estrangulación económica”. (Isabel Gutiérrez del Arroyo, 2000: 22)

En el nivel económico, Puerto Rico no tiene ninguna autonomía. Escribe Albizu: “El monopolio del poder político es para establecer el monopolio del poder económico”. (72) Y agrega: “No existe la autonomía donde el poder imperial mantiene forzosamente el cabotaje libre, entre él y las naciones sometidas a su voluntad por la fuerza, como es el caso de Puerto Rico”. (197) Y explica más en detalle: “Con el cabotaje libre, y un arancel que excluye toda competencia extranjera, queda nuestra riqueza agraria, industrial y comercial a merced del poder económico más fuerte del mundo”. (224) En efecto: “El poder arancelario regula los intereses más vitales de la nacionalidad”. (232) Es así puesto: “Los americanos controlan el comercio exterior y la vida económica interna del país. Todos sabemos que ellos son guerreros económicos, verdaderos explotadores de otros pueblos. Para ellos la explotación es una ciencia dirigida con frialdad y previsión”. (11) Y concluye: “Puerto Rico ha sido reducido a un feudo de las corporaciones”. (11) Los intereses económicos compraron tierras a precios irrisorios y arruinan

la agricultura. “Arruinada la agricultura quedamos a merced del mercado yanqui”. (105) Señala Albizu que los bancos estadounidenses practicaron la usura en Puerto Rico en las primeras décadas de la invasión y que ello demostraba la falta de buena intención para rehabilitar económicamente al país. Es lo mismo que estamos viendo en la actualidad. Se ha señalado por algunos analistas políticos y económicos que una buena parte de la deuda pública de Puerto Rico está basada en intereses onerosos, es decir, usureros. “El nuevo nacionalismo será verdadero. Velará por el bienestar económico de las clases trabajadoras, retrotraerá las tierras a manos puertorriqueñas, no permitirá la imposición de una cultura exótica, no cesará su esfuerzo hasta reivindicar la dignidad patria”. (Citado en Ferrer Canales, 1991: 152)

Para Albizu la educación puertorriqueña es profundamente colonial. Se ha instrumentado la educación como poder del invasor imperial. “La educación no puede ser un instrumento de dominación”. (Albizu, 1975, I: 179) Y luego agrega: “la agresión más grave que se ha perpetrado contra la nacionalidad puertorriqueña ha sido la creación de esta tiranía sistemática perpetrada contra el intelecto nativo”. (I, 179) No puede aceptarse que ningún otro pueblo sea el árbitro de la educación puertorriqueña. Hay que interrogar al sistema educativo colonial. “Al sistema educativo hay que formularle unas cuantas preguntas vitales. ¿De qué somos ciudadanos? ¿Para qué educamos la niñez puertorriqueña? Para que sean hombres de conciencia libres o esclavos coloniales. No basta sembrar escuelas por doquier. La escuela lo mismo puede servir para construir que para destruir”. (I, 179) Asimismo: “La educación debe formar hombres informados de un sentido patriótico y no siervos de un régimen imperante”. (I, 179) La educación no puede ser monárquica, sino republicana. “La educación en las repúblicas se inspira en los principios republicanos. [...] En Puerto Rico la educación no está inspirada en principios definidos ni tiene una orientación determinada porque no existe el Estado, que es el factor determinante y orientador del sistema educativo”. (I, 187) La educación en la colonia desconoce y reprime el estudio de los héroes patrios. Educa a la juventud para el sometimiento al imperio, y rechaza los valores puertorriqueños; los hombres y mujeres que lucharon por la dignidad de la patria. Nada se enseña de Hostos, Betances, Lola Rodríguez de Tió; y al presente hay que agregar que nada se sabe en las escuelas de la gesta patriótica de Pedro Albizu Campos. “Los valores patrióticos están condicionados en función de la posteridad”; (I, 187) Es necesario afirmar los valores pretéritos en función de un futuro patrio. “Los pueblos que no conocen a sus progenitores son pueblos sepultos, son pueblos muertos”. (En Gutiérrez del Arroyo, 2000: 80) Comenta Albizu: “El invasor llegó al punto que no necesitaba justificarse él. Ya habían surgido nativos a sueldo para hacerlo. Así tenemos “pedagogos” en el Departamento de Instrucción sancionando las barbaridades que hemos señalado”. (1984: 97) Sobre este aspecto de la educación comenta Isabel Gutiérrez del Arroyo que la perspectiva de Albizu es “precisamente lo opuesto a la filosofía del sistema

.....imperante de instrucción pública que, cuando menos, ignoraba u obscurecía lo autóctono puertorriqueño para exaltar la superioridad de la cultura, la historia y estilo de vida norteamericano”. (2000: 99)

Una realidad siempre actual es el racismo. En Estados Unidos aun dentro de un gobierno presidido por un presidente negro, han sido asesinadas por policías blancos un número de personas de color negro. En los Estados Unidos, afirma Albizu, se da absoluta prioridad a la raza sajona; los anglosajones exterminaron la raza indígena, es decir, a los pueblos originarios a los cuales los anglosajones arrebataron su territorio. Son los mismos que nada quieren saber de la raza latina y la discriminación con el negro se mantiene. Decía José Ferrer Canales que el racismo se mantiene a flor de piel en Puerto Rico. Las enseñanzas de Pedro Albizu Campos contra todo tipo de discriminación y, sobre todo, el de la raza, mantienen, pues, plena vigencia. Pensaba que la raza no es cuestión biológica, sino cultural. “Para nosotros la raza nada tiene que ver con la biología. Ni tez lunada, ni cabello hervido, no oblicuidad del ojo. Raza es una perpetuidad de virtudes y de instituciones características. Nos distinguimos por nuestra cultura, por nuestro valor, por nuestra hidalguía, por nuestro sentido católico de la civilización”. (II: 118)

Albizu habla de la triple composición racial del puertorriqueño: negro, indio y blanco. Y de las tres se sentía orgulloso. Formamos parte de la unidad humana integrada por diferentes razas. “¿Que existe en Puerto Rico sangre africana? Yo también la llevo en las venas y la llevo con el supremo orgullo de la dignidad humana. Aquí tenemos además sangre india y por eso me siento perfectamente americano, americano autóctono, en la verdadera acepción de la palabra”. (Albizu, 1991: 43) Pero como don Pedro era de padre vizcaíno pues también aprecia la raza hispánica. Y denuncia cualquier política contra la hispanidad. “A la raza madre de nuestra cultura, la española se le han cerrado las puertas”. (I, 247) Nosotros tenemos que reunirnos, agruparnos. Esta unidad nos lleva a asociarnos con los pueblos de latinoamericanos y con España. “Llevar a la práctica la unidad inmediata con el iberoamericanismo”. (I, 53)

El filósofo mexicano José Vasconcelos expresó en el prólogo a su libro *Indología* que había aprendido en unas pocas horas con Pedro Albizu Campos mucho más que lo que había aprendido en muchos años con otros. Vasconcelos defendió la idea de la raza cósmica atendiendo a la variada composición racial de nuestros pueblos latinoamericanos. Y esa es también la idea de Albizu Campos. Vasconcelos expresó lo siguiente: “Vive como santo y como nada se puede decir de su conducta, no faltó quien dijese, pero fíjese que es mulato”. (Citado en Cristina Meneses, 2008: 48) Acerca del Iberoamericanismo abunda Albizu cuando comenta: “Nuestra causa (la independencia) es causa continental. Los pensadores iberoamericanos ven claro el problema conjunto de la América Ibérica frente al imperialismo yanqui. Puerto Rico y las otras Antillas constituyen el campo de batalla entre el imperialismo

yanqui y el iberoamericanismo, la solidaridad iberoamericana exige que cese toda injerencia yanqui en este archipiélago para restaurar el equilibrio continental, y asegurar la independencia de todas las naciones colombianas. Dentro de esta suprema necesidad es imprescindible nuestra independencia”. (Citado en Ferrer Canales, 1991: 152) Y Juan Marinello escribe: “Albizu Campos. Como Martí, ‘vivió en el monstruo y le conoció las entrañas’ y poseyó como Martí, la honda de David para alcanzarle la frente codiciosa, culpable, violenta”. (Marinello, 1991: 114)

El análisis de la relación imperio/colonia es uno de las dimensiones más importantes de Albizu y mantiene plena vigencia. “Para mantener la colonia económica se requiere el coloniaje político en cualesquiera de sus formas; ya sea la anexión por la fuerza o el protectorado”. Albizu rechazó cualquier reformismo, éste solo tiende a una reorganización económica bajo la dominación imperial. “Albizu no aspiraba a reorganizar sino a abolir la dominación imperial”. (Taller de formación política, 1991: 46) Albizu expone con claridad el fin económico del imperialismo y la necesidad de la lucha política para lograr dicho fin. “Todo imperio fundado en la fuerza como única justificación tiene que caer en absurdos que le cuestan finalmente la propia existencia”. (I, 145) De acuerdo a Albizu, la concesión de la ciudadanía que hacen los imperios es para silenciar la oposición o por lo menos para atomizar su resistencia. Lo cual no quita que para algunos resulte atractiva dicha ciudadanía. Hostos hablaba de una epidemia anexionista que se estaba desencadenando en Puerto Rico.

Albizu se pregunta: ¿Qué hacer? “Continúa la indefensión total de Puerto Rico, frente a Estados Unidos, pero esa indefensión existe porque la voluntad portorriqueña no se ha manifestado en contra de un modo decisivo”. (Albizu, 2007: 84-85) No hay que esperar la redención de parte de los Estados Unidos. “El congreso americano y Mr. Roosevelt tienen en mente exclusivamente los intereses de su patria y si para ese fin necesitan succionar nuestra última gota de sangre, lo harán, si nosotros no nos aprestamos a defendernos inmediatamente contra la explotación in crescendo”. (110) Para Albizu la solución anexionista no es válida. “La anexión, que es la anulación de la personalidad de una nación, no es defendible, en ningún terreno. [...] Cuando de la personalidad de una nación se trata, habrá quien con ella quiera traficar, pero, si cuenta con alguna solvencia mental, se abstendrá de dar explicaciones para no cometer un dislate que condena su propio decoro”. (120)

No hay que confundir cierta tolerancia con la verdadera libertad. “La tolerancia emana de la discreción imperial; la libertad se funda en el derecho. Existe un derecho solo cuando el que lo tiene, cuenta con poder final para hacerlo efectivo”. (126) Y recalca: “Un pueblo tiene derecho cuando puede ejercerlo sin trabas de ninguna clase; cuando la sanción última de sus actos está en sus propias manos”. (124) Hay una disyuntiva que no admite reformismos. “El dilema es claro: la vida o la muerte. Con los yanquis o con los puertorriqueños. *Alea jacta est*. La nación

.....puertorriqueña exige su redención inmediata y se dispone a combatir el régimen de frente. Nadie aspire a dirigir sus destinos que no esté dispuesto a cumplir con su deber de sacrificio por la causa de la independencia patria". (236) La liberación solo se puede plantear desde el nacionalismo. "El nacionalismo ha mantenido puro el ideal de la independencia. No permitirá mixtificaciones del mismo". (237) Estadolibrismo y anexionismo son falsas soluciones. "Para los que quieren de verdad la independencia de Puerto Rico hay un sitio amoroso para ellos. Vengan a ocupar su lugar en las filas del patriotismo verdadero". (237) Albizu considera que el procedimiento adecuado para la solución es la convención constituyente. "La convención Constituyente es la medida salvadora contra la guerra civil y contra la imposición de la esclavitud política y económica de la patria". (334) La solución debe llegar de nosotros mismos. "Nada más ilusorio que someter a la voluntad de un mandatario extranjero nada menos que la rehabilitación de toda una nación". (113) Este es un pensamiento que debería servir de guía en la actual situación ante la ley promesa. "Solo la República nuestra puede sentir las necesidades patrias, y remediarlas con el interés superior de hacerse digna de ocupar puesto de avanzada en la civilización contemporánea". (226)

En Puerto Rico los partidos políticos polemizan a diario sobre las actividades políticas en la vida nacional, lo cual es normal, pero al mismo tiempo polemizan a diario sobre la existencia misma de la nación, lo cual no ocurre en ninguna otra nación. "En nuestro país no hay consenso respecto a la base de su vida como entidad política, y de ahí que consumimos nuestro mayor esfuerzo en lo que llamamos política". (1923-1936, I, 18) En todas las naciones hay consenso con respecto a su organización política. Aquí los partidos políticos discuten desde la base la organización política. El desacuerdo va hasta la raíz. Pero sea como fuere, es indiscutible nuestro derecho a tener un gobierno responsable solo a nosotros". (I, 16) Tenemos que ir a las raíces del problema y para ello es necesario el consenso. "Para establecer una patria se requiere consenso soberano". (I, 18)

Actualidad de Albizu es también su defensa de los derechos de la mujer. La mujer no es recluida en sus oficios domésticos, sino que se la integra en las luchas sociales. "La mujer puertorriqueña tiene en sus manos el poder de realizar una labor cívica". (I: 82) Obreros y obreras están sometidos a la explotación del capital invasor. El imperio ejerce su dominación también contra la mujer. Por eso es necesario apoyar la lucha libertaria de la mujer. "Saludemos a la mujer libertadora. La patria quiere sumarse inmediatamente a su fuerza". (I: 97) Y la mujer ha de sumarse a la lucha nacional, ella es "matriz de nacionalidad".

Albizu habla de los cuatro postulados del nacionalismo puertorriqueño: independencia de la patria, formación de una confederación antillana, unión iberoamericana y hegemonía de los pueblos de la América ibérica. (Cfr. Ribes

Tovar, 1975: 157) "El nacionalismo es la única salvación porque hace renacer en cada uno de nosotros la conciencia de hombre libre para quien la dignidad humana no tiene precio, y quien no puede concebir por qué no tenga derecho a regir los destinos de sus hijos o de su patria". (En Gutiérrez, 2000: 99) Nacionalismo es ponerse en pie para rescatar la soberanía y orientarse hacia los valores superiores del espíritu. "El nacionalismo es para Albizu un magisterio moral. Hay que despertar las conciencias adormecidas de su estado de 'tremenda inconsciencia'. Urge presentar la tragedia colonial en su descarnada realidad". (Gutiérrez del Arroyo, 2000: 11) Hablando de Gandhi escribe Albizu: "El Mahatma nos enseñó que el Poder está dentro de nosotros. Y que la libertad debe estar primero en el alma y será invencible, se impondrá sobre todos los despotismos". (Citado en Ferrer Canales, 1991: 162) Permítaseme concluir con las palabras de César Andreu Iglesias: "Albizu fue la conciencia de Puerto Rico. Lo fue para los que lo siguieron. Lo fue todavía más para muchos de los que lo negaron. En las hondas crisis una conciencia sola puede salvar a un pueblo. A los puertorriqueños nos tocó la suerte de haber contado con Albizu. ¿Qué hubiera sido de nosotros de no haberlo tenido?". (2005: 127)

* Conferencia inaugural de la Segunda Jornada Pedro Albizu Campos, que reunió estudiosos de todo Puerto Rico, celebrada en el Colegio Universitario de Humacao del 27 al 28 de octubre de 2016.

Bibliografía.

Albizu Campos, Pedro. (1975), *Obras*, (1923-1936). Editorial Jelofe.

____ (1981) vol. II. (1934-1935), Editorial Jelofe.

____ (1981), vol. III (1936) Editorial Jelofe.

____ (1993) *La palabra como delito. Los discursos por los que condenaron a Pedro Albizu Campos*. Ivonne Acosta. Edición y estudio introductorio, San Juan, Editorial Cultural.

____ 2007, *Escritos*, San Juan, Instituto de Cultura Puertorriqueña.

Andreu Iglesias, César. *Periodismo vital*. Asociación de Periodistas de Puerto Rico, 2005.

De Albizu Campos, Laura, *Albizu Campos y la independencia de Puerto Rico*, Hato Rey, Publicaciones Puertorriqueñas, 2007.

Ferrer Canales, José. "Albizu Campos y Martí", en: *Pedro Albizu Campos. Reflexiones sobre su vida*, Editorial Marién, 1991.

Gutiérrez del Arroyo, Isabel. *Pedro Albizu Campos o la agonía moral. El mensaje ético de Pedro Albizu Campos*, Editora Causa Común, 2000.

Maldonado Denis, Manuel. *Pedro Albizu Campos. La conciencia nacional puertorriqueña*, San Juan, Ediciones Compromiso, 1984.

Marinello, Juan. "Pedro Albizu Campos. Recuerdos y homenaje", en: *Pedro Albizu Campos. Reflexiones sobre su vida y obra*, Editorial Marién, 1991.

Meneses, Cristina, \. *La espiritualidad de Pedro Albizu Campos*, Hato Rey, Publicaciones Puertorriqueñas, 2008.

Ribes Tovar, Federico. *Albizu Campos. El revolucionario*, New York, Plus Ultra, 1975.

Rojas Osorio, Carlos. "Albizu Campos: una concepción política del mundo", en *Tras las huellas del pasado*, Humacao, Isla Negra Editores, 2000, pp. 123-177.

Taller de formación política. *Pedro Albizu Campos, ¿conservador, fascista o revolucionario?*, Río Piedras, 1991.



Estado Nacional y Soberano de Borinken

**De: Dr. Ramón O'Neill Santos,
Embajador Plenipotenciario nombrado
En los Estados Unidos Mexicanos por el
Estado Nacional Soberano de Borinken**

A quienes corresponda:

Expreso a quienes corresponda como destinatario por entender que el Estado Nacional Soberano de Borinken es un ente colectivo boricua y no propiedad privada de nadie. Y también para no darle reconocimiento ni reconocerle competencia y jurisdicción sobre mi persona y puesto que desempeño a terceras personas que intentan lo anterior

Expresado lo anterior, no obstante y especialmente en consideración a patriotas que me han solicitado que conteste, procedo a contestar con formalidad la comunicación tipo memorándum, de fecha 28 de julio del 2022 que en fecha 20 de agosto me envió por vía electrónica el Sr. Aníbal López, quien expresa en la misiva ser Vice-Ministro de Relaciones Exteriores del Estado Nacional Soberano de Borinken Titulando el Asunto del memorándum: "Aceptación inmediata de su renuncia como embajador plenipotenciario del Estado nacional Soberano de Borinken en México".

Expreso que contesto con formalidad porque en fecha 21 de agosto del año en curso le contesté que no sabía quién era él y mucho menos que existiera el puesto que expresaba ocupar También, le aclaré que NUNCA había renunciado a mi puesto de embajador del ENSB en México. Que lo que hice fue desconocer a quien se desempeña arbitrariamente y en forma cuasi dictatorial en la Presidencia del ENSB como si esta entidad fuese de su exclusiva propiedad. Adicionalmente le expresé que no miento. Que dije y digo verdades del nefasto actuar del perenne ofendido (Ramón) Nenadich. Finalmente le expresé que no recurriera el que desconocí al subterfugio de inventar el puesto que dice usted (López), ocupar y que tuviese la valentía de enfrentar los cargos que mencioné a nombre propio y a nombre de los sobresalientes de la CMAENSB. Y que a usted (López) no le reconozco ninguna autoridad en el ENSB y mucho menos sobre mi persona

Con formalidad comienzo

1- Expresándole que por lo menos se tome la molestia, ya que según usted es el Vice Ministro de Relaciones Exteriores, en un futuro de usar hoja debidamente membretada con la información requerida de ese organismo.

2- Le recomiendo que se tome el tiempo de leer la carta en donde desconocí al Dr. Ramón Nenadich Deglans y los fundamentos para ello. En la misma NUNCA renuncié. Le repito que lo que hice fue desconocer y repudiar al Dr. Nenadich como presidente del Gobierno provisional del ENSB por los fundamentos ampliamente expuestos. Por lo tanto, no sé porque expresa que aceptan mi renuncia como embajador del ENSB en México.

3- A partir del momento en que desconocí y repudí al Dr. Nenadich terminó formalmente mi relación política con él. Relación que estaba muy deteriorada en virtud de que él previamente en forma arbitraria y descortés cesó de contestar mis llamadas y de incluirme en la correspondencia oficial que enviaba a los otros. Y con mi desconocimiento finalizó cualquier posición y/o relación de confianza con el déspota

4- Como he expresado anteriormente y en este momento, entiendo que me debo principalmente a la nación boricua o puertorriqueña. Especialmente con los patriotas que combaten por la consumación de la independencia Patria. E igualmente con aquellos internacionalistas que nos apoyan. Razón por la cual me sentí y me siento obligado a informarles de la relación existente, Bajo el entendido de que la Patria nos pertenece a todos al igual que el Estado Nacional Soberano de Borinken

5- Le recomiendo que repase sus criterios de lo que son los cánones del decoro ministerial y del protocolo diplomático. Antes de atreverse a imputarle violación a uno. Comience aplicándoselos a su Jefe que se comporta muy burdo y llegó al extremo de oficialmente llamar a los presidentes y ministros de la CELAC cobardes. A lo anterior súmele sus incorrectas actuaciones señaladas en mi carta de desconocimiento las cuales reafirmo.

6- Para mi es nueva noticia saber de la existencia del Consejo Directivo del Gobierno Provisional. De este existir le pido el favor Sr. Ramón Nenadich que me informe los nombres de las personas que lo componen con su respectivos puestos y me envíe copia del acta en donde se les consultó.

7- Como le expresé en una comunicación anterior, Sr, Nenadich, yo no miento. Soy un hombre y patriota cabal. Todo lo que expresé en mi carta de desconocimiento y repudio lo sostengo. Tengo documentos, fotos y testimonios que lo comprueban Esto es político. NO es personal como quiere usted calificarlo. Al Dr. Nenadich nunca le he cuestionado su patriotismo

8- El que no me quieran reconocer capacidad legal para desconocer al Dr. Ramón Nenadich como presidente resulta una aberración y es académico. Aberración porque la capacidad legal es inherente a las personas. No es dádiva de nadie. Y académico, porque con antelación a su escrito ya lo desconocimos. Y ante que a usted – aunque atrasó la fecha incluida en su escrito – se lo expresamos en fecha 19 de julio del 2022 al Dr. Francisco Jordán, quien no escribió en su carácter de Presidente de la Asamblea Nacional del Estado de Borinken. Nuestro desconocimiento es público y de carácter internacional

Nota: Con este voy a incluir algunos escritos que dan constancia de lo anterior

Nota: Disculpe Sr. Aníbal López que lo haya confundido en par de ocasiones con el Dr. Ramón Nenadich. Es que como se parecen tanto sus estilos de redacción que cualquiera diría que es usted su Alter Ego.

En el municipio del Perote, Veracruz. México, a 11 de septiembre (mes de la Patria en México y en Borinken)

Atentamente:



Dr. Ramón O'Neill Santos



Dr. Ramón Nenadich Deglans,}
Presidente del Gobierno Provisional
Del Estado Nacional Soberano de Borinken
Aguadilla, Borinken

Atención: Miembros del ENSB

Presente

Sobre el comunicado a las redes sobre la VI Cumbre de la CELAC

Días después de que usted enviara el 21 de septiembre a las redes de comunicación social su Declaración a la Declaración Oficial de la CELAC de la VI Cumbre realizada en la Ciudad de México en fecha 18 de septiembre del 2021 me enteré de la misma gracias a que tercera persona me la cursó.

Su declaración fue casi inmediata a la Declaración Oficial de la CELAC y en virtud a ello entiendo que ya la tenía escrita previo al programa del programa de radio La Voz Boricua en el cual se opuso a que se incluyera el tema.

He leído varias veces con detenimiento su declaración para sobre la misma emitir algunas observaciones, opiniones y correcciones históricas. Sobre las últimas me acojo a su línea de ser correcto en esa área. Máxime cuando tienen que ver con documentos oficiales del ENSB.

Correcciones históricas:

1- Entiendo que el que estuvo a cargo del cerco al Puerto del Callao fue José Sucre. Siendo uno de sus principales auxiliares el general Antonio Valero de Bernabé. Y expreso que el puesto más grande que tuvo el boricua Valero fue Jefe del Estado Mayor Presidencia de Simón Bolívar Palacios.

2- El general boricua Juan Ríus Rivera no asumió el mando del Ejército Mambí a la muerte de Antonio Maceo Grajales. Él sustituyó al Titán de Bronce (Maceo) en el Frente del Occidente de Cuba cuando este tuvo que ir a un encuentro militar con el dominicano Máximo Gómez Báez, quien siempre fue el General en Jefe del Ejército Independentista Cubano, también conocido como el Ejército Mambí. Vía a ese encuentro fue muerto Maceo Grajales.

3- Ríus Rivera no fue vicepresidente del gobierno de Cuba ni antes ni después de que Cuba lograra su independencia el 20 de mayo del 1902. Él fue Secretario de Hacienda del gobierno de Tomás Estrada Palma ya Cuba independiente. Los vicepresidentes de ese gobierno fueron los cubanos Juan Bautista Spotorno y Francisco Javier Céspedes y del Castillo.

4- Desconocía que don Pedro Albizu Campos enviara armas y combatientes al Gral. Augusto César Sandino. Sabía que el boricua Ing. Abelardo Ramírez había intentado llegar a la Segovia a combatir con el General de Hombres Libres.

Sobre el contenido y el estilo de su Declaración:

Le informo que consulté con varios compañeros en México, a quienes conceptúo capaces, con experiencias en las lides internacionales, en eventos como la VI Cumbre de la CELAC, en geoestrategias y geopolíticas. Tanto ellos como este servidor de la Patria coincidimos en que en las cumbres internacionales esencialmente los participantes asisten para tomarse las fotos. Y que los resolutiveos que se aprueban son negociados y aprobados previamente por los respectivos cuerpos diplomáticos de los países asistentes

También coincidimos en que fueron principales en las negociaciones previas de los cuerpos diplomáticos los temas siguientes:

1- La reactivación de la CELAC como organismo internacional regional de América Latina y el Caribe.

2- La pandemia del Corona Virus que azota a los países miembros de la CELAC y la indefensión de salubridad en que se encuentran la mayoría de los países

3- El bloqueo financiero imperial a Cuba y a Venezuela. En especial a Cuba

Además, coincidimos en que en la propia VI Cumbre se iba a determinar si iba a prevalecer la línea socialista dirigida por Cuba o la línea del nacionalismo revolucionario dirigida por México. Entendemos que prevaleció la línea de México

Lo anterior tiene que ver con el contenido y estilo de su Declaración a la Declaración Oficial de la VI Cumbre de la CELAC. Sobre el contenido de la misma le informo que la mayoría coincidió que estaba en términos generales correcta, pero con el estilo se coincidió totalmente que no fueron las mejores formas y que fue muy poco diplomático calificar a los gobiernos y gobernantes, directa o indirectamente, desde el principio como traidores y cobardes. Y llegar al extremo de expresar *“Sabemos que, sin excepción, todos los gobiernos latinoamericanos y caribeños **le tienen terror** al imperialismo yanqui, por las represalias que este puede tomar contra cualquiera de ellos...”* Para luego de los burdos descalificativos solicitarle a la CELAC que incluyan el resolutiveo especial sobre Puerto Rico como parte de la Declaración Oficial y solicitar nuevamente la admisión del ENSB como miembro de la CELAC.

Con el agravante de que su Declaración la hizo sabiendo que se está trabajando desde México en su Congreso Federal un Punto de Acuerdo en pro de la independencia de Puerto Rico. Y un conversatorio en pro de pasos afirmativos para impulsar la independencia de Puerto Rico o de Borinken en donde participarán los portavoces de las bancadas de los partidos políticos mexicanos y algunos embajadores. Máxime cuando México tiene la Presidencia Pro Tempore de la CELAC y es miembro del Consejo de Seguridad de la ONU. Y a quien se tiene contemplado recurrir en apoyo a la solicitud de ingreso a la ONU radicada por el Gobierno Provisional del Estado Nacional Soberano de Borinken

Esperemos que su Declaratoria no tire por la borda todo el trabajo que se ha adelantado en México y en otros países en apoyo al ENSB y a su Gobierno Provisional. Por lo cual le recomendamos que considere retirar de los medios su contraproducente Declaratoria ¡Esas no son formas de lograr la solidaridad!

En la Ciudad de México a, 18 de octubre del 2021.



Por Lic. Ramón O'Neill Santos

Declaraciones de Machetero sobre la muerte de Filiberto Ojeda Ríos

Si el Código Penal tipifica el asesinato como un delito que no prescribe, la muerte de Filiberto Ojeda Ríos, 16 años después, merece ser investigada por un Fiscal Especial Independiente, ya que el Departamento de Justicia arrastra los pies en una pesquisa que no avanza sobre los hechos que estremecieron a sectores de la sociedad en general, incluida la diáspora puertorriqueña en Estados Unidos.

Así lo dijo en entrevista exclusiva un machetero que, por lo pronto, prefiere mantener su nombre en el anonimato. Su intención es que los legisladores del Partido Independentista Puertorriqueño (PIP), senadora María de Lourdes Santiago y representante Denis Márquez, presenten proyectos para que se investigue si realmente el deceso de Filiberto Ojeda Ríos fue un asesinato político.

La entrevista con el machetero, apodado Pitrre, se efectuó al atardecer del 2 de octubre 2021 en su residencia en Aguada. Fueron unas declaraciones reveladoras y muy impactantes porque Filiberto fue traicionado por un miembro del Ejército Nacional Boricua que se asegura era un encubierto de la Policía de Puerto Rico y del FBI.

Posterior a la emboscada que desembocó en la muerte de Filiberto, la fuente publicó varios artículos en un boletín impreso que identificaba como El Grito del Pitrre.

En dicha publicación, copias en manos de Prensa sin censura, se alude a Aurelio López Hernández, quien aún reside en Aguada, en el Barrio Cerro Gordo, cerca de su familia.

Previo a su regreso al clandestinaje, Filiberto le solicitó a Pitrre que organizara unidades del Ejército Nacional Boricua en el área Oeste de Puerto Rico y gestionara casas de seguridad para el líder machetero.

Aurelio López Hernández, un agente infiltrado en el independentismo desde 1975-76, según revelan las carpetas hechas públicas por la Policía, fue reclutado por Pitrre, convirtiéndose en su mano derecha. Estudiaron en la Universidad Interamericana. Pitrre le llevaba el periódico Claridad y solían coincidir en actividades del PIP en la región Oeste.

Solo ellos sabían de las casas de seguridad en que Filiberto y su esposa Elma Beatriz Rosado se desplazaron durante parte de sus años en el clandestinaje.

Pitrre, cuya identidad real se hará pública si se legisla a favor de una investigación orientada a probar el asesinato político de Filiberto, supo entre 1995 y 1996 que Aurelio era un agente infiltrado, que se identificaba en los expedientes como el Agente 356, con el seudónimo 'José'.

“La información fue descubierta cuando se hicieron públicas las carpetas. Los seudónimos que me dijeron que usaba en la policía eran los mismos que me habría dado para operar en la organización. Durante todo ese tiempo Filiberto residía en el Barrio Naranjo arriba de Aguada y luego en el Barrio Naranjo de Moca. Al yo darle esa información a los compañeros, buscaron otros lugares, pero para entonces era tarde: el rastreo a donde quiera que ellos fueran iba a continuar y continuó hasta su asesinato”, publicó el entrevistado en el boletín El Grito del Pitrre.

Filiberto regresó al clandestinaje un 23 de septiembre, Día del Grito de Lares. Y un 23 de septiembre de 2005 murió baleado por el FBI.

“Filiberto y su esposa Elma Beatriz Rosado fueron informados del infiltrado el mismo día que la información me llegó. Fui a donde vivían en el Barrio Naranjo de Moca y les dije que tenían que salir de allí porque había un infiltrado en la unidad que yo había organizado en el oeste. A esos efectos Beatriz Rosado sabe de ese infiltrado desde 1996”, sostuvo Pitrre, que conoció en persona a Filiberto el 30 de agosto de 1985, cuando su esposa era doña Blanca Serrano, que llegó a hospedarse en su apartamento del condominio en que residía en Hartford, Connecticut.

En 1986 Pitrre le dijo a Filiberto que regresaría a Puerto Rico. Acá, posteriormente, organizó células del Ejército Nacional Boricua en el área Oeste, específicamente en Isabela, Aguadilla y Aguada.

Filiberto Ojeda Ríos, líder del Ejército Nacional Boricua, conocido como Los Macheteros, fue objeto de una emboscada la tarde del 23 de septiembre de 2005 en su casa en un remoto campo del Camino Plan Bonito en Hormigueros.

Hubo intercambio de disparos y se alega que Filiberto hirió a varios agentes del FBI. Al ser blanco de un francotirador federal, identificado con el nombre de Brian, un proyectil perforó uno de sus pulmones, muriendo desangrado horas después.

Su esposa Elma Beatriz Rosado se encontraba a su lado y salió ilesa. Filiberto anunció a viva voz que ella saldría de la casa. La mujer, mucho más joven que el líder machetero, lo hizo con las manos vacías y extendidas hacia el frente, según detalla el informe de la Oficina del Inspector General (OIG). Fue colocada boca abajo sobre el suelo, esposada y trasladada al Centro de Detención Metropolitana de Guaynabo, de donde fue liberada al siguiente día sin la radicación de cargos.

El informe de OIG revela que escogieron la fecha del 23 de septiembre porque entendían que Filiberto Ojeda Ríos posiblemente saldría para asistir a Lares, donde ese día se concentraría gran parte de los militantes del independentismo.

“Yo le había hablado a Aurelio que en algún momento íbamos a decirle a los otros miembros ya que había que prepararse para si el FBI localizaba el lugar nosotros tendríamos que defenderlo desde fuera del perímetro. Por eso escogieron el 23 de septiembre pues estaban seguros que los que salieran a enfrentarlos estaban en Lares”, añadió Pitrre.

Días previos Plan Bonito en Hormigueros fue sitiado por el FBI con el despliegue de centenares de agentes y el uso de helicópteros e inteligencia de rastreo.

“Estaban acechando la casa en distintas horas. Tenían cámaras para tomar vídeos. Agentes incluso llegaron a la casa de mi hermana preguntando por mí”.

Por información conducente al arresto de Filiberto Ojeda Ríos el FBI ofrecía alrededor de un millón de dólares. “Hice mucho esfuerzo en Estados Unidos para que esto se hiciera público. Enviamos cartas a los congresistas Nydia Velázquez y Luis Gutiérrez, que respondieron, pero sin resultados. La intención es que se investigue el asesinato político de Filiberto. Se debe investigar mientras Aurelio viva. Tenemos al agente que vive todavía. Si el muere, ya no hay más na”.

Créditos: Jaime Torres Torres de Prensa sin censura

#NiPerdonoNiOlvido #JusticiaParaFiliberto

#FilibertoVIVE #VIVAPuertoRicoLIBRE

***Documento publicado en Facebook, enviado por el Dr. Ramón O'Neill Santos, el 19 de agosto de 2022.**

RESUMEN LATINOAMERICANO

LA OTRA CARA DE LAS NOTICIAS DE AMÉRICA Y EL TERCER MUNDO

A 49 años del golpe militar pinochetista, la estrella de Allende sigue brillando a pesar de Boric y todo su séquito neoliberal-represivo



Resumen Latinoamericano, 11 de septiembre de 2022.

El pensamiento político y humano de Salvador Allende continúa vigente en el pueblo de América Latina y el mundo, que lucha por una sociedad más justa y equitativa.

En el Chile 2022 gobernado por un oportunista neoliberal como Gabriel Boric, que no duda en reprimir al pueblo Mapuche, a los estudiantes secundarios y que incluso lanzó a sus carabineros para tratar de parar con represión la gigantesca manifestación no oficial de recordación del 11 de septiembre del 73, el pueblo sigue recordando a Allende, a Miguel Enríquez y a todos los luchadores que pelearon por un Chile nuevo y socialista.

Salvador Allende es una de las personalidades más importantes y recordadas de la historia de Chile. Fue electo como presidente de ese país en 1970 para cumplir su mandato hasta 1976, sin embargo el 11 de septiembre de 1973, Augusto Pinochet -en complicidad con los Estados Unidos- lideró un golpe cívico-militar contra su Gobierno. Esa mañana, el presidente Allende murió en el palacio de La Moneda defendiendo «el mandato del pueblo», como dijera en sus últimas palabras.

Semblanza de un líder

Salvador Allende nació el 26 de junio de 1908, en el seno de una familia de clase media de Valparaíso. De niño viajó por el país a causa de las actividades laborales de su padre, un abogado que ocupó varios cargos políticos en Chile.

En 1924 ingresó a estudiar Medicina a la Universidad de Chile. Llevado por su profunda vocación social, en 1929 integró el grupo político universitario «Avance», siendo un importante referente estudiantil. A los 25 años se convirtió en el primer secretario regional del Partido Socialista de Chile.

26 de JUNIO de 1908
A 109 años de su natalicio

¿Quién fue SALVADOR ALLENDE?

Primer presidente marxista de Chile y el mundo en ser electo democráticamente

#AllendeVive

Durante su gobierno, conocido como la "Unidad Popular":

- > Estatizó áreas claves de la economía
- > Nacionalizó el cobre
- > Profundizó la reforma agraria
- > Congeló los precios de las mercancías
- > Aumentó los salarios
- > Garantizó un litro de leche diario para todos

Murió el 11 de septiembre de 1973 defendiendo su gobierno durante el golpe de Estado de Pinochet

SALVADOR ALLENDE GOSSENS
"La historia es nuestra y la hacen los pueblos"

Al obtener su título de médico cirujano, Salvador se dedicó a la medicina social, dejando como legado diversos trabajos sobre salud pública. Antes de cumplir los 30 años, fue electo Diputado por Valparaíso y Quillota.

Bajo el Gobierno del presidente chileno Pedro Aguirre Cerda, ejerció como ministro de Salud. En 1945, fue electo Senador, llegando a presidir la Cámara alta del Congreso.

En 1951, junto a comunistas, radicales doctrinarios y la izquierda socialista, participó en la fundación del Frente Nacional del Pueblo (FRENAP), alianza calificada como una «conciencia en marcha». Un año después se postuló por primera vez para presidir el país.

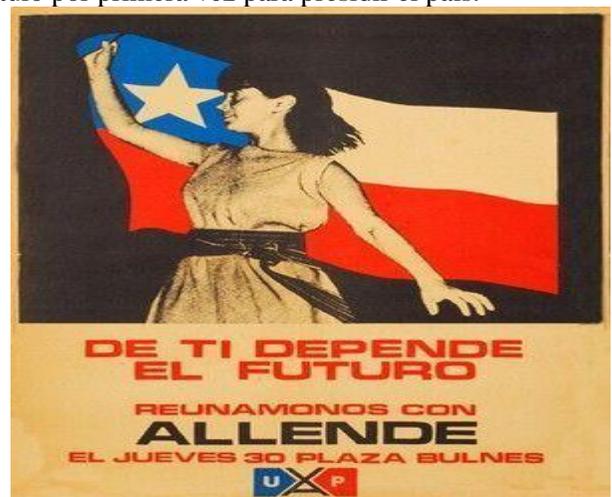


Foto: MemoriaChilena

Luego de tres intentos, el 4 de septiembre de 1970, Salvador Allende fue elegido presidente de Chile, apoyado por la histórica coalición de partidos de izquierda llamada «Unidad Popular».

La historia la hacen los pueblos

Ese hecho marcó al país y a la sociedad chilena, transformándose hasta el día de hoy, para muchos de los seguidores de su legado, en el día más alegre de la historia de la nación. Sin embargo, su triunfo significaría también el inicio de una persecución política que no sólo acabó con el mandato del pueblo, sino también dañó profundamente a varias generaciones, hasta el día de hoy.

Su convicción de que el socialismo podía construirse sobre la base de las tradiciones democráticas, en lo que se definiría como la vía chilena al socialismo, promovió importantes reformas políticas, económicas y sociales que transformaron al país, como la nacionalización de la gran minería del cobre y la profundización de la reforma agraria.



Foto: MemoriaChilena

Por primera vez, el pueblo tenía en sus manos su propio destino. La igualdad de oportunidades y derechos eran una realidad palpable y la vida digna y justa estaba siendo garantizada por Allende.

Durante la Unidad Popular la cultura chilena floreció profundamente en referentes políticos y artísticos como el cantautor Víctor Jara (asesinado por la dictadura el 16 de septiembre de 1973) o el poeta Nobel de Literatura 1971, Pablo Neruda, quien falleció el 23 de septiembre, asediado por una enfermedad que se aceleró por la tristeza del golpe de Estado, doce días antes de su muerte.

Su discurso y sus medidas revolucionarias eran abiertamente opuestas al orden establecido por Estados Unidos en la región y afectaban a los intereses de la oligarquía y de los sectores de la derecha del país, quienes iniciaron una campaña de desestabilización económica contra el Gobierno.

Los Últimos Minutos de Radio Magallanes (Ultimo Discurso de Salvador Allende)

Estados Unidos y Pinochet

El imperio norteamericano utilizó todos los recursos disponibles para poner fin a la Unidad Popular de Allende. El país norteño promovió y financió a la oposición chilena que, a su vez, impulsó acciones como paros de transporte, escasez inducida de alimentos y huelgas generales.



Salvador Allende junto a su amigo Pablo Neruda (foto: MemoriaChilena)

En el informe “Actividades de la CIA en Chile”, se puede leer: «La CIA también suministró ayuda a grupos militantes de extrema derecha para debilitar al Presidente y generar una atmósfera de tensión».

El 11 de septiembre de 1970, las fuerzas armadas chilenas, bajo el comando del entonces comandante en jefe del ejército, Augusto Pinochet Ugarte, y con ayuda de los Estados Unidos, llevaron a cabo un golpe cívico-militar contra el gobierno de Salvador Allende.

La violencia generada la mañana de ese martes fue tan agresiva que, prácticamente, dejó sentado lo que serían los próximos años para Chile: un país sometido a una de las dictaduras más cruentas de América Latina.

Ese 11 de septiembre, el palacio de Gobierno, llamado «La Moneda», fue bombardeado por aviones y tanquetas, quedando absolutamente destruido y cuya posterior reconstrucción tardó años.

El presidente Salvador Allende se encontraba en su interior. Pese a los intentos de sus familiares y de su círculo amistoso y político más cercano para llevarlo a un lugar seguro, el mandatario no quiso abandonar su lugar. Asimismo, rechazó el ofrecimiento de Pinochet de «rendirse» y abordar un avión fuera del país. (grabaciones posteriores delatarían las verdaderas intenciones del militar, quien pretendía derribar la aeronave en pleno vuelo).

«Yo no voy a renunciar. Pagaré con mi vida la lealtad del pueblo» dijo en sus últimas palabras, registradas para siempre en un discurso histórico transmitido por la Radio Magallanes. <https://www.youtube.com/embed/3uNGNmUIX4A>

Parapetado en La Moneda, se montó al hombro el fusil que le regalase meses atrás su amigo Fidel Castro. Murió arma en mano, combatiendo a los militares que traicionaron a la Patria.

Su fellecimiento aún está ceñido por las dudas. El suicidio acometido con su propio fusil al verse rodeado por los golpistas, es la teoría que más cobra fuerza, sin embargo, existen versiones que indicarían que fue asesinado en su despacho presidencial mientras repelía los ataques.

El fin de su Gobierno significó la instauración de la dictadura de Pinochet, que duró 17 años y dejó más de 3.000 detenidos desaparecidos y ejecutados políticos, además de otros miles de torturados, exiliados y exonerados.



Foto: MemoriaChilena

Hasta el día de hoy, el pueblo chileno rinde homenaje año a año a su vida, su obra, su legado y sus enseñanzas, bandera de lucha de las causas populares. Muchos artistas tanto nacionales como internacionales, le han dedicado sentidos homenajes, recordándolo en sus creaciones.

Algunos de ellos son el poeta Mario Benedetti con «Hombre de la paz», el trovador cubano Silvio Rodríguez, «Santiago de Chile» o el cantautor venezolano Alí Primera con «Canción para los valientes».

«Trabajadores de mi Patria, tengo fe en Chile y su destino. Superarán otros hombres este momento gris y amargo en el que la traición pretende imponerse. Sigán ustedes sabiendo que, mucho más temprano que tarde, de nuevo se abrirán las grandes alamedas por donde pase el hombre libre, para construir una sociedad mejor.

¡Viva Chile! ¡Viva el pueblo! ¡Vivan los trabajadores!

Estas son mis últimas palabras y tengo la certeza de que mi sacrificio no será en vano, tengo la certeza de que, por lo menos, será una lección moral que castigará la felonía, la cobardía y la traición».

Motu propio, va mi colaboración...

“11 DE SEPTIEMBRE”

César Humberto González Magallón

Por datos propios, creo, el 11/Septiembre/1973, cuando el derrocamiento de Salvador Allende por el fascismo pinochetista, yo era ya militante del PST e integraba, al frente de la responsabilidad, la Comisión Nacional Organizadora en Jalisco.

Otro 11/Septiembre/2001, 28 años luego, cuando los atentado a las Torres Gemelas de Nueva York, no era ya militante del PST-PFCRN, pero colaboraba en el periódico EL OCCIDENTAL entregando artículos semanales... una semana después de los citados atentados en Nueva York, escribí un artículo atinente a ello. No lo conservo, pero lo recuerdo en sus rasgos esenciales.

Entre ambos sucesos hubo una coincidencia casi exacta, solo distante en contenidos y en minutos más, minutos menos.

En ambos intervinieron aviones, dos de una parte, dos de la otra parte.

El 11/Septiembre/1973, dos aviones de combate Hawker Hunter atacaron mediante bombardeos la Moneda para destruirla, el Palacio Presidencial chileno, donde resistiendo se encontraba Salvador Allende, Presidente Constitucional de ese país. Fue un ataque planeado desde las instancias del gobierno imperialista de EE.UU., concretado al punto de las 11 de la mañana, para consumar el golpe de estado fascista contra aquella legalidad constitucional.

El 11/Septiembre/2001, fue un atentado terrorista. intervinieron aviones comerciales, American Airlines y United Airlines, que fueron impactado contra las Torres norte y sur, respectivamente.

Uno fue un golpe de estado, lo otro fue un atentado. Ambos de connotación territista. Sin embargo, diferencia de contenido.

Los bombardeos contra la Moneda iniciaron al punto de las 11 de la mañana... al punto de las 11 de la mañana se derrumbó la Torre norte del World Trade Center, en solo once segundos...

La Moneda se mantuvo de pie...sigue enhiesta como vertical testigo propio de una felonía cometida por el fascismo...

Hay algo de desmemoria. Sin embargo la memoria es terca y así sigue...

Viva Salvador Allende!!!



Cinco frases para recordar a Salvador Allende

1. “La historia es nuestra y la hacen los pueblos”.
2. “Ser joven y no ser revolucionario es una contradicción hasta biológica”.
3. “Sigán ustedes sabiendo que, mucho más temprano que tarde, de nuevo abrirán las grandes alamedas por donde pase el hombre libre para construir una sociedad mejor”.
4. “Algún día América tendrá una voz de continente, una voz de pueblo unido. Una voz que será respetada y oída; porque será la voz de pueblos dueños de su propio destino”.
5. “Si me asesinan, el pueblo seguirá su ruta, seguirá el camino con la diferencia quizás de que las cosas serán mucho más duras, mucho más violentas, porque será una lección objetiva muy clara para las masas de que esta gente no se detiene ante nada”.



RESUMEN LATINOAMERICANO

LA OTRA CARA DE LAS NOTICIAS DE AMÉRICA Y EL TERCER MUNDO

Chile. ¿Por qué perdió el «Apruebo»?

Por Marco Teruggi, Resumen Latinoamericano, 5 de septiembre de 2022.

La propuesta de nueva Constitución chilena fue rechazada en las urnas. El resultado fue contundente: 61.88% el Rechazo y 38.12% el Apruebo, con una participación récord de casi 13 millones de electores, 4,5 millones más que en diciembre de 2021. La distancia entre las opciones fue superior a todo lo que habían pronosticado las encuestas que daban por perdedor el texto, pero no con un margen tan amplio. Chile quedó sorprendido en la noche del domingo: tanto quienes perdieron, como quienes ganaron, por la amplitud de la distancia.

Los primeros festejos comenzaron pasada una hora del cierre de las mesas. En cada uno de los Comandos del Rechazo tomaron la palabra sus dirigentes: el Comando de Chile Vamos compuesto por los **partidos tradicionales de derecha, el Comando de la Centro-Izquierda por el Rechazo, o el Comando Amarillos por Chile**. “Lo que ha votado Chile es seguir adelante, darse una nueva oportunidad, Chile necesita algo mejor que lo que propuso el texto de la Convención Constitucional (...) estamos plenamente comprometidos, sin ninguna duda, para dotar a Chile de una nueva Constitución”, afirmó, por ejemplo, el vocero del Comando de Centro-Izquierda.

Todos los dirigentes del Rechazo reafirmaron la voluntad de ir hacia un nuevo texto. “Nuestro compromiso es con una buena y nueva Constitución, el proceso constituyente no ha terminado”, afirmó, por ejemplo, el vocero de Chile Vamos, donde se encuentra, por ejemplo, el tradicional partido Unión Demócrata Independiente (UDI).

Se trata de un elemento central: **la campaña por el Rechazo abandonó desde temprano el discurso de defensa del texto de 1980** o de su reforma. El 25 de octubre de 2020 la mayoría de la sociedad votó contundentemente por una nueva Constitución, evidenciando la derrota del legado principal de la dictadura. La derecha, en consecuencia, tomó la propuesta de ir hacia una nueva Constitución. Los dirigentes de Centro-Izquierda por el Rechazo, por su parte, construyeron un discurso que buscó interpelar a quienes se movilizaban históricamente contra el pinochetismo: “votamos No en el 88, Apruebo en el 2020, pero que esta vez dijimos no podemos aprobar este texto, tenemos que arreglarlo”, expresó uno de sus voceros.

Tal vez allí esté una de las primeras explicaciones de la victoria del Rechazo: **la capacidad de haber expandido la campaña más allá de la derecha**, no haber centrado el discurso en la defensa de aquello impugnado en las calles de 2019 y las urnas de 2020 y 2021, para así **convencer a un electorado heterogéneo y amplio**.

“La mayoría de la ciudadanía se ha manifestado, y a pesar del vivo anhelo por tener una nueva Constitución, ha rechazado la propuesta de la Convención Constitucional. Aceptamos con humildad este resultado y su contenido, como país merecemos tener una nueva Constitución que contenga el sentir mayoritario del pueblo de Chile”. Así inició el discurso del

Comando de Campaña desde un escenario con varios de los principales referentes de los partidos de Gobierno.

Como suele suceder con las derrotas, comenzaron a **multiplicarse señalamientos cruzados sobre responsabilidades**. Algunas voces centraron el peso en las falencias de un Gobierno que cuenta con alrededor de un 38% de aprobación, mientras que otras pusieron el centro de la crítica en el mismo texto y la dinámica de la Convención. La propuesta de la nueva Constitución ya había tenido una deslegitimación anterior, con la idea de “aprobar para reformar”, es decir, aceptando que la misma tenía falencias en varios aspectos que debían ser corregidos.

Podrían pensarse otros elementos de la derrota: **la dificultad, por ejemplo, de haber construido una estrategia eficaz de comunicación** de la nueva Constitución, no solamente durante las semanas de campaña, sino a lo largo de sus sesiones durante un año. Son varios quienes afirman que el órgano electo no logró transmitir hacia afuera el proceso interno. Esa debilidad se enfrentó a **la complejidad para explicar un texto complejo de 388 artículos**, enfrentado, a su vez, a lo que fue denominado como una campaña de miedo y de avalancha de fake news por parte del Rechazo.

Lo que sigue

“No se puede dissociar al Gobierno de esta derrota, no se lo puede dissociar de la opción que defendió con mucha fuerza, haciendo campaña por esa opción, este tiene que ser un llamado a la reflexión”, afirmó el presidente de la UDI, Javier Macaya. **La asociación entre Gobierno y plebiscito fue uno de los tópicos permanentes** y complejos de la campaña, por lo que, la derrota del Apruebo busca ser asociado a una derrota del Gobierno de Boric que lleva cinco meses en el cargo.

El presidente tomó la palabra poco antes de las 22 horas locales. “Esta decisión de los chilenos y chilenas exige a nuestras instituciones y actores políticos que trabajemos con más empeño, con más diálogo, con más respeto y cariño hasta arribar a una propuesta que nos interprete a todos, que dé confianza, que nos una como país. Allí el maximalismo, la violencia y la intolerancia con quien piensa distinto deben quedar definitivamente a un lado”, señaló.

El Gobierno planteó desde julio que, en caso de ganar el Rechazo, la propuesta sería volver a convocar elecciones para formar una nueva Convención que redacte un nuevo texto. Boric se comprometió en la alocución a trabajar “en conjunto con el Congreso y la sociedad civil un nuevo itinerario constituyente que nos entregue un texto que recogiendo los aprendizajes del proceso logre interpretar a una amplia mayoría ciudadana”. Para eso este lunes se reunirá con los presidentes de ambas cámaras y luego con diferentes sectores sociales. Uno de los objetivos será construir los acuerdos para **el nuevo mecanismo y cronograma de elección de otra Convención**, pero ahora con el Gobierno y las calles marcadas por una derrota, y la derecha que buscará pasar a la ofensiva a partir de su primera gran victoria política desde 2019.

Re...cuento Político

No obstante, las enormes dificultades que enfrentamos, continuamos con la tarea editorial con *El Activista Regional*, Revista de Información y Educación Política del Comité Regional Primer Centenario, desde luego, también con el *Re...cuento Político* mensual. Y el compromiso sigue siendo mantener la edición hasta que sea posible, mientras la situación económica y de salud no se complique. Pero bueno, en mientras, empecemos...



Y una vez más, como ha ocurrido ya 2 veces en el pasado, el 19 de septiembre, a las 13.05 horas, se registró en México un nuevo sismo de más de 7 grados (7.7): Menos de una hora después del simulacro que se realizó a las 12:19 horas, cuando nuevamente sonó la alerta sísmica. En seguida vino el terremoto que causó la muerte de 2 mujeres, lesiones a otra y a 2 menores, así como daños en viviendas, escuelas, centros comerciales, unidades médicas, oficinas gubernamentales, templos y puentes, y derrumbes en carreteras en Colima, Michoacán, Jalisco y Nayarit, según reportes de autoridades estatales de protección civil. En Ciudad de México, el sismo dejó un saldo preliminar de 21 edificios dañados, entre públicos y privados, así como caída de postes, cortes de luz y decenas de crisis nerviosas...

En materia económica: El peso mexicano que el 17 de agosto se cotizaba en 20.19 unidades por dólar en el mercado de divisas, al 20 de septiembre estaba ya en 20.24 pesos por dólar... Mientras, la mezcla mexicana de petróleo que el 17 de agosto se cotizaba en 83.05 dólares por barril en los mercados internacionales de hidrocarburos, al 20 de septiembre, estaba ya en 81.05 dólares por barril... Respecto al crecimiento económico:... El 22 de agosto, la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (Cepal) aseguró que México crecerá 1.9%. El 31, el Banco de

México (BdeM) redujo de 2.4 a 1.6% la perspectiva de crecimiento para el próximo año, revisión que refleja un escenario más adverso para la economía mexicana. Para 2022 mantuvo sin cambios la previsión de 2.2%. El 14 de septiembre, Fitch Ratings redujo de 1.9 a 1.4% su estimado de crecimiento para México, menos de la mitad del escenario más optimista planteado por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público. Sin embargo, para 2022 la calificadora de riesgo mejoró de 1.8 a 2.5% las perspectivas de avance. El 20 de septiembre, analistas consultados por Citibanamex mejoraron su pronóstico para este año; sin embargo, volvieron a incrementar su expectativa para la inflación. De acuerdo con la Encuesta Citibanamex de Expectativas, el estimado para el crecimiento del producto interno bruto (PIB) pasó de 1.9 a 2%. Para la primera quincena de septiembre, los economistas prevén que la inflación general se sitúe en 8.7 por ciento. Las proyecciones para 2023 son que la economía se expanda 1.2%; que la inflación culmine en 4.7%... Las remesas hacia México llegaron en julio al mayor monto del que se tiene registro, con lo que acumulan 3 meses seguidos en que superan su propia marca histórica. Estas transferencias familiares del extranjero hacia el país sumaron 5 mil 297 millones de dólares, el máximo desde que hay datos y sólo por arriba de las cifras récord que ya se habían reportado en mayo y junio también de 2022. El Banco de México informó el 1 de septiembre, que así el monto de remesas durante julio fue 16.5% más alto que lo registrado en el mismo mes de 2021...



El 13, el presidente López Obrador informó que su reunión con el secretario de Estado, Antony Blinken, se desahogó sin reproches del visitante, amagos de imposición de aranceles o sanciones y en cambio coincidieron en que las diferencias en

el sector energético se subsanen en el diálogo en cada caso. Acordaron que los desencuentros particulares no definirán la política energética nacional, nada de que van a castigar a México, por lo que confió en que las consultas del tratado comercial no escalen a un panel de controversias... El 22 de agosto, la Secretaría de Economía, informó que al cierre del primer semestre de 2022, México recibió 27 mil 511.6 millones de dólares en inversión extranjera directa (IED), lo que representó un aumento de 12% respecto a los 18 mil 433.5 millones del mismo periodo del año pasado...



En medio de la polémica que envuelve al Tren Maya, la obra del gobierno del presidente Andrés Manuel López Obrador, el 5 de septiembre, la organización Greenpeace concluyó que se deben negar las autorizaciones porque las obras ponen en riesgo sitios considerados como Patrimonio de la Humanidad, así como corredores biológicos cruciales para la preservación de especies en peligro de extinción. En referencia al combate a la delincuencia organizada, según el reporte preliminar del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública (SESNSP), en agosto se registraron 2 mil 304 homicidios dolosos, un promedio de 74.3 diarios. Con dicha cifra, agosto se coloca como el tercer mes más violento del 2022, solo atrás de mayo, cuando se reportaron 2 mil 472, y julio con 2 mil 331 homicidios doloso. De enero a agosto de 2022 se contabilizan 17 mil 685 asesinatos; sin embargo, el mes que registró menor cantidad de homicidios fue febrero, con mil 933... El 23 de agosto, de acuerdo a la agencia TRResearch, el país registró este día 78 homicidios dolosos y en lo que va del sexenio ya suman 131 mil 866. Por sexenio con López Obrador hay un alza de 62% al pasar de 81 mil 299 en la gestión de Enrique Peña Nieto a 131 mil 866 en la

.....actualidad, además se proyecta que al final del sexenio haya 213 mil 861 asesinatos...



Finalmente, la noche del 19 de agosto, luego de 3 años de permanecer en prisión, la ex secretaria de Desarrollo Social (Sedesol) y Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano (Sedatu), Rosario Robles Berlanga, abandonó el penal femenino de Santa Martha Acatitla a las 22:44 horas; el juez de control del Reclusorio Sur, Ganther Alejandro Villar Ceballos, le otorgó la libertad. Reiteró que es inocente y va a comprobarlo. Y el 24, Rosario Robles acudió por primera vez a firmar el Libro de Registro y a entregar su pasaporte a la Fiscalía General de la República (FGR), como parte de las condiciones que se le impusieron para poder seguir su juicio en libertad. Afirmó que cumplirá con el mandato de la autoridad y se presentará cada 15 días ante la Fiscalía Especializada en Control Competencial... Resulta que el 23 de agosto, la Fiscalía General de la República (FGR) sufrió un nuevo revés, ya que el primer tribunal colegiado en materia penal del primer circuito otorgó un amparo a la ex secretaria técnica del Foro Consultivo Científico y Tecnológico, Patricia Zúñiga Cendejas, que ordena al organismo público archivar en forma definitiva la carpeta de investigación que se inició en su contra por delincuencia organizada, operaciones con recursos de procedencia ilícita, peculado, así como uso ilícito de atribuciones y facultades; todos los delitos se relacionan con el desvío y utilización indebida de recursos federales. Zúñiga Cendejas forma parte del grupo de 31 científicos del Foro Consultivo Científico y Tecnológico para quienes la FGR solicitó órdenes de aprehensión por presuntos delitos cometidos con recursos del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (Conacyt)... El 18 de agosto, la Fiscalía General de Justicia del Estado (FGJE) de Sonora, informó que el periodista Juan Arjón López murió por traumatismo craneoencefálico por



golpe contuso y señaló que mantiene abiertas todas las líneas de investigación sobre el caso. El 19, la Oficina en México del Alto Comisionado de Naciones Unidas para los Derechos Humanos (ONU-DH) condenó y llamó a esclarecer el asesinato del periodista Juan Arjón López, cuyo cuerpo fue hallado el 16 de agosto pasado en San Luis Río Colorado, Sonora, después de estar desaparecido poco más de una semana... Y el 22 de agosto, el periodista Fredid Román Román, director del portal La Realidad, fue ultimado a balazos cuando salía de sus oficinas en el centro de Chilpancingo. Con él suman en el año 13 comunicadores asesinados en el país, reconocidos por el gobierno federal... Por otra parte, el 15 de septiembre, se informó que Dámaso López Serrano, *El Mini Lic*, señalado como autor intelectual del asesinato del periodista Javier Valdez, corresponsal de *La Jornada*, será liberado en Estados Unidos, luego de que una Corte Federal del sur de California consideró que cumplió ya su condena de 72 meses en una cárcel de máxima seguridad de ese país. Pero el 17, la Fiscalía General de la República (FGR) informó que sigue vigente la solicitud de extradición de Dámaso López Serrano...



El 1 de septiembre, el presidente Andrés Manuel López Obrador pronunció un apretado discurso con motivo de la entrega de su IV Informe de Gobierno, que involucró su visión personal del sexenio, dominada, afirmó, por su optimismo en la transformación en marcha. Aseveró que el país está mejorando pese a la crisis global generada por la pandemia y

la guerra en Ucrania. Resaltó que gracias a los programas sociales y las políticas de austeridad se han incrementado los recursos dirigidos a los más pobres y con ello se redujeron las brechas sociales. Aseguró que en México ya no domina la oligarquía, sino existe un gobierno democrático, cuya prioridad son los pobres...



El mismo día, más tarde, el secretario de Gobernación, Adán Augusto López Hernández, arribó al Salón de Plenos de la Cámara de Diputados para entregar al presidente de la Mesa Directiva, Santiago Creel Miranda, el IV Informe de Gobierno de la Cuarta Transformación. Previo a la llegada de Adán Augusto López Hernández, el panista Santiago Creel declaró la apertura del Primer Periodo de Sesiones del Segundo Año de la LXV Legislatura. López Hernández, se acercó a los priístas. Abrazó a Moreira, saludó a Moreno Cárdenas y al decano Augusto Gómez Villanueva. El secretario jaló a Alito del antebrazo izquierdo: Ven, ven. Y luego le dijo algo al oído mientras le sostenía el cuello. Después los dos dieron su versión. Alito: Sólo un saludo institucional, de cortesía. El funcionario federal, en política, la cortesía debe imperar. No tiene nada de malo que nos encontremos y nos saludemos...



Finalmente, el 8 de septiembre, la propuesta de invalidar la prisión preventiva oficiosa, sobre la base de inaplicar la Constitución y que suscitó un gran debate -y la descalificación de López Obrador a los ministros que designó-, fue definitivamente rechazada por la SCJN. Los ministros Luis María Aguilar y Norma Lucía Piña retiraron

.....sus proyectos de resolución, con el fin de analizar los puntos de vista que sus compañeros expusieron durante una semana y elaborar propuestas de consenso e insistirá en atacar esta medida cautelar que le hace daño a los más vulnerables de este país. Los nuevos proyectos pueden tardar semanas o incluso meses... **Respecto a la Guardia Nacional, el 5 de septiembre, luego que la Cámara de Diputados avaló el 2, la iniciativa que otorga su control operativo a la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena), el 8, con el voto de Morena y sus aliados y luego de un largo y accidentado debate, que llegó al insulto y la descalificación, el Senado aprobó la minuta que deja en la Sedena el control operativo y administrativo de la GN y la remitió al Ejecutivo federal para su promulgación. Y el 8, la bancada del Partido Revolucionario Institucional (PRI) en la Cámara de Diputados manifestó al titular de la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena), Luis Crescencio Sandoval, el respaldo histórico del partido al Ejército, y en una reunión el general les dio una amplia explicación de las tareas de la Guardia Nacional. La Oficina de la ONU para los Derechos Humanos mostró su preocupación por la decisión del Legislativo de México de ceder el control de la GN a la Sedena, lo que supone de facto su militarización pese a que la Constitución consagra el carácter civil del cuerpo.**



Y el 9, al participar en la conferencia matutina de López Obrador, el titular de la Sedena, general Luis Crescencio Sandoval, reprocho que los gobiernos de Felipe Calderón y Enrique Peña Nieto jamás atendieron la petición de las fuerzas armadas para contar con un marco legal que permitiera su intervención en labores de seguridad pública. Morena y sus aliados en la Cámara de Diputados se sumaron, el 14 de septiembre, a la iniciativa del PRI que extiende la atribución del Ejecutivo para disponer de militares y

marinos en tareas de seguridad pública, pero a recomendación del PT, el nuevo plazo se fijó en 2028, no en 2029, como preveía el dictamen, para que la discusión del eventual retorno a los cuarteles no se empalme con el proceso presidencial de 2030. **El 15, 6 de los 9 integrantes del Consejo Consultivo de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH) manifestaron su desacuerdo con que este organismo no promueva una acción de inconstitucionalidad contra las reformas aprobadas por el Senado, con las que la Sedena toma el control administrativo y operativo de la GN, y su posicionamiento en el que respalda las modificaciones legislativas. Y el 17, colectivos feministas y madres de víctimas de tortura y desaparición por parte de presuntos elementos de la Sedena, se manifestaron para expresar su rechazo a la militarización del país. El 20, el Grupo de Trabajo de Naciones Unidas (ONU) sobre Desapariciones Forzadas, así como la Oficina en México del Alto Comisionado para los Derechos Humanos (ONU-DH) reiteraron su preocupación sobre las reformas para que se amplíe hasta 2028 la presencia del Ejército en tareas de seguridad pública, las cuales ya fueron aprobadas por la Cámara de Diputados y están pendientes de que se voten en el Senado...**



La noche del 15 de septiembre, el presidente Andrés Manuel López Obrador, que en esta ocasión trajo nuevamente a los ciudadanos al Zócalo de la Ciudad de México (CDMX), tras 2 años de la pandemia por COVID-19, dio el Grito por el 212 aniversario de la Independencia de México. Así fue el grito de AMLO: Mexicanas, mexicanos: ¡Viva la Independencia! ¡Viva Miguel Hidalgo y Costilla! ¡Viva Josefa Ortiz de Domínguez! ¡Viva Ignacio Allende! ¡Viva Leona Vicario! ¡Viva José María Morelos y Pavón! ¡Viva Vicente Guerrero! ¡Vivan los héroes anónimos! ¡Viva la libertad!

¡Viva la igualdad! ¡Viva la justicia! ¡Viva la democracia! ¡Viva nuestra soberanía! ¡Viva la fraternidad universal! ¡Viva la paz! Mexicanas, mexicanos muera la corrupción. Muera el clasismo. Muera el racismo. ¡Vivan los pueblos indígenas! ¡Viva la grandeza cultural de México! ¡Viva México! ¡Viva México! ¡Viva México!...



El 16, el desfile conmemorativo del 212 aniversario del inicio de la lucha por Independencia de México fue escenario para que la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena) presumiera el desarrollo operativo, equipo y armamento con que se ha dotado a los más de 100 mil efectivos de la Guardia Nacional (GN). También fue la ocasión para que el secretario de la Sedena, el general Luis Crescencio Sandoval, señalara que las fuerzas armadas están subordinadas al poder civil que encabeza el presidente López Obrador y llamó a la paz mundial y delineó su propuesta de conformar un comité que busque el cese de las hostilidades entre Rusia y Ucrania, así como una tregua para detener cualquier conflicto bélico en el orbe y así dar espacio para resolver las crisis sociales y económicas que enfrenta la población mundial. **En respuesta, el 17, Ucrania, rechazó la propuesta de pacificación mundial del presidente López Obrador, al calificar que las palabras del mandatario además de ser parte de "un plan ruso", utiliza el tema de esta ocupación militar para sus relaciones públicas...**



En relación al partido Movimiento de Regeneración Nacional (Morena), finalmente, el 17 de septiembre, como se había adelantado, en presencia de todas sus figuras, excepto el presidente López Obrador, el canciller Marcelo

.....Ebrard y el coordinador de la fracción partidaria en el Senado, Ricardo Monreal, se llevó a cabo el Tercer Congreso Nacional de Morena, del que salieron renovados sus Documentos Básicos (Estatutos, Declaración de Principios y Programa), el Consejo Nacional y las carteras del Comité Ejecutivo Nacional (CEN), excepto la presidencia y la secretaria general, por lo que Mario Delgado y Citlalli Hernández seguirán hasta octubre de 2024. El encuentro fue clausurado tras la elección en el Consejo Nacional de su presidente Alfonso Durazo y las 12 carteras del CEN. Además, se ratificó el método de encuestas para elegir a su candidato a la Presidencia de la República, quien deberá respaldar el *Proyecto de nación para profundizar la transformación 2024-2030* y aprobar un proceso de formación política... Respecto al Partido Acción Nacional (PAN), hasta el 19 de septiembre, el senador yucateco Raúl Paz era un panista convencido. En sus redes reconocía el trabajo del dirigente nacional de su partido, Marko Cortés y de gobernadores emanados de blanquiazul, como el queretano Mauricio Kuri. No solo eso, también defendía con videos las causas de su partido, como la de revertir la militarización de la seguridad pública. De pronto, el 2º, sin decir agua va, Paz, que fue líder del PAN en Yucatán, subió una foto con Mario Delgado presumiendo que se había pasado a Morena. Un fichaje oportuno, una traición grotesca. De manera expedita Delgado le dio la bienvenida y le ofreció la chamba de ser enlace de Morena con los empresarios. La versión dominante es que Paz dejó el PAN porque quiere ser candidato a gobernador de Yucatán, por Morena... En el caso del Partido Revolucionario Institucional (PRI), resulta que el 18 de agosto, el diputado federal Shamir Fernández renunció al PRI, tras 25 años de militancia, por considerar que se ha desviado de sus ideales, principios y valores. Aunque en corrillos políticos se afirma que el legislador busca la candidatura de Morena para la alcaldía de Torreón, éste aseguró que no aspira a ninguna

postulación del ex alcalde de Saltillo Manolo Jiménez Salinas como su candidato... Respecto al Partido del Trabajo (PT), el 20 de agosto, durante una reunión en Saltillo, Coahuila, dirigentes y militantes del PT dieron a conocer su apoyo a Ricardo Mejía Berdeja, subsecretario de Seguridad Pública del gobierno de México, como aspirante a coordinador de Defensa de los Comités de la Cuarta Transformación. En el acto, Mejía Berdeja manifestó su reconocimiento al profesor y líder del PT, Alberto Anaya...



En relación al Partido de la Revolución Democrática (PRD), el 17 de agosto, en medio de la crisis interna que atraviesa el PRD por los resultados electorales, el Movimiento Independiente Progresista (MIP) exigió a Jesús Zambrano Grijalva, presidente nacional del Sol Azteca, respetar los acuerdos del Congreso Nacional pasado y renovar la dirigencia del partido...

En asuntos educativos...



Y el 17 de agosto, en medio de las descalificaciones a la designación de Leticia Ramírez Amaya como nueva titular en la SEP y sin que se le preguntara al respecto en su conferencia, el presidente López Obrador reivindicó su nombramiento y censuró a sus críticos. Finalmente, el 1 de septiembre, Leticia Ramírez Amaya asumió la titularidad de la Secretaría de Educación Pública (SEP), luego de que el pasado 15 fue designada en el cargo por el presidente Andrés Manuel López Obrador, en sustitución de Delfina Gómez Álvarez. Recuperar la matrícula en los 3 niveles de enseñanza es el reto que enfrentan el sector educativo y la sociedad en general

tras la pandemia, dijo Leticia Ramírez Amaya... El 22 de agosto, la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) reabrió sus aulas, en CCH, preparatorias, escuelas, facultades e institutos. Con un incremento de 9 mil alumnos matriculados –comparado con el año pasado– al pasar de 361 mil a 370 mil. En una jovial ceremonia de apertura del curso 2022-2023 el rector, Enrique Graue, resaltó el valor y patrimonio de la universidad, es de México, porque lo ha acompañado en su historia, a la vanguardia de sus mejores causas y aspiraciones, y porque hemos estado en todas las transformaciones que ha vivido nuestro país. Por ello, la sociedad confía en nosotros, nos valora y nos reconoce.



Mientras, el 17 de septiembre, al ser investido con el grado de doctor *honoris causa* por la Universidad de La Habana, en Cuba, el rector de la UNAM, Enrique Graue Wiechers, afirmó que esas 2 casas de estudio son instituciones con una gran tradición que han acompañado a nuestros pueblos en sus aspiraciones y evolución social. Ante la rectora de la Universidad de La Habana, Miriam Nicado García, el Consejo Universitario y el embajador de México en Cuba, Miguel Ignacio Díaz Reynoso, Graue Wiechers resaltó que son ya 121 años de relaciones diplomáticas ininterrumpidas, porque a pesar de las presiones imperialistas, México y Cuba hemos estado hermanados en un vínculo geográfico, cultural, diplomático e histórico inseparable y en lucha permanente por la soberanía, el progreso y la justicia social... Con el retorno a las clases presenciales en el Instituto Politécnico Nacional (IPN), el reclamo del estudiantado por la incapacidad de las autoridades para incrementar la matrícula se ha extendido con paros indefinidos y la organización de asambleas en la ESIA Zacatenco,



ENCB Casco, ENCB Zacatenco, ESFM, Esime Zacatenco, Upibi, Upiicsa, UPIG y ESIT. La falta de becas, las condiciones de precariedad en sus colegios, la escasez de grupos para continuar sus estudios y la carencia de maestros bien capacitados, son algunos de los problemas que enfrentan de manera cotidiana muchos alumnos. Las demandas reiteradas entre los alumnos es la generación de condiciones de interinato laboral para los profesores que en su mayoría son contratados por horas, la amplitud de espacios físicos para la asistencia a clases presenciales, así como la modernización de la red y los servicios de Internet. **El pliego petitorio de los estudiantes del IPN que mantienen en paro a varias de sus escuelas incluye un incremento al presupuesto, aumento a la planta docente, evitar represalias contra el movimiento y atender los reclamos por acoso sexual.** Entre las 12 demandas figuran la destitución de directivos y funcionarios, la creación de mecanismos de rendición de cuentas por parte de las autoridades generales, así como de cada unidad académica, garantías a la seguridad dentro y fuera de los planteles, además de que haya cero tolerancia a las agresiones, discriminación y autoritarismo que se ejercen en contra de los estudiantes. Los alumnos exigen, además, que para garantizar que no haya represalias académicas, administrativas o legales contra los participantes en el movimiento, se integre una comisión de seguimiento en la que ellos participen. También piden recalendarizar todas las actividades del semestre 2023/1 que han sido suspendidas o afectadas.



El 14, el director general del IPN,

Arturo Reyes Sandoval, acudió a entregar la respuesta al pliego petitorio que le enviaron las diferentes escuelas en paro de labores. Dicha contestación será analizada en asambleas estudiantiles para determinar si satisface las exigencias del alumnado. El 17, el director general del IPN, Arturo Reyes Sandoval, anunció 4 nuevos nombramientos del cuerpo directivo. Como encargado de despacho en la secretaría general, que ocupaba Juan Manuel Cantú Vázquez, estará Carlos Ruiz Cárdenas. Mauricio Igor Jasso Zaranda ejercerá la misma función en la secretaría académica, que encabezaba Lorenzo Javier Reyes Trujillo. Elizabeth Cabrera Chávez fue designada directora de la Unidad Politécnica de Gestión con Perspectiva de Género y Margarito Mendoza Hernández encargado de despacho de la Coordinación de Prevención y Seguridad. El 20, se informó que en la mayoría de las escuelas del IPN que realizaron asambleas estudiantiles determinaron continuar con el paro en forma indefinida, con excepción de la Escuela Nacional de Ciencias Biológicas (ENCB), en la cual acordaron entregar las instalaciones el 21...



A fin de exigir que se reactive el sistema de internado, inicio de clases presenciales y entrega de sus instalaciones originales, alumnos de la normal Luis Villareal El Mexe instalaron un plantón a las afueras de la institución y decretaron la toma pacífica del viejo casco de hacienda que por décadas sirvió de rectoría a la normal. Integrantes del Comité Ejecutivo Estudiantil (CEE), de la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE) y de la Asamblea Ciudadana de Francisco I Madero, señalaron que pese a la promesa del presidente Andrés Manuel López Obrador de reabrir El Mexe, sólo se ha hecho de manera parcial, debido a los obstáculos del gobierno de Hidalgo. El 19 de septiembre, el presidente

López Obrador reconoció que la reapertura de la normal rural de El Mexe, Hidalgo, es uno de sus compromisos incumplidos y una prioridad para los últimos 2 años de su sexenio, por lo que encargó a la titular de la SEP, Leticia Ramírez, agilizar el procedimiento para lograrlo en el corto plazo... En Morelia, Michoacán, el 5 de septiembre, maestros afiliados a la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE) se manifestaron en el monumento al general Lázaro Cárdenas, luego bloquearon la calzada La Huerta y la avenida Madero y se concentraron frente al palacio de gobierno para exigir que se pague la segunda quincena de agosto a por lo menos 32 mil mentores que cobran por cheque. El 14, dirigentes de la CNTE señalaron que la primera reunión con la secretaria de Educación Pública, Leticia Ramírez Amaya, fue en buenos términos, parte de un nuevo proceso de búsqueda del diálogo que permita retomar las 7 mesas que se venían trabajando con el presidente López Obrador. Héctor Torres, secretario general de la sección 14 de Guerrero, informó que hubo acuerdo en volver a reunirnos, aunque no se estableció una fecha. La secretaria pidió tiempo para profundizar en las demandas planteadas por la CNTE, que incluyen la abrogación de la Ley General del Sistema para la Carreras de las Maestras y los Maestros, conocida como Ley Usicamm, que tanto daño hace a los maestros... En materia laboral... El 17 de agosto, entraron en vigor los Lineamientos Generales para los Procedimientos de Democracia Sindical, que permitirán a las organizaciones gremiales incorporar el voto electrónico en las consultas, cuando se trata de sindicatos con un gran número de afiliados o sus trabajadores estén dispersos en varios centros de trabajo o de residencia... El 18 de agosto, se informó que los trabajadores de Petróleos Mexicanos (Pemex) lograron un incremento salarial de 4% y un aumento de 2.25% en las prestaciones, luego de que concluyó la negociación de la revisión salarial 2022-23 entre la empresa estatal y el Sindicato de Trabajadores Petroleros de la República Mexicana (STPRM). La petrolera mexicana aseguró que con el acuerdo de incremento salarial se garantiza a sus

.....trabajadores el respeto y cumplimiento de sus derechos y prestaciones establecidos en la ley... El 27 de agosto, trabajadores de la sección 273 del Sindicato Nacional de Trabajadores Mineros, Metalúrgicos, Siderúrgicos y Similares de la República Mexicana levantaron la huelga que iniciaron el 26 al mediodía en la empresa TMS International – que presta servicios a la siderúrgica ArcelorMittal– en Lázaro Cárdenas, Michoacán, después de que la compañía finalmente aceptó entregar a los obreros 10% de utilidades que por ley les corresponde... El 12, se informó que las secretarías del Trabajo y de Economía han impuesto sanciones a los responsables de la empresa concesionaria de la mina El Pinabete, donde están atrapados 10 trabajadores. En tanto, la Interpol emitió una ficha roja de localización y detención en contra de Cristian Elois Solís Saavedra, Luis Rafael García Luna Acuña y Arnulfo Garza Cárdenas, operador y dueños de la mina en cuyo derrumbe murieron los 10 asalariados. También catearon las oficinas de la Compañía Minera El Pinabete SA de CV, y el inmueble quedó confiscado, así como equipos de cómputo y documentación que estaban dentro del edificio. Se decretó, además, el aseguramiento del predio conocido como Las Conchitas Norte, propiedad de la Compañía Minera El Pinabete SA de CV, ubicado en la comunidad Las Agujitas, municipio de Sabinas, Coahuila... En Puebla, el 12 de septiembre, se informó que la mayoría de los trabajadores sindicalizados de Volkswagen votó a favor de aceptar un incremento salarial de 11%, lo que evitó que estallara la huelga en esta empresa, prevista para el 15... A 12 años del cierre de Mexicana de Aviación, que se cumplieron el 28 de agosto, la Asociación Sindical de Pilotos Aviadores (ASPA) de México aseguró que siguen en la incertidumbre legal más de 7 mil trabajadores, entre ellos 637 integrantes de este gremio. La madrugada del 2 de septiembre, elementos de la Secretaría de Marina, acompañados por el notario público número 95 de la Ciudad de México y 4 visitantes de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos, desalojaron el espacio que desde hace 7 años ocuparon ex trabajadores y jubilados



de la extinta Mexicana de Aviación en la Terminal 1 del Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México (AICM). En esa área estaban instaladas una cafetería, una tienda de objetos diversos y un laboratorio móvil de pruebas de covid-19. A las 2 de la mañana comenzó el operativo y el retiro de toda la mercancía y mobiliario. Fausto Guerrero Díaz, presidente de la Asociación de Jubilados, Trabajadores y ex Trabajadores de la Aviación Mexicana (Ajteam), afirmó que de la cafetería que instalaron en marzo de 2015, y que operaban jubilados de la línea aérea, dependían alrededor de 70 familias para llevar un poco de dinero a sus hogares. El 5, sobrecargos jubilados de Mexicana de Aviación se manifestaron durante 8 horas afuera de la terminal 1 del AICM, donde la mitad de ese tiempo bloquearon la circulación vehicular sobre la avenida Capitán Carlos León... El pasado 25 de agosto, el gobierno federal emitió el decreto con el que formaliza el programa de compensación vitalicia para dar apoyos a 9 mil ex trabajadores de Luz y Fuerza del Centro (LFC) que vieron truncada su jubilación con la extinción del organismo, ordenada por la administración de Felipe Calderón en 2009. Quienes tenían al menos 19 años, 6 meses y un día de servicio al momento de la desaparición recibirán apoyos mensuales correspondientes a 50 y hasta 100% del que era su salario, dependiendo de la antigüedad que tenían. La percepción se actualizará en 2023 en relación con el Índice Nacional de Precios al Consumidor y contarán con un seguro de vida por 350 mil pesos en caso de fallecimiento...



En relación a la justa lucha de los familiares de los 43 estudiantes de la Escuela Normal Rural Raúl Isidro Burgos de Ayotzinapa, Guerrero, desaparecidos la noche del 26 de septiembre de 2014 en calles de la ciudad de Iguala. El caso Ayotzinapa fue un crimen de Estado con un encubrimiento al más alto nivel y a casi 8 años de los hechos no hay indicios para afirmar que los 43 normalistas desaparecidos estén vivos. Esas son las conclusiones preliminares del informe de la Comisión para la Verdad y el Acceso a la Justicia en el Caso Ayotzinapa, que se presentó el 18 de agosto en Palacio Nacional, primero a las familias, en presencia del presidente Andrés Manuel López Obrador, y posteriormente ante la opinión pública. El 19, el ex procurador general de la República Jesús Murillo Karam, el primer encargado de dirigir las investigaciones por la desaparición de los 43 normalistas y de dar a conocer lo que él denominó “la verdad histórica” del caso, fue aprehendido por un operativo conjunto de la Policía Federal Ministerial (PFM) y de la Secretaría de Marina-Armada de México (Semar). Así, Murillo Karam es el ex funcionario de más alto rango detenido hasta ahora por la desaparición de los 43 normalistas. El mismo día, el juez segundo de procesos penales federales en el estado de México, con sede en Toluca, libró 83 órdenes de aprehensión, entre ellas 20 contra mandos militares y personal de tropa del 27 y 41 batallones en la ciudad de Iguala, relacionados con el caso Ayotzinapa. Ante el reconocimiento del gobierno federal de que la desaparición de los 43 normalistas de Ayotzinapa fue un crimen de Estado, Amnistía Internacional (AI) México llamó a que se asuman todas las implicaciones que ello tiene, como el de garantizar el acceso a la justicia a los familiares de los jóvenes. Es necesario dar con el paradero de los estudiantes que faltan por localizar, reparar el daño integralmente y garantizar que este tipo de casos no se repitan. Y el 26, tras marchar del Ángel de la Independencia al Hemiciclo a Juárez, al cumplirse 95 meses de la desaparición de los jóvenes. Con la dignidad, firmeza y coraje que los ha distinguido a lo largo de cerca de 8 años de exigir verdad y justicia, madres y padres de los 43

.....normalistas de Ayotzinapa, reiteraron que no claudicarán en su lucha hasta tener pruebas científicas indubitables sobre el paradero y destino de sus hijos. Reconocieron que en el informe de la Comisión para la Verdad y Acceso a la Justicia del caso se acepte que los hechos del 26 y 27 de septiembre de 2014 fueron un crimen de Estado –como ellos lo han advertido desde un inicio–, y que tenga elementos positivos que ayudarán en las investigaciones, pero resaltaron que aún no está esclarecido dónde están sus muchachos. El 28, se informó que el entonces coronel José Rodríguez Pérez, comandante del 27 Batallón de Infantería de Iguala, Guerrero, señalado por el subsecretario de Derechos Humanos de la Secretaría de Gobernación, Alejandro Encinas, como responsable del asesinato de 6 de los 43 normalistas, ocultó a la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena) la información sobre los sucesos del 26 al 27 de septiembre de 2014, según consta en declaraciones del propio mando militar y sus subalternos ante la entonces Procuraduría General de la República (PGR). Por su parte, tras la presentación del informe de avances de la Comisión para la Verdad del caso Ayotzinapa, la Oficina en México del Alto Comisionado de Naciones Unidas para los Derechos Humanos (ONU-DH) sostuvo que “la llamada *verdad histórica* resulta hoy aún más insostenible.



El 9 de septiembre, madres y padres de los 43 normalistas criticaron que pese a haber más de 80 órdenes de aprehensión libradas, sólo haya un detenido, a poco más de 3 semanas de darse a conocer el informe de la Comisión para la Verdad y Acceso a la Justicia en ese caso. Y el 14, un juez federal absolvió al ex alcalde de Iguala, Guerrero, José Luis Abarca Velázquez, del delito del secuestro de los 43 normalistas, sin embargo, seguirá preso debido a que enfrenta otros procesos penales. Su abogado, señaló que

su cliente tiene otros procesos penales “pero está en proceso y no ha sido procesado ni sentenciado, y seguramente tendrá que ser igual que la sentencia de hoy, una absolución”, por falta de evidencias. El 14, en Iguala, Guerrero, cientos de integrantes de la Federación de Estudiantes Campesinos Socialistas de México (Fecsm) lanzaron petardos y embistieron con una camioneta la puerta principal de las instalaciones que alojan al 27 Batallón de Infantería, hoy llamadas Campo Militar Número 35 General de División Agustín de Iturbide. Previamente, la organización, que acompaña a los padres de los 43 normalistas de Ayotzinapa desaparecidos el 26 de septiembre de 2014, celebró un mitin en el cual los oradores aseguraron que elementos del 27 Batallón de Infantería desaparecieron a los estudiantes. El 15, se informó que el 14, el general José Rodríguez Pérez se entregó a los agentes de la Policía Federal Ministerial y fue detenido por su presunta responsabilidad en los crímenes contra los normalistas. Se trata del primer militar de alto rango aprehendido por este caso y conforme a la ley, fue ingresado a la prisión militar. El mismo día, organizaciones que acompañan a los padres y madres de los 43 normalistas, informaron que los familiares no han sido notificados sobre la resolución a favor del ex alcalde de Iguala, Guerrero, José Luis Abarca, ni sobre la detención del general brigadier José Rodríguez Pérez. Y el 19, después de ser notificados oficialmente de la resolución absolutoria de una causa penal en contra de José Luis Abarca, ex alcalde de Iguala, la que también beneficia a su jefe de policías y 11 personas más, las madres y padres de los 43 normalistas expusieron que eso es consecuencia de las ilegalidades con que la extinta PGR investigó el caso Ayotzinapa y pidieron a las autoridades apelar y presentar nuevas acusaciones con prueba lícita... Los integrantes de la Comisión para la Verdad para el periodo conocido como *guerra sucia* advirtieron el 22 de agosto que tras el arranque de sus funciones prevén que se toparán con diversos muros en su labor, entre ellos, que se percibe un pacto de silencio en el Ejército para evitar hablar de las acusaciones de violaciones de derechos humanos que

se investigan. Esta instancia, denominada oficialmente Comisión para el Acceso a la Verdad, el Esclarecimiento Histórico y el Impulso a la Justicia de las violaciones graves a los derechos humanos cometidas de 1965 a 1990, presentó formalmente su plan de trabajo en busca de alcanzar sus objetivos a más tardar en 2024, cuando está proyectada su disolución. El 10, la Fiscalía General de la República (FGR) clasificó como confidencial por 5 años toda la información relacionada con las más de 450 averiguaciones previas iniciadas por la extinta Fiscalía Especial para Movimientos Sociales y Políticos del Pasado (Femospp) por la desaparición de más de 500 opositores políticos durante la *guerra sucia* en hechos ocurridos en Guerrero, Sinaloa, Puebla, la Ciudad de México, Chihuahua, Jalisco y Michoacán, entre otras entidades, así como con las indagatorias de las masacres del 2 de octubre de 1968 y el 10 de junio de 1971. En respuesta a una solicitud de información de *La Jornada*, la institución también se negó a responder qué unidad está a cargo de los expedientes que entre 2002 y 2006 se integraron en la extinta Femospp. Señaló que la medida responde a la necesidad de preservar los intereses de la justicia, pese a que en diciembre de 2021, el presidente Andrés Manuel López Obrador, en una conferencia de prensa en Chihuahua, ordenó la apertura de todos los archivos e instalaciones civiles y militares para que se conozca lo ocurrido durante la *guerra sucia* y se pueda hacer justicia a las víctimas y familiares. El 11 de septiembre, se informó que después de 2 meses de trabajo con las secretarías de la Defensa Nacional (Sedena) y Gobernación (SG), familiares de víctimas de la *guerra sucia* realizarán a partir del 19 de septiembre la primera e histórica visita al Campo Militar número 1 para continuar las investigaciones sobre los hechos represivos que se cometieron en ese lugar. Durante la misma semana en la que los familiares entrarán al Campo Militar también ingresarán a las instalaciones de la 28 Zona Militar, en Oaxaca. Luego continuarán con las sedes castrenses en Guerrero. El 20, 9 horas duró la primera jornada de inspección en el Campo Militar número 1 (CM1), donde sobrevivientes y familiares de

.....víctimas de la guerra sucia buscan indicios que prueben los crímenes que ahí se cometieron. Después de una espera de medio siglo para ingresar a este centro castrense, finalmente lograron que les abrieran las puertas para estas diligencias históricas... El 29 de agosto, se informó que en México se contabilizan, con las cifras oficiales, 105 mil 112 personas desaparecidas de acuerdo con la última actualización, de la versión pública del Registro Nacional de Personas Desaparecidas y No Localizadas. Representan 5 mil más de las que se reportaron el 16 de mayo pasado, cuando se rebasó el umbral de las 100 mil personas desaparecidas. Por medio de redes sociales, en el contexto del Día Internacional de las Víctimas de Desapariciones Forzadas que se conmemora cada 30 de agosto, distintas organizaciones llamaron a solidarizarse con las víctimas y anunciaron para este martes distintas concentraciones y actos en varias entidades. Las cifras del registro nacional, que incluyen no sólo a víctimas de desaparición forzada, sino a todos los que son buscados por sus familiares, muestran que 74.52% de las personas desaparecidas, es decir, 78 mil 323, son varones, por 24.78% de mujeres (26 mil 41). El resto no se ha podido identificar... Por otra parte, el 31 de agosto, se informó que Rosario Lilián Rodríguez Barraza, madre buscadora de Sinaloa e integrante del colectivo Corazones sin Justicia, formado por familias de personas ausentes, fue asesinada el 30 de agosto, Día Internacional de las Víctimas de Desapariciones Forzadas. Su cuerpo fue hallado cerca de las vías del tren alrededor de las 21:59 horas, en el poblado de La Cruz, municipio de Elota. La víspera acudió a una misa en memoria de su hijo Fernando Anizahi Ramírez Rodríguez, desaparecido el 16 de octubre de 2019, entonces de 20 años de edad, informó la Fiscalía General del Estado (FGE). Según el reporte, Rosario Rodríguez, de 44 años, fue privada de la libertad por hombres armados que viajaban en un vehículo, quienes se la llevaron poco después de haber salido de la iglesia. Datos del portal Hastaencontrarlos.com.mx refieren que Rodríguez Barraza y su familia habían sufrido amenazas y ataques como el incendio de su casa, el intento de secuestro de otro de sus hijos y el robo

de un vehículo, el cual le devolvieron. El asesinato de Rosario Lilián Rodríguez Barraza, es una evidencia más de la dura situación que enfrentan las familias de personas desaparecidas en México, quienes no sólo padecen el dolor de la ausencia y la incertidumbre, sino que adicionalmente investigan y buscan a sus familiares desaparecidos enfrentando graves riesgos que en ocasiones terminan en acciones violentas irreparables, sostuvo el 1 de septiembre, la Oficina en el país del Alto Comisionado de Naciones Unidas para los Derechos Humanos (ONU-DH). Al expresar su firme condena por este crimen, llamó a las autoridades a indagar con prontitud y diligencia y agotar todas las líneas de investigación relevantes, incluida la relación entre el asesinato de Rosario Lilián, con la desaparición de su hijo y su labor de búsqueda. Amenazas, agresiones, levantones y hasta el asesinato son algunas de las violencias que sufren familiares de personas desaparecidas que buscan a sus seres queridos, denunciaron colectivos el 4 de septiembre. Según datos del Consejo Nacional Ciudadano (CNC) del Sistema Nacional de Búsqueda y reportes periodísticos, entre diciembre de 2010 y agosto de 2022 por lo menos 15 buscadores han sido asesinados. El caso más reciente es el de Rosario Lilián Rodríguez, el 31 de agosto en Sinaloa. Juan Bautista, de Eureka Jalisco, y Grace Fernández, de Buscando Desaparecidos México, coincidieron en que las agresiones contra los buscadores provienen principalmente del crimen organizado... Por otra parte, el 11 de septiembre, luego de que una jueza federal resolvió que el caso de San Salvador Atenco, ocurrido en 2006, cuenta con los elementos suficientes para que sea atraído por la Fiscalía Especial para los Delitos de Violencia contra las Mujeres y Trata de Personas (Fevimtra), las sobrevivientes de estos hechos exigieron a la fiscalía del estado de México que acate este fallo y remita el caso a la instancia federal. En un comunicado respaldado por el Centro de Derechos Humanos Miguel Agustín Pro Juárez (Centro Pro), así como por el Centro por la Justicia y el Derecho Internacional (Cejil), pidieron que se investigue la totalidad de los hechos y se determinen las responsabilidades

derivadas de la tortura sexual y las graves violaciones a los derechos humanos contra 11 mujeres. También, exhortan a la Fevimtra a realizar todas las acciones dentro de sus facultades para acatar la sentencia interamericana. Esta instancia, además, debe dar a conocer a las mujeres el plan de investigación que seguirá para garantizar que la indagatoria de todos los responsables se conduzca con debida diligencia y que se trabaje con prontitud en el esclarecimiento de los hechos...



En un escenario mundial de lucha entre países y bloques hegemónicos, la figura de Cuba será parte del futuro de la humanidad y de la búsqueda por crear un nuevo modo de producción, debido a los éxitos de su proceso revolucionario y el significado que tiene su ejemplo de resistencia, afirmó el 20 de agosto, el académico e investigador Pablo González Casanova. Durante la conferencia de cierre del 33 Congreso Latinoamericano de Sociología ALAS México 2022, a la cual acudió como invitado especial, el ex rector de la Universidad Nacional Autónoma de México hizo una intervención para reflexionar sobre el futuro de la humanidad, en un entorno donde Washington ya no es el único poder dominante a nivel global. Se plantea el problema de cómo va a evolucionar el mundo y vemos un juego inmenso entre Rusia y Estados Unidos. Ha surgido un nuevo tipo de lucha que nos lleva a pensar muy seriamente que estos embates van a continuar...



La oferta de asilo hecha por el gobierno mexicano a Julian Assange –

.....editor y fundador de WikiLeaks detenido en Gran Bretaña con una petición de extradición de Estados Unidos para ser juzgado por espionaje— es oro puro y, además, manda un mensaje a otros jefes de Estado, señalaron el 12 de septiembre, John Shipton, padre de Assange, y Gabriel Shipton, su hermano. Durante el conversatorio Historia Assange: criminalización, daño y censura, realizado en el Instituto Goethe en la Ciudad de México, John y Gabriel Shipton destacaron el ofrecimiento del gobierno federal, aunque aclararon que mientras Julian siga detenido no podrá aceptar la propuesta ...

CLARIVIDENCIA ELECTORAL:...

El 18 de agosto, consejeros del Instituto Nacional Electoral (INE) y magistrados del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) coincidieron en que hay aspectos del sistema electoral que se pueden reformar y mejorar, a fin de que el modelo no quede anquilosado... El 24, la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) determinó que el INE no violó la suspensión que le fue otorgada, en la controversia que interpuso en busca de mayor presupuesto, al reducir el número de casillas para la revocación de mandato, efectuada en abril pasado. La primera sala del tribunal constitucional desechó los recursos de queja presentados por la Presidencia de la República y la Cámara de Diputados en contra del acuerdo del consejo general del INE, por el que se modificaron los lineamientos para la organización de la revocación de mandato. El mismo día, en un reconocimiento implícito a la veracidad de las conversaciones con el dirigente nacional del PRI, Alejandro Moreno, el consejero presidente del INE, Lorenzo Córdova, dijo que esa comunicación es una práctica normal y obligada en democracia. Exactamente un día después de que la gobernadora de Campeche, Layda Sansores, divulgó mensajes telefónicos entre ambos personajes, en los que el líder del *tricolor* pide favores al consejero y éste dice que trabaja en ello, el funcionario electoral respondió con un tuit: Un día antes, para evitar un retroceso en el sistema comicial, el consejero presidente del INE, Lorenzo Córdova, expuso el 23 de agosto, que en una eventual reforma debe

preservarse la autonomía del organismo, su servicio profesional, su estructura nacional y distrital, así como el papel que tiene como custodio y administrador del Padrón de votantes. También debe mantenerse la equidad en la contienda. El 12 de septiembre, el presidente del INE, Lorenzo Córdova, aseveró que el actual modelo electoral enfrenta el desafío de evitar que se mutile el sistema nacional de votaciones con la intención de desaparecer a los Organismos Públicos Locales Electorales (Ople). Ese, sostuvo, es uno de los propósitos de los foros para la reforma en la materia que se llevaron a cabo las semanas pasadas... El 31 de agosto, el TEPJF, pese a los diversos alegatos de Morena, se confirmó por unanimidad la validez de los comicios de gobernador del pasado junio en Durango y la expedición de la constancia de mayoría en favor de Esteban Alejandro Villegas Villarreal, de la coalición PRI-PAN-PRD, porque las irregularidades ocurrieron en 11 casillas, equivalentes a 0.5% de la votación, y la diferencia entre el primero y el segundo lugares fue de 14.5%. El 2 de septiembre, la Sala Superior del TEPJF confirmó la declaración de validez de la elección para la gubernatura de Hidalgo y la expedición de la constancia de mayoría a favor de Julio Ramón Menchaca Salazar, de la coalición encabezada por Morena. El 14, el TEPJF resolvió que la divulgación del informe *100 días del cuarto año de gobierno del presidente Andrés Manuel López Obrador* constituyó propaganda gubernamental personalizada difundida en periodo prohibido, esto es, durante los procesos electorales efectuados este 2022 en 6 entidades del país... El 9 de septiembre, se informó que durante el periodo 2014-septiembre de 2022, el INE pagó mil 901 millones de pesos a personal que decidió retirarse del organismo. El monto, en favor de 6 mil 295 trabajadores, procede del Fideicomiso Fondo para Atender el Pasivo Laboral, cuya base monetaria no ha sido afectada bajo ninguna circunstancia. La información anterior se incluye en la respuesta del titular del Órgano Interno de Control (OIC) del INE, Jesús George Zamora, a los comentarios emitidos en la reciente sesión del Consejo General, el 7, en la

que —con distintos matices— consejeros aseguraron que el contralor y su equipo son partícipes de los beneficios que critican... **INTERNACIONALES:...** El 17 de agosto, el director general de la Organización Mundial de la Salud (OMS), Tedros Adhanom Ghebreyesus, afirmó que aprender a vivir con el covid-19 no significa que finjamos que no está ahí. Implica que usemos todas las herramientas que tenemos a la mano para protegernos y para cuidar a los demás, concluyó. Y el 18 de septiembre, el presidente de Estados Unidos, Joe Biden, proclamó el fin de la pandemia de coronavirus en ese país. En respuesta, el 20, la OMS señaló que la pandemia de covid-19 no ha terminado y que sigue siendo una emergencia mundial, pero que su fin podría estar a la vista si los países utilizan las herramientas que tienen a su disposición...



Respecto a Cuba. Camilo Guevara March, hijo del guerrillero argentino Ernesto Che Guevara y la cubana Aleida March, falleció el 30 de agosto a la edad de 60 años, confirmó el presidente de Cuba, Miguel Díaz-Canel. Guevara Graduado en derecho laboral, Camilo era director del Centro de Estudios Che Guevara, en La Habana, institución dedicada a perpetuar la obra y pensamiento de su padre. El 3 de septiembre, el presidente de Cuba, Miguel Díaz-Canel, criticó la decisión del gobierno de Estados Unidos de prolongar por un año más la aplicación de la Ley de Comercio con el Enemigo, que justifica el bloqueo económico, comercial y financiero que Washington impone a La Habana desde hace más de 60 años. El 9, Cuba y Estados Unidos conversaron en La Habana para incrementar la cooperación bilateral contra la migración irregular, el tráfico de personas y drogas, así como en la búsqueda y salvamento marítimo, informó el Ministerio del Interior de la isla. El encuentro técnico se realizó durante el jueves y viernes entre Tropas Guardafronteras de Cuba y el Servicio de Guardacostas de Estados Unidos en un clima respetuoso y profesional,

.....señaló una breve nota del ministerio... En relación a Venezuela, el 30 de agosto, el gobierno denunció un megafraude de 4 mil 850 millones de dólares en la estatal petrolera PDVSA, del cual responsabiliza al ex ministro Rafael Ramírez, cercano al fallecido presidente Hugo Chávez y quien rompió con su sucesor, Nicolás Maduro. Y el 4 de septiembre, el ministro de Exteriores, Carlos Faria, informó que el gobierno de Estados Unidos se acercó a Venezuela para normalizar las relaciones en el área energética, pero sin levantar las sanciones impuestas contra la nación sudamericana. Fue una iniciativa del gobierno de Estados Unidos de hacer ese acercamiento hacia el presidente Nicolás Maduro, de normalizar la relación, pero no la diplomática, del desmontaje de las sanciones y medidas coercitivas, sino la normalización en el intercambio energético. El 14, el presidente Nicolás Maduro, que condenó la crisis generada por las irracionales sanciones contra el crudo ruso tras la invasión de Ucrania, afirmó que Venezuela está lista y preparada para abastecer el mercado petrolero y gasífero mundial... En Argentina, el 17 de agosto, con la consigna primero la patria, se realizó una multitudinaria marcha convocada por la Confederación General del Trabajo (GCT), la Central de Trabajadores Argentinos (CTA) y más agrupaciones sindicales y sociales, en rechazo a los formadores (fijadores) de precios y especuladores manejados por las élites del poder económico, que siempre actúan contra las mayorías populares.



Y el 1 de septiembre, un hombre que apareció infiltrándose entre un grupo de militantes peronistas intentó disparar contra la vicepresidenta Cristina Fernández de Kirchner y gatilló sin que saliera el tiro, estando a sólo unos centímetros de la cara de la funcionaria cuando regresaba a su domicilio donde la esperaban sus seguidores, que se turnan para hacer

vigilias nocturnas, sentados alrededor del edificio donde vive. El presunto agresor fue detenido e identificado como Fernando Andrés Sabat Montiel, de 35 años y de nacionalidad brasileña. El 7, se informó que la jueza María Eugenia Capuchetti imputó al atacante Fernando Sabag Montiel y su novia Brenda Uliarte por haber intentado dar muerte a la vicepresidenta Cristina Fernández, contando para ello con la planificación y acuerdo previo entre ambos... El 14 de septiembre, la investigación sobre el fallido atentado contra la vicepresidenta Cristina Fernández, arrojó una nueva detención, la de Nicolás Gabriel Carrizo, mientras se divulgaron elocuentes mensajes en los que una de las detenidas afirma haber mandado a un tipo para que la mate... En Colombia, el 22 de agosto, el presidente Gustavo Petro, afirmó frente al nuevo alto mando militar que las tropas deben prepararse para ser un ejército de paz, tras décadas de conflicto interno que su gobierno quiere extinguir mediante negociaciones con grupos armados. El 13, el presidente de Venezuela, Nicolás Maduro, aceptó la propuesta de Gustavo Petro, para unirse a la lista de garantes de los futuros diálogos de paz con la guerrilla del Ejército de Liberación Nacional, que tiene presencia en la zona fronteriza entre ambos países. El gobernante bolivariano comentó que su país apuesta por la paz, la seguridad y la estabilidad de Bogotá, que a su juicio, deriva en la de Caracas y la de todo el continente.



Y el 18, representantes del gobierno se reunieron con miembros de un grupo armado que surgió de la antigua guerrilla de las FARC para explorar diálogos de paz, informaron las 2 partes en un comunicado. ...

En Brasil, el 28 de agosto, el presidente Jair Bolsonaro y el ex mandatario Luiz Inácio Lula da Silva intercambiaron acusaciones frente a frente, en el primer debate televisivo



rumbo a las elecciones del 2 octubre, las más polarizadas en décadas. Además de Lula y Bolsonaro, el encuentro reunió a otros 4 aspirantes: el ex ministro de Hacienda Ciro Gomes (PDT, centroizquierda) y tercero en los sondeos; la senadora Simone Tebet (MDB, centro) en cuarto lugar, la senadora Soraya Thronicke (União Brasil) y Felipe D'Avila, ambos por debajo de 1% de la intención de voto... En relación a Perú, el 21 de agosto, el secretario general de Perú Libre (PL), Vladimir Cerrón, aseguró que el triunfo de Pedro Castillo en las urnas en 2021 confirma que fue una buena elección, pero aseveró: que sea un presidente tan malo es otra historia, eso no estaba en mis cálculos. Para Cerrón, Castillo es un oportunista que ha desconocido al partido luego de ganar las elecciones y es muy influenciable. El 10, el ministro de Relaciones Exteriores, Miguel Ángel Rodríguez, renunció de manera sorpresiva apenas 5 semanas después de haber sido nombrado por el presidente Pedro Castillo... En Bolivia, el 21 de agosto, el presidente Luis Arce, aseguró que el acuerdo que su gobierno firmó para resarcir a las víctimas del régimen castrense es un homenaje a todas y cada una de las mujeres y hombres valientes que cayeron resistiendo los golpes de Estado y las dictaduras militares de este país. El 14 de septiembre, Evo Morales comentó que consideró levantarse en armas en Bolivia en el año 2003, para llegar por esta vía a la presidencia de su país, luego de que un año antes, se postuló como candidato a presidente por la vía electoral, y aunque ganó –asegura–, le robaron el triunfo. Entonces viajó a Cuba para conseguir armas y municiones. Pero el comandante Fidel Castro Ruz, entonces presidente de la isla caribeña, lo paró en seco y le advirtió, que la revolución ya no era mediante una lucha armada, sino a través de la conciencia y el voto, la educación y la cultura del pueblo. Así lo rememoró el

.....ex presidente del Estado Plurinacional de Bolivia, en la conferencia magistral que dictó, tras recibir el doctorado honoris causa por la Universidad Autónoma de Zacatecas, de manos del rector Rubén Ibarra Reyes... **En Nicaragua, el 19 de agosto, la policía ingresó a la fuerza al Palacio Episcopal de la Diócesis de Matagalpa y arrestó al obispo Rolando Álvarez, así como a 7 de sus colaboradores, quienes se encontraban recluidos y retenidos desde el 4 de agosto pasado.** El obispo de la Diócesis de Matagalpa y administrador apostólico de la Diócesis de Estelí, es acusado por la policía de intentar "organizar grupos violentos", supuestamente "con el propósito de desestabilizar al Estado de Nicaragua... **En Chile, el 4 de septiembre, el rechazo a la propuesta de una nueva Constitución derrotó de manera inapelable y categórica al apruebo, un desenlace que deja vigente el texto de 1980, herencia de la dictadura de Augusto Pinochet, y que siembra incertidumbres acerca de si continuará o no y cómo el proceso constitucional, pese a las promesas de una gran mayoría de los sectores políticos, incluidos los de la derecha, que aseguran que así será.** El rechazo obtenía 61.92% de las preferencias para sumar 7.5 millones de votos, mientras el apruebo se quedó en 38.08%, con 4 millones 651 mil. **El 6, el presidente Gabriel Boric, sustituyó a 5 de sus 24 ministros y los llamó a liderar el recuento con el proceso constituyente que seguirá su curso, tras ser rechazada la propuesta de una nueva Constitución. Y el 11, mezcla de pasado y presente, ansiedades de futuro: Gabriel Boric, intentó conectar la historia trágica del país iniciada el 11 de septiembre de 1973 y hasta el fin de la dictadura de Augusto Pinochet en 1990, con las vicisitudes de su gobierno, humillado en el plebiscito que rechazó la nueva Constitución que garantizaba derechos sociales universales... En Estados Unidos, el 18 de agosto, Allen Weisselberg, el ex director financiero de la Organización Trump, se declaró culpable por haber conspirado durante años con la empresa en una trama de fraude.** Weisselberg, alcanzó un acuerdo con la Fiscalía y será sentenciado a 5 meses de cárcel, 5 años de libertad condicional y al pago de casi 2 millones de dólares a las arcas públicas. **El 29, se**

dijo que Donald Trump se encuentra cada vez más en un jaque legal entre múltiples investigaciones por autoridades federales, estatales y locales, ante lo cual él y sus aliados elevan la amenaza de violencia política, de frente a un eventual proceso judicial contra el ex presidente... En referencia a España, el 31 de agosto, el Comité de Derechos Humanos de la Organización de Naciones Unidas (ONU) consideró en un dictamen no vinculante que España vulneró los derechos políticos de los dirigentes separatistas del gobierno y Parlamento catalán al suspenderlos de sus funciones tras el intento de secesión de 2017.



El 11, en Barcelona, una multitud que portaba banderas independentistas y símbolos del movimiento nacionalista se manifestó en las calles para exigir la secesión del Estado español y construir una nueva República...



El 31 de agosto, el Kremlin reaccionó con cautela al fallecimiento de Mijail Gorbachov; destacó el papel importante que tuvo al dar nueva forma a la historia del siglo XX, pero censuró su romántico punto de vista sobre Occidente. Pero el presidente, Vladimir Putin, aseguró que el colapso de la Unión Soviética ha sido la mayor catástrofe geopolítica del siglo XX, pero elogió a Gorbachov por dejar un enorme impacto en el curso de la historia mundial y haber intentado reformar a la Unión Soviética... Respecto a la guerra Rusia – Ucrania, el conflicto sigue adelante, con versiones triunfalistas de ambas partes, pero lo cierto es que la perjudicada es la población civil, sin avanzar a conversaciones para

reestablecer la paz y el respeto entre naciones, mientras continúa la intervención de los países occidentales capitaneados por Estados Unidos y la Organización del Tratado del Atlántico Norte (OTAN) en favor de Ucrania armando a su ejército, mientras continúan los bombardeos de Rusia y Ucrania hacia las posiciones de sus enemigos. Los 6 meses de conflicto representan un hito triste y trágico, expresó el secretario general de la Organización de Naciones Unidas (ONU), Antonio Guterres, en una reunión del Consejo de Seguridad convocada al cumplirse 6 meses del comienzo de la invasión rusa a Ucrania. Por su parte, China pidió a todas las partes del conflicto en Ucrania pactar una tregua mediante el diálogo y con el respeto de los intereses mutuos de seguridad. Y el 20 de septiembre, en un repentino cambio de estrategia, el mismo día que el ejército ucranio tras cruzar el río Oskol se situó a las puertas de Lugansk, el Kremlin tomó decisiones trascendentales que buscan frenar los avances de Ucrania en su intento por recuperar los territorios ocupados. Cuatro regiones de Ucrania bajo control del ejército ruso casi completo en 2 de ellas y con más de la mitad en las otras –Lugansk, 99%; Donetsk, 65%; Jersón, 93, y Zaporíyia, 65%, anunciaron de modo simultáneo la celebración de referendos de adhesión a la Federación Rusa del 25 al 27 de septiembre. En respuesta, Estados Unidos, Francia, Alemania, la OTAN y la Unión Europea (UE) rechazaron los anunciados referendos en 4 regiones separatistas de Ucrania y advirtieron que no reconocerán esas eventuales anexiones a Rusia... Respecto a Reino Unido, el 4 de septiembre, Liz Truss, es la nueva líder del Partido Conservador y se convertirá por tanto en primera ministra del Reino Unido, tras ganar en las elecciones internas de la formación, en las que compitió con el extitular de Economía, Rishi Sunak, sustituyó a Boris Johnson al frente del Ejecutivo.



.....La reina Isabel II de Reino Unido murió el 8 de septiembre a los 96 años, de los cuales, gobernó durante 70. Su muerte ocurrió en el Castillo de Balmoral, en Escocia, donde estaba acompañada de todos sus hijos y de sus nietos. Y el 9, Carlos III prometió servir toda la vida, como su difunta madre, Isabel II, a los británicos enlutados, que aceptaron al nuevo monarca al exclamar: ¡Dios salve al rey! Miles de personas lo recibieron con ovaciones a su regreso de Escocia.



El 10, Carlos III inició su andadura como rey del Reino Unido y 14 países de la Commonwealth tras ser proclamado oficialmente en una solemne ceremonia en Londres sucesor de Isabel II... En referencia a China, el 2 de septiembre, Estados Unidos anunció un nuevo paquete de armas para Taiwán de mil 100 millones de dólares, en un nuevo intento por impulsar las defensas de la isla en medio de las crecientes tensiones con China. Pekín, en respuesta, amenazó a Washington con contramedidas si no anula la venta de arsenal. Dijo que pone en grave peligro las relaciones entre ambas potencias. El 19, China fustigó

las recientes afirmaciones del presidente Joe Biden, según las cuales Estados Unidos defendería Taiwán en caso de intervención china, y las consideró una grave vulneración de las promesas diplomáticas de Washington. Y el 21, una nueva guerra fría entre China y Estados Unidos llevaría al mundo entero a una catástrofe, declaró el canciller chino, al reunirse en Nueva York con el ex secretario de Estado estadounidense Henry Kissinger, quien advirtió que las relaciones Pekín-Washington se encuentran ya al pie de la guerra fría... En relación a Irán, el 5 de septiembre, el ministerio del Exterior afirmó que una vez que Occidente levante las sanciones contra Irán, la república islámica podría ayudar a Europa con el suministro de energía. El 7, el Organismo Internacional de Energía Atómica (OIEA) indicó que piensa que Irán ha aumentado sus reservas de uranio enriquecido y está a un breve paso de alcanzar el nivel para su uso en armas. La OIEA manifestó que Irán tiene aproximadamente 55.6 kilogramos de uranio enriquecido a 60% de pureza fisionable, lo que representa un incremento de 12.5 kilos respecto de mayo. El 8, Irán afirmó que carece de fundamento el informe del OIEA, en el que esa agencia de Naciones Unidas declaró no poder garantizar la naturaleza pacífica del programa nuclear iraní. El 19, cientos de personas se volcaron a las calles por tercer día consecutivo en Teherán y otras

ciudades, en protesta por el deceso de una joven detenida bajo el cargo de usar mal el hiyab (velo islámico) y que estaba bajo custodia de la policía, en una jornada en la que murieron 5 manifestantes... En Palestina, el 18 de agosto, el ejército israelí registró y cerró las oficinas de 7 organizaciones no gubernamentales (ONG) palestinas radicadas en Cisjordania, tras acusarlas de terrorismo, indicaron los responsables de las agrupaciones afectadas. La oficina de la Organización de Naciones Unidas para los Derechos Humanos (Acnudh) se mostró alarmada por el cierre y consideró la medida arbitraria y llamó a revertirla de manera inmediata. P... Y el 5 de septiembre, el ejército israelí reconoció por primera vez una fuerte posibilidad de que uno de sus soldados matara en mayo a la periodista del canal catari Al Jazeera, Shireen Abu Akleh, pero aseguró que no fue un objetivo deliberado... Concluimos con el *Re...cuento Político* de los últimos 30 días, como siempre, agradeciendo la atención, opiniones, críticas y sugerencias de nuestros queridos lectores, compañeros y amigos. Y, desde ahora, invitamos a seguirnos en el número 259 en octubre próximo. Abrazos fraternales.

Fotografías de portada, contraportada e interiores, tomadas de los periódicos: *La Jornada*, *La Crónica*, *Impacto el Diario*, *Milenio Diario*, *El Universal* y archivo de *El Activista Regional*.



Comité Regional
Primer Centenario



Comité Regional
Primer Centenario

El Activista Regional

Revista de Información y Educación Política del Comité Regional Primer Centenario
Año 23, Número 258 Septiembre de 2022



Página 10

Cuarto Informe de Gobierno

**AMLO: “Creo con racionalidad,
con mística y con optimismo que
triunfará la Cuarta
Transformación de México”**